

PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, TRABAJO, SALUDY CALIDAD DE VIDA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN CHILE (ENETS 2009-2010)

Informe Interinstitucional



Ministerio de Salud Dirección del Trabajo

Instituto de Seguridad Laboral Gobierno de Chile

PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, TRABAJO, SALUDY CALIDAD DE VIDA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN CHILE (ENETS 2009-2010)

Informe Interinstitucional



PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, TRABAJO, SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN CHILE INFORME INTERINSTITUCIONAL ENETS 2009-2010

Ministerio de Salud (MINSAL) Dirección del Trabajo (DT) Instituto de Seguridad Laboral (ISL) 2011

Elaborado por:

Clelia Vallebuona, Depto. Epidemiología

Participaron en el desarrollo de los capítulos:

Clelia Vallebuona S, Depto. Epidemiología, MINSAL: Capítulos: N°1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y11.

Manuel Nájera d F, Depto. Epidemiología, MINSAL: Capítulos: N°2, 7 y 11.

Celina Carrasco O, Depto. Dirección del Trabajo: Capítulos: N°6, 10 y 11.

Isabel Matute W, Depto. Epidemiología, MINSAL: Capítulos: N°10 y 11.

Nora Díaz S., Depto. Epidemiología, MINSAL: Capítulos: N°2, 6.

Héctor Jaramillo: Capítulos: N°7.

Omar Aguilar N, Dirección del Trabajo: Capítulos: N°7.

Patricia Vega L, Dirección del Trabajo: Capítulos: N°7.

Revisión Final

Tania Alfaro M, Depto. Epidemiología, MINSAL. Hector Jaramillo, Instituto de Seguridad Laboral Clelia Vallebuona S, Depto. Epidemiología, MINSAL

Participantes en las diferentes etapas de desarrollo de ENETS:

Ministerio de Salud

Orielle Solar O., Subsecretaria de Salud Pública Pamela Bernales B., Subsecretaria de Salud Pública María José González R., Subsecretaria de Salud Pública Camilo Sembler, Subsecretaria de Salud Pública Lorena Hoffmeister A., Subsecretaria de Salud Pública Andrea Guerrero A., Depto. de Epidemiología Clelia Vallebuona S., Depto. de Epidemiología Manuel Nájera D., Depto. de Epidemiología Nora Díaz S., Depto. de Epidemiología Isabel Matute W., Depto. de Epidemiología Tania Alfaro M., Depto. de Epidemiología Ciro Ibañez S., Depto. Economía de la Salud Rafael Agacino R., Depto. Economía de la Salud Patricia Grau M., Depto. Salud Ocupacional Nella Marchetti P., Depto. Salud Ocupacional Santiago Mansilla P., Depto. Salud Ocupacional Marianela Ramos P., Depto. Salud Ocupacional Gabriela Nuñez T., Depto. Promoción de la Salud Lucía Molina L., Instituto de Salud Pública Manuel Parra S., Instituto de Salud Pública Andrea Flores M., Depto. Economía de la Salud Helia Molina M., División Políticas Públicas

Dirección del Trabajo

Celina Carrasco Oñate, Depto. Estudios Omar Aguilar Novoa, Depto. Estudios Patricia Vega López, Depto. Estudios Ps. Verónica Riquelme, Depto. Estudios Andrea Fraga, Depto de Estudios Magdalena Echeverría, Depto. Estudios

Instituto de Seguridad Laboral (ISL)

Héctor Jaramillo Octavio Moya Fernando García Díaz Patricio Coronado Soledad Elizalde

Asesores Internacionales

Carles Muntaner, Universidad de Toronto Joan Benach, Universidad Pompeu Fabra. Barcelona, España Marcelo Amable, Universidad Pompeu Fabra. Barcelona, España Javier Pinilla, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo España.

Representantes de los trabajadores

Jornada de análisis con trabajadores y trabajadoras del país. www.saludytrabajo.cl

Diseño y diagramación



simplecomunicacion.cl





PRÓLOGO

La primera Encuesta Nacional de Condiciones de Empleo, Equidad, Trabajo, Salud y Calidad de Vida de los Trabajadores y Trabajadoras en Chile, ENETS, recoge información de trabajadores y trabajadoras ocupados y desocupados del país respecto de las relaciones contractuales mediante las cuales se emplean; acerca de las condiciones en que trabajan cotidianamente, y respecto de aspectos asociados a su salud y bienestar. El eje central de análisis que vincula estos diferentes ámbitos es la inequidad, la cual permite visualizar cómo los problemas de salud de los trabajadores y trabajadoras dependen de las relaciones desiguales en términos de nivel de ingresos, status ocupacional, nivel educacional, género y posición socioeconómica, tal como fue señalado en el Reporte Mundial sobre Determinantes Sociales de la Organización Mundial de la Salud en 2008.

Este informe ejecutivo, a cargo de las 3 instituciones participantes, presenta algunos de los aspectos más relevantes de esta encuesta, con la intención de motivar a los académicos, investigadores y público en general a analizar y profundizar en las distintas temáticas que ésta contiene.

Esta encuesta entrega interesante información que nos permite profundizar en el análisis de las relaciones de empleo y trabajo, y cómo éstas se asocian a la salud de los trabajadores y trabajadoras, tanto en sus aspectos positivos como negativos.

Los resultados invitan también a comprender de mejor forma el vínculo entre las condiciones de empleo, trabajo y salud; en términos no sólo de actividad para una necesaria subsistencia, sino también en términos de espacio de participación social y de ejercicio de derechos, y particularmente en términos de fuentes de inequidades de resultados en salud.

A partir de la opinión de los trabajadores y trabajadoras se obtiene información relevante que contribuye en la construcción de agendas públicas, priorizando las políticas de intervención social y constituyendo, además, una buena práctica de ejercicio de la democracia.

La ENETS aborda el análisis de las relaciones de empleo y trabajo como determinante social de la salud de las personas; la seguridad y prevención de los riesgos de enfermarse; el acceso al seguro para los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales; la conciliación de la vida familiar y social; los aspectos psicosociales y como es su impacto en la calidad de vida de trabajadores y trabajadoras chilenos, así cómo las preferencias de cambio en relación al trabajo que nos propone la población chilena.

ÍNDICE

1. A	NTECEDENTES GENERALES DE LA ENCUESTA	12
1 1 1 1 1 1 1	 Reseña histórica del desarrollo de ENETS Marco conceptual Objetivos y preguntas de la encuesta Posición socioeconómica Calidad de vida y salud Condiciones de trabajo Factores psicosociales Condiciones de empleo Estado y sociedad Descripción del cuestionario final 	13 14 15 16 18 21 22 25 27
2. A	SPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA	30
3. P	ERFIL DE LOS ENCUESTADOS	32
4. C	ALIDAD DE VIDA Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS	37
4	1. Calidad de vida2. Bienestar en el trabajo3. Estilos de vida y hábitos4. Estado de salud	38 41 43 51
5. E	FECTOS EN LA SALUD ASOCIADOS AL TRABAJO	54
5 5 5 5	 Accidentes del trabajo Enfermedades provocadas o agravadas por el trabajo Enfermedad profesional Síntomas o problemas de salud Dolores Salud mental 	55 59 61 62 63 65
6. C	ONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR	67
6	 Trabajo y hogar Uso del tiempo libre Tiempo de trabajo y traslado hacia y desde el trabajo Trabajo el fin de semana 	68 70 71 73

/.	CONDICIONES EN LAS QUE SE TRABAJA EN CHILE	//
	7.1. Condiciones de empleo7.2. Condiciones de trabajo	77 87
8.	ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONAL	98
	 8.1. Sistema previsional de vejez 8.2. Seguro de cesantía 8.3. Sistema previsional de salud 8.4. Sistema de seguro social de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales 	99 100 100 101
9.	ACCESO A LAS PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD LABORAL Y REPOSO POR PROBLEMAS DE SALUD ASOCIADOS AL TRABAJO	103
	 9.1. Acceso a atención de salud por accidentes del trabajo 9.2. Enfermedades profesionales o asociadas al trabajo 9.3. Lugar de atención de los accidentes y enfermedades laborales 9.4. Acceso y uso del reposo médico por problemas de salud por parte de los trabajadores 	103 105 106 107
10.	PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS	109
	 10.1. Participación en organizaciones del ámbito del trabajo 10.2. Toma de decisiones en el trabajo 10.3. Apoyo social en el trabajo 10.4. Adecuaciones de las empresas ante crisis o dificultades económicas 10.5. Percepción de tensión social 	110 112 114 115 116
11.	ESTADO Y SOCIEDAD	118
	11.1. Rol del Estado en la salud de los trabajadores 11.2. Qué proponen los trabajadores	118 120
12.	CONCLUSIONES	125
	12.1. Departamento de Epidemiología, MINSAL 12.2. Dirección del Trabajo	125 128
	ANEXO	
	Instrumento: Encuesta Nacional de Empleo, Trabajo, Salud y Calidad de Vida de los Trabajadores y Trabajadoras en Chile - ENETS 2009-2010	130

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO Nº 1 Satisfacción con distintos aspectos de la vida según sexo. ENETS 2009-2010, (D1a-D1l).	38
GRÁFICO Nº 2 Ámbitos de la calidad de vida que disminuyen con la edad. ENETS 2010, (D1).	39
GRÁFICO Nº 3 Satisfacción con el bienestar de salud mental y emocional	
según estabilidad, formalidad y temporalidad. ENETS 2009-2010.	39
GRÁFICO Nº 4 Satisfacción con el bienestar mental y emocional	
según situación de empleo, subordinación y sexo. ENETS 2009-2010.	4(
GRÁFICO Nº 5 Bienestar mental y emocional según ocupación y sexo. ENETS 2009-2010.	4(
GRÁFICO Nº 6 Satisfacción con el bienestar de salud mental y emocional según nivel de ingreso y sexo. ENETS 2009-2010.	4:
GRÁFICO Nº 7 Satisfacción con diferentes aspectos de su trabajo según sexo. ENETS 2009-2010.	4.
GRÁFICO Nº 8 Realización de actividad física en el trabajo o fuera de éste según sexo. ENETS 2009-2010.	4.
GRÁFICO Nº 9 Realización de actividad física en el trabajo o fuera de éste según sexo,	
grupo etario e ingreso del hogar. ENETS 2009-2010.	44
GRÁFICO Nº 10 Actividad física en el trabajo y fuera de éste según ocupación y sexo. ENETS 2009-2010.	44
GRÁFICO Nº 11 Su actividad física o deporte por 30 minutos el último mes según nivel educacional y sexo. ENETS 2009-2010.	4!
GRÁFICO Nº 12 Exposición permanente al tabaco en los lugares de trabajo según sexo, grupo etario e ingreso salarial	
para trabajadores ocupados. ENETS 2009-2010.	46
GRÁFICO Nº 13 Exposición permanente al tabaco en los lugares de trabajo según ocupación y sexo. ENETS 2009-2010.	46
GRÁFICO Nº 14 Prevalencia de consumo de cigarrillos en el último mes según sexo, situación de empleo	
y ocupación. ENETS 2009-2010.	47
GRÁFICO Nº 15 Frecuencia de consumo de alcohol en trabajadores. ENETS 2009-2010.	48
GRÁFICO Nº 16 Consumo de cerveza, pisco, ron u otro según riesgo, nivel de ingreso y edad. ENETS 2009-2010.	48
GRÁFICO Nº 17 Prevalencia de consumo de medicamentos en forma regular según ocupación y sexo. ENETS 2009-2010.	5(
GRÁFICO Nº 18 En su trabajo actual, ¿conoce a alguien que consuma habitualmente alguna de estas sustancias:	
marihuana, cocaína, pasta base, otra sustancia ilícita? Según sexo y nivel de ingreso. ENETS 2009-2010.	5(
GRÁFICO Nº 19 Percepción de salud actual según sexo, tramo etario, ingreso y educación. ENETS 2009-2010, (Puntaje de 1 a 7).	51
GRÁFICO Nº 20 Estado de salud comparado con el de hace un año según sexo. ENETS 2009-2010.	5.
GRÁFICO Nº 21 Estado de salud algo o mucho peor comparado con el de hace un año según sexo,	<i>J.</i>
ingreso y educación. ENETS 2009-2010,	5.
GRÁFICO Nº 22 Trabajadores que han presentado un accidente de trabajo o de trayecto en los últimos 12 meses	٥.
según sexo, edad y localidad. ENETS 2009-2010.	5!
GRÁFICO Nº 23 Trabajadores que han presentado un accidente de trabajo).
o de trayecto en los últimos 12 meses según educación e ingreso. ENETS 2009-2010.	5!
GRÁFICO Nº 24 Trabajadores que han presentado un accidente de trabajo	٦.
o de trayecto en los últimos 12 meses según situación de empleo, formalidad y sector. ENETS 2009-2010.	5(
GRÁFICO Nº 25 Trabajadores accidentados el último año según ocupación y sexo. ENETS 2009-2010.	56
GRÁFICO Nº 26 Número de accidentes de trabajo según tamaño de empresas. ENETS 2009-2010.	5.
GRÁFICO Nº 27 Accidentes de trabajo seguir tamano de empresas. ENETS 2005-2010. GRÁFICO Nº 27 Accidentes de trabajo con atención médica según sexo y tipo de atención. ENETS 2009-2010.	58
GRÁFICO Nº 28 Accidentes de trabajo con aterición medica según sexo y tipo de aterición. ENET 2009-2010.	59
GRÁFICO Nº 29 Área en que afectó el accidente del trabajo, según sexo. ENET 2009-2010.	59
GRÁFICO Nº 30 Trabajadores con enfermedades provocadas o agravadas	9:
	60
por el trabajo según tipo de trabajo, sector e ingreso. ENETS 2009-2010. GRÁFICO Nº 31 Trabajadores con enfermedades provocadas o agravadas	01
por el trabajo según sexo y ocupación. ENETS 2009–2010.	60
GRÁFICO Nº 32 Reconocimiento de enfermedad profesional, según sexo y tramo etario. ENET 2009-2010.	6:
GRÁFICO Nº 33 Reconocimiento de enfermedad profesional según sexo y situación de empleo. ENETS 2009-2010.	62
GRĂFICO № 34 Enfermedades profesionales reconocidas según consecuencias y sexo. ENETS 2009-2010.	62

GRAFICO N° 35 Durante los 12 meses, ¿Usted ha tenido el siguiente síntoma?. ENETS 2009-2010.	63
GRÁFICO Nº 36 Dolores permanentes según ocupación y sexo. ENETS 2009-2010.	64
GRÁFICO Nº 37 Lugar de los dolores provocados por el trabajo según sexo. ENETS 2009-2010.	64
GRÁFICO Nº38 Sentirse melancólico, triste o deprimido por un período de dos semanas o más	
el último año según sexo, tramo etario y educación. ENETS 2009-2010.	65
GRÁFICO Nº39 Sentirse melancólico, triste o deprimido por un período de dos semanas o más	
el último año según tipo de trabajo. ENETS 2009-2010.	66
GRÁFICO Nº 40 Área en que afectó el accidente del trabajo, según sexo. ENET 2009-2010.	68
GRÁFICO Nº 41 D54a ¿Cuán a menudo se enfrenta a la siguiente situación?: Cuando Usted	
no está en su casa, ¿las tareas domésticas se quedan sin hacer?, según sexo. ENETS 2009-2010.	69
GRÁFICO Nº 42 Casi siempre a siempre las mujeres se enfrentan a la siguiente situación: Cuando Usted no está en su cas	a,
¿las tareas domésticas se quedan sin hacer?, según sexo. ENETS 2009-2010. MINSAL	69
GRÁFICO Nº 43 ¿Cuán a menudo se enfrenta a la siguiente situación?: Si hay un problema en su casa,	
¿Usted deja el trabajo para ir a solucionarlo?, según sexo. ENETS 2009-2010.	70
GRÁFICO Nº 44 Horas trabajadas en la semana completa según sexo y edad. ENETS 2009-2010.	71
GRÁFICO Nº 45 Horas promedio trabajadas en la semana según ingreso salarial, localidad y sexo. ENETS 2009-2010.	72
GRÁFICO Nº 46 Horas promedio trabajadas en la semana según situación de empleo, formalidad , localidad y sexo.	
ENETS 2009-2010.	72
GRÁFICO Nº 47 Horas promedio trabajadas en la semana según ocupación y sexo. ENETS 2009-2010.	73
GRÁFICO Nº48 Trabajar al menos una hora el día sábado o domingo según sexo, tramo etario y educación. ENETS 2009-2010	D. 73
GRÁFICO Nº 49 Trabajar al menos una hora el día sábado o domingo según situación de empleo, sector, formalidad y sexo	
ENETS 2009-2010.	74
GRÁFICO Nº 50 Trabajar al menos una hora el día sabado o domingo según ingreso, ocupación y sexo. ENETS 2009-2010,	74
GRÁFICO Nº 51 Tiempo de traslado diario, de ida y regreso del trabajo, según localidad y sexo. ENETS 2009-2010.	75
GRÁFICO Nº 52 Tiempo de traslado diario, de ida y regreso del trabajo, según situación de empleo y sexo. ENETS 2009-201	0. 76
GRÁFICO Nº 53 Tiempo de traslado diario más de 3 horas (ida y regreso del trabajo) según ocupación. ENETS 2009-2010,	76
GRÁFICO Nº 54 Formalidad en el contrato en trabajadores ocupados del sector privado según sexo. ENETS 2009-2010.	78
GRÁFICO Nº 55 Tener contrato o acuerdo de trabajo según edad. ENETS 2009-2010.	79
GRÁFICO Nº 56 Tipo de contrato en trabajadores ocupados en el sector privado según nivel de educación y sexo.	
ENETS 2009-2010,	79
GRÁFICO Nº 57 Inserción en el mercado laboral de tipo temporal o estacional según sexo, tramo etario y educación.	
ENETS 2009-2010.	80
GRÁFICO № 58 Duración de contrato según sexo y tramo etario. ENETS 2009-2010.	81
GRÁFICO Nº 59 Duración de contrato según educación. ENETS 2009-2010.	81
GRÁFICO Nº 60 Percepción de estabilidad en el trabajo según sexo y tramo etario. ENETS 2009-2010.	82
GRÁFICO Nº 61 Percepción de estabilidad en el trabajo según educación. ENETS 2009-2010.	83
GRÁFICO Nº 62 Subcontratación según sexo, tramo etario e ingreso. ENETS 2009-2010.	83
GRÁFICO Nº 63 Nivel de ingreso salarial según sexo. ENETS 2009-2010.	84
GRÁFICO Nº 64 Nivel de ingreso salarial según nivel de educación. ENETS 2009-2010.	85
GRÁFICO Nº 65 Nivel de ingreso salarial según tramo etario. ENETS 2009-2010.	85
GRÁFICO Nº 66 Trabajadores con bonos o comisiones como parte del ingreso salarial según tipo. ENETS 2009-2010.	86
GRÁFICO Nº 67 Existencia en el sueldo de bonos asociados al riesgo en la salud según sexo, tramo etario y educación.	
ENETS 2009-2010.	87
GRÁFICO Nº 68 Trabajadores expuestos a riesgos físicos, químicos, biológicos y ergonómicos. ENETS 2009-2010.	88
GRÁFICO Nº 69 Trabajadores expuestos a riesgos físicos según sexo, situación de empleo y localidad. ENETS 2009-2010.	89
GRÁFICO Nº 70 Exposición según tipos de riesgos físicos y tiempo de exposición durante la jornada laboral. ENFTS 2009-2010). 89

GRÁFICO Nº 71 Trabajadores expuestos a riesgos químicos según sexo, situación de empleo y localidad. ENETS 2009-2010.	90
GRÁFICO Nº 72 Exposición según tipo de riesgo químico y tiempo de exposición durante la jornada laboral. ENETS 2009-2010.	90
GRÁFICO Nº 73 Trabajadores expuestos a riesgos biológicos según sexo, situación de empleo y localidad. ENETS 2009-2010.	91
GRÁFICO Nº 74 Exposición según tipo de riesgo biológico. ENETS 2009-2010.	91
GRÁFICO Nº 75 Trabajadores expuestos a riesgos ergonómicos según sexo, situación de empleo y localidad. ENETS 2009-2010.	92
GRÁFICO Nº 76 Exposición según tipo de riesgo ergonómico según sexo. ENETS 2009-2010.	92
GRÁFICO Nº 77 Falta del cumplimiento al Derecho a Saber (DS 40) según sexo, tramo etario y educación. ENETS 2009-2010.	93
GRÁFICO Nº 78 Existencia de Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el lugar de trabajo según sexo, tramo etario	
y eduación. ENETS 2009-2010.	94
GRÁFICO Nº 79 Percepción de riesgo de accidentarse y preocupación de la empresa por la salud y seguridad según sexo. ENETS 2009-2010.	95
GRÁFICO Nº 80 Entrega en el trabajo de los elementos de protección personal que necesitan los trabajadores según sexo	
y tramo etario. ENETS 2009-2010.	95
GRĀFICO Nº 81 Entrega en el trabajo de los elementos de protección personal que necesitan los trabajadores	
según educación. ENETS 2009-2010.	96
GRÁFICO Nº 82 Desprotección de EPP en exposición a ruido y causa de no uso de EPP. ENETS 2009-2010.	96
GRÁFICO Nº 83 Desprotección de EPP en exposición a inhalación de sustancias tóxicas y causa de no uso de EPP.	
ENETS 2009-2010.	97
GRÁFICO Nº 84 Trabajadores no afiliados al Sistema Previsional para Jubilación según formalidad de empleo y sector.	
ENETS 2009-2010.	99
GRĀFICO Nº 85 Afiliación al sistema previsional de salud según institución y sexo. ENETS 2009-2010.	101
GRĀFICO Nº 86 Cobertura del Seguro de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de los trabajadores ocupados	
según sexo y tramo etario. ENETS 2009-2010.	102
GRÁFICO Nº 87 Lugar de atención de salud por el accidente y enfermedad según situación de empleo. ENETS 2009-2010.	106
GRÁFICO Nº 88 Lugar de atención de salud por el accidente y enfermedad según formalidad. ENETS 2009-2010.	107
GRÁFICO Nº 89 Trabajadores que pertenecen a una o más organizaciones del ámbito laboral según sexo, tramo etario	
y educación. ENETS 2009-2010.	110
GRÁFICO Nº 90 Proporción de trabajadores que pertenecen a una o más organizaciones del ámbito laboral según sexo	
y grupo ocupacional. ENETS 2009-2010.	111
GRÁFICO Nº 91 Trabajadores que pertenecen a una o más organizaciones del ámbito laboral según ingreso y sexo.	
ENETS 2009-2010.	111
GRÁFICO Nº 92 Disposición de compañeros para escuchar problemas de otros según sexo, tramo etario y educación.	
ENETS 2009-2010.	114
GRÁFICO Nº 93 Percepción de los trabajadores dependientes o asalariados de las medidas tomadas por su empresa	
para enfrentar situaciones de crisis. Sólo respuesta afirmativa. ENETS 2009-2010.	115
GRÁFICO Nº 94 Forma de enfrentar situaciones de crisis o dificultad económica según tamaño de empresa. ENETS 2009-2010.	116
GRÁFICO Nº 95 Percepción de los trabajadores ocupados acerca de la tensión social en el país. ENETS 2009-2010.	117
GRÁFICO Nº 96 Percepción de los trabajadores ocupados acerca de la tensión social en ambiente laboral. ENETS 2009-2010.	117
GRÁFICO Nº 97 ¿Qué esperan los trabajadores del Estado en relación a su salud?. ENETS 2009-2010.	119
GRÁFICO Nº 98 ¿Qué esperan los trabajadores del Estado en relación a su salud? según situación de empleo y sexo. Respuesta más frecuente. ENETS 2009-2010.	119
GRÁFICO Nº 99 Principales temas que esperan los trabajadores del Estado en relación a su salud según ocupación y sexo. ENETS 2009-2010.	120
GRÁFICO Nº 100 Cambios en la organización laboral y relaciones en el trabajo que al trabajador le gustaría se realicen	
según sexo, tramo etario e ingreso. ENETS 2009-2010.	121
GRÁFICO Nº 101 Cambios en el cumplimiento de la normativa laboral y mejora que al trabajador le gustaría se realicen	
según sexo, ingreso y tramo etario. ENETS 2009-2010.	122
GRÁFICO Nº 102 Cambios en las posibilidades de desarrollo y capacitación que al trabajador le gustaría se realicen	
según sexo, ingreso y tramo etario. ENETS 2009-2010.	122
GRÁFICO Nº 103 Cambios en otros temas que al trabajador le gustaría se realicen según sexo, ingreso y tramo etario. ENETS 2009-2010.	123
GRÁFICO Nº 104 Priorización de los trabajadores de cambios necesarios a nivel nacional según sexo. FNFTS 2009–2010.	123

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N°1 Dimensión posición socioeconómica	17
TABLA N°2 Dimensión calidad de vida y salud	19
TABLA N°3 Dimensión condiciones de trabajo	21
TABLA N°4 Dimensión factores psicosociales	23
TABLA N°5 Dimensión condiciones de empleo	25
TABLA Nº6 Dimensión Estado y Sociedad	27
TABLA N°7 Dimensiones y Subdimensiones de la ENETS 2009-2010	29
TABLA Nº8 Encuestas logradas en trabajo de campo ENETS 2009-2010	33
TABLA Nº9 Características de los entrevistados ENETS 2009-2010	33
TABLA Nº10 Bienestar en el trabajo	42
TABLA Nº11 En el último mes, ha tomado de manera regular, es decir todos los días o la mayor parte de los días	
de la semana, medicamentos o sustancias para:	49
TABLA Nº12 D35. En los últimos 12 meses ¿usted ha tenido dolores permanentes o recurrentes en alguna	
de las siguientes partes del cuerpo?	63
TABLA Nº13 Tiempo de traslado desde y hacia el trabajo. ENETS 2009-2010.	75
TABLA Nº14 Tipo de contrato en trabajadores ocupados del sector privado. ENETS 2009-2010.	78
TABLA Nº15 En su trabajo principal, ¿La remuneración, salario o lo que Usted gana por su trabajo es?. ENETS 2009-2010.	86
TABLA Nº16 A70. ¿Se encuentra afiliado en algún sistema de previsión (para su jubilación)?	99
TABLA Nº17 Razones de no atención de los accidentes de trabajo. ENETS 2009-2010	104
TABLA Nº18 Razones de no atención de enfermedad provocada o agravada por el trabajo. ENETS 2009-2010	105
TABLA Nº19 Si ha necesitado reposo por un problema de salud, ¿lo ha podido realizar?. ENETS 2009-2010.	108
TABLA N°20 ¿Por qué razón no ha hecho reposo?. ENETS 2009-2010.	108
TABLA Nº21 Formas de resolución de situaciones de empleo y condiciones de trabajo en el lugar de trabajo.	
ENETS 2009-2010.	113

ÍNDICE DE FIGURAS Y CUADROS

FIGURA 1 Desarrollo de la ENETS	14
FIGURA 2 Marco conceptual para Calidad de Vida y Salud de los trabajadores en su relación	
con las Condiciones de Empleo y Trabajo.	15
	4.0
CUADRO 1 Objetivos ENETS	16
CUADRO 2 Trabajadores con derecho al Seguro de Cesantía	100
CUADRO 3 Acceso a Lev 16.744	101

ANTECEDENTES GENERALES DE LA ENCUESTA

NUESTRO PAÍS HA EXPERIMENTADO DURANTE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS profundos cambios en los diferentes procesos productivos, lo que ha favorecido el incremento del sector exportador. Esto ha traído consigo importantes transformaciones del trabajo y sus riesgos, entre los que se encuentran la temporalidad del empleo, la parcelación de los procesos productivos, las formas de organización del trabajo y la incorporación de nuevas tecnologías. Esto se evidencia en la existencia de nuevos riesgos químicos, físicos, biológicos, ergonómicos y síquicos en los ambientes laborales y la aparición de problemas de salud del trabajador a causa del trabajo o asociados a él.

A lo anterior se agrega la existencia de un gran desconocimiento tanto de los trabajadores como de los empleadores sobre los riesgos del trabajo y sus daños a la salud, lo cual es agravado por las limitadas actividades de prevención tendientes a mejorar los ambientes laborales, las condiciones de trabajo y la salud de los trabajadores, escenario propicio para la aparición de accidentes del trabajo, enfermedades profesionales y la aparición o agravamiento de patologías comunes.

Dado este escenario se hace necesario contar con fuentes de información que permitan evaluar con mayor profundidad y en forma simultánea las distintas dimensiones en materia de condiciones de empleo, trabajo, calidad de vida y salud de los trabajadores chilenos. Esto implica que el desafío actual es identificar y analizar los principales mecanismos que relacionan estos ámbitos, evaluando así las formas en que las condiciones de empleo y trabajo impactan sobre la salud y calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras en Chile.

Con esta información se espera poder evidenciar posibles puntos de entrada para la formulación de políticas públicas en trabajo, salud y protección social que permitan avanzar en la reducción de las inequidades sociales en esta materia. A la vez, que ésta sirva para abrir los debates sobre estos temas, y sobretodo que trabajadores y trabajadoras, así como tomadores de decisiones conozcan el impacto de las condiciones de empleo y trabajo en la salud de la población.

A continuación se presentan brevemente antecedentes de la historia y el marco conceptual utilizado para el desarrollo de ENETS. Este informe se basa en los documentos "Diseño Conceptual y Metodológico de ENETS" elaborado por el Ministerio de Salud y el "Informe Nacional y Regional de ENETS, MINSAL", elaborado por la Escuela de Salud Pública de la Universidad Mayor¹ por encargo del Ministerio de Salud.

11

RESEÑA HISTÓRICA DEL DESARROLLO DE ENETS

Los sectores de salud, trabajo y otras instancias de gobierno han desarrollado iniciativas propias en cada institución para estudiar diferentes áreas relacionadas con las actividades productivas y los trabajadores, sin embargo, éstas no han permitido conocer la real situación de salud y trabajo en el país.

Por lo anterior, se buscó realizar una alianza entre el Ministerio de Salud, la Dirección del Trabajo y el Instituto de Seguridad Laboral (ex INP). Este proceso de trabajo, que comenzó el año 2006, requirió de un trabajo adicional de homogenización de conceptos, acuerdos metodológicos y definición de áreas de interés de cada institución; se extendió hasta el año 2009, realizándose en mayo del año 2007 una primera reunión donde se acordó desarrollar conjuntamente una encuesta de carácter nacional que abordaría las condiciones de empleo, trabajo y salud de los trabajadores y trabajadoras chilenas, que se denominó "Primera Encuesta Nacional de Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Calidad de Vida de los Trabajadores y Trabajadoras en Chile – ENETS".

El trabajo interinstitucional realizado para esta encuesta es la primera experiencia entre estos organismos para el desarrollo de una iniciativa de esta naturaleza y envergadura. Esta tarea requirió de la participación de profesionales de diferentes disciplinas relacionadas con los temas de salud, trabajo y empleo, además del aporte de expertos internacionales en esta materia.

Cada etapa de este proceso fue discutida y revisada por el equipo técnico encargado de la encuesta, lo que permitió además su reforzamiento en los temas incluidos en ella. Desde el inicio fue considerada tanto para el diseño de la metodología como del cuestionario de ENETS la revisión de iniciativas nacionales e internacionales en esta materia.

En el siguiente esquema se explicitan algunos hitos del proceso de desarrollo de ENETS.

¹ Encuesta Empleo, Trabajo, Calidad de Vida y Salud: Diseño Conceptual y Metodológico de ENETS, http://www.saludytrabajo.cl/documentos/archivos/diseno-conceptual-metodologico-enets.pdf



1 2 MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual adoptado por el grupo de trabajo se basó en el Reporte Mundial de la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud, en el área de Condiciones de Empleo y Trabajo e Inequidades en Salud (EMCONET) 2005-2009², que orientó la construcción del cuestionario, el trabajo de campo y las diversas opciones metodológicas analizadas.

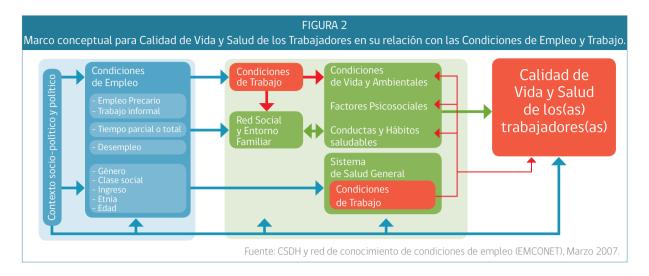
Los conceptos de equidad y determinantes sociales de salud dan cuenta del enfoque necesario para un abordaje integral que incluya las dimensiones socio-económicas, políticas y culturales en relación a la salud de la población. Los determinantes sociales de la salud pueden definirse como "las condiciones sociales en que las personas viven y trabajan que impactan sobre la salud y la equidad"³.

Las condiciones de empleo y trabajo constituyen un importante determinante social de la salud y calidad de vida de los trabajadores que interactúa con otros determinantes sociales y que, a su vez, se ve influido por éstos. Las condiciones de empleo incluyen el tener un empleo estable, un contrato temporal, o el estar desempleado. Las condiciones de trabajo abarcan el ambiente físico, químico, biológico y ergonómico en que se desarrolla el trabajo, así como a su organización y ambiente psicosocial, a través de la gestión, control, jerarquía y tareas que llevan a cabo los trabajadores. Tanto las condiciones de empleo como las de trabajo tienen un notable impacto en la salud, calidad de vida y equidad de los trabajadores y trabajadoras. El siguiente modelo conceptual muestra de forma simplificada los distintos mecanismos que vinculan las condiciones de empleo y de trabajo con la salud y calidad de vida los trabajadores y la producción de las inequidades en salud.

² http://www.ucl.ac.uk/gheg/whocsdh/knsreports/knsemconet

³ Tarlov, A. "Social determinants of health: the sociobiological translation". En Blane, D., Brunner, E., Wilkinson, R. (eds). "Health and social organization", Londres: Routledge. 71–93, 1996.

⁴ Benach J, Muntaner C, con Solar O, Santana V, Quinlan M y la red Emconet. Empleo, Trabajo y Desigualdades en Salud: una perspectiva global (en prensa, 2010).



Este marco permitió establecer los temas a incluir dentro de la encuesta y orientar el plan de análisis, así como las recomendaciones para políticas públicas que desde ellos surgen.

1.3

OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE LA ENCUESTA

Considerando el marco conceptual se acordó que en la encuesta se buscaría responder a las siguientes preguntas respecto de la situación de salud y trabajo en Chile:

- » ¿Cuál es el nivel de calidad de vida y salud de los trabajadores?
- » ¿Cuál es la situación de condiciones de empleo y de trabajo en Chile?
- » ¿Cuáles son los determinantes de la calidad de vida y salud de los trabajadores en Chile?
- » ¿De qué manera las condiciones de empleo y de trabajo impactan en la calidad de vida y salud de los trabajadores en Chile?
- » ¿Cuál es la magnitud de las inequidades en salud y calidad de vida entre los trabajadores según edad, género, clase social, educación, ingreso, ocupación, condiciones de empleo y de trabajo y distribución territorial?

Para dar respuesta a estas interrogantes se definieron los objetivos de ENETS que se presentan en el cuadro $N^{\circ}1$.

CUADRO 1 Objetivos ENETS

Objetivo General

Describir y analizar la situación de la población chilena con respecto a las condiciones de empleo, trabajo, equidad y salud para contribuir al diseño de políticas públicas en el ámbito del empleo, el trabajo y la protección social⁵.

Objetivos Específicos

- » Describir las condiciones de empleo y trabajo en la población chilena según variables socio demográficas.
- » Describir la situación de salud y calidad de vida de los trabajadores chilenos según variables socio demográficas.
- » Describir la situación de salud y calidad de vida de la población chilena en su relación con las condiciones de empleo y trabajo.
- » Describir el acceso y satisfacción de la población laboral con respecto a acciones preventivas y curativas de los sistemas de salud ocupacional.
- » Describir el acceso y satisfacción de la población laboral con respecto a las condiciones de empleo y trabajo.
- » Analizar las condiciones de empleo y trabajo en la población chilena según los ejes de equidad social.
- » Analizar la situación de salud y calidad de vida de la población según condiciones de empleo y trabajo y los ejes de equidad social.
- » Identificar indicadores de empleo, trabajo y salud que sean útiles para la realización de políticas públicas sobre salud y equidad.
- » Evaluar indicadores de empleo, trabajo y salud que permitan plantear las políticas públicas prioritarias para mejorar la salud de la población y reducir las inequidades sociales en salud.

Para el desarrollo operativo del trabajo de la encuesta se establecieron las cinco principales dimensiones que se incluirían en ella, las que surgieron del marco conceptual. Dada la amplitud de temas que podrían ser incorporados en cada dimensión se acordaron para cada una de ellas las subdimensiones que darían cuenta de las preguntas que se busca responder, las que se explicitan a continuación.

1.4

POSICIÓN SOCIOECONÓMICA

Hace referencia a los factores sociales y económicos que influyen en la posición que tienen los individuos o los grupos dentro de la estructura social. La posición socioeconómica se vincula con un amplio número de exposiciones, recursos y vulnerabilidades que pueden afectar la salud. Algunos autores se refieren a ella como al agregado de conceptos que incluye medidas basadas en los recursos y medidas basadas en el prestigio que determinan cierta posición social. Las medidas basadas en recursos se refieren a los recursos materiales, sociales y activos, incluyendo la renta, riqueza y credenciales educacionales, así como la pobreza o privación. Las medidas basadas en el prestigio se refieren al ranking o posición en la jerarquía social, generalmente evaluado en función del acceso de las personas al consumo de bienes, servicios y conocimiento, tanto como a su vinculación con el prestigio ocupacional, renta y nivel educacional, ver tabla Nº1.

⁵ Encuesta Empleo, Trabajo, Calidad de Vida y Salud: Diseño Conceptual y Metodológico de ENETS, http://www.saludytrabajo.cl/documentos/archivos/diseno-conceptual-metodologico-enets.pdf

TABLA Nº1 Dimensiones y Subdimensiones de la ENETS 2009-2010			
Dimensión Subdimensiones			
	Educación	Curso que cursa o aprobado	
		Grado académico	
	Poder Adquisitivo del Hogar	Ingreso del trabajo y del hogar	
		Subsidios monetarios	
		Bienes y características de la vivienda	
Posición socioeconómica		Otros ingresos	
POSICION SOCIOECONOMICA	Caracterización de la Ocupación	Nivel de competencia	
		Especialización de las competencias	
	Posición en los Procesos de Trabajo	Ejecución de la supervisión	
		Incidencia en la toma de decisiones	
	Caracterización de la Relación de Empleo	Tipo de riesgo económico	
		Tipo de autoridad	

EDUCACIÓN: busca determinar los años de estudio formal de los individuos y los títulos formales obtenidos.

- » Curso que realiza en la actualidad o último curso aprobado. Se busca conocer el curso que el individuo realiza al momento de aplicarse la encuesta o el último curso aprobado.
- » Grado académico: Se busca conocer el grado académico a partir del nivel educacional alcanzado por el individuo.

PODER ADQUISITIVO DEL HOGAR: se busca conocer las fuentes del poder adquisitivo del hogar, indagando tanto en fuentes de flujo como de stock; aspectos considerados:

- » Ingresos del trabajo y del hogar. Esta considera tanto los ingresos del trabajo del individuo como los ingresos del hogar.
- » Subsidios monetarios. Corresponden a las transferencias monetarias que el Estado realiza a las familias por distintos conceptos y que vienen a aumentar los ingresos monetarios de los individuos y las familias.
- » Bienes y características de la vivienda. Es una variable de stock y una aproximación general al nivel de riqueza del individuo
- » Otros Ingresos: Por arriendos, acciones o propiedades.

CARACTERIZACIÓN DE LA OCUPACIÓN: la ocupación corresponde a una variable cualitativa codificada de acuerdo a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones 1988 (CIUO88), recomendada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El marco definido para la ocupación de un individuo considera dos conceptos principales: el tipo de trabajo realizado o empleo y el concepto de competencia. Se entiende por trabajo o empleo a un "conjunto de tareas cumplidas o que se supone serán cumplidas por una misma persona". Un conjunto de empleos cuyas tareas presentan una gran similitud constituyen una ocupación. En términos generales se entiende por competencia a "la capacidad de desempeñar las tareas inherentes a un empleo determinado".

Para la clasificación de las competencias señaladas se sigue la Clasificación Internacional Normalizada de la Enseñanza (CINE), documento COM/ST/ISCED (París, UNESCO, 1976). Las competencias se caracterizan de acuerdo a la CIUO-88 en dos dimensiones:

- » El Nivel de competencias, que es función de la complejidad y de la diversidad de tareas.
- » La especialización de las competencias, que se relaciona con la amplitud de los conocimientos exigidos, los útiles y máquinas utilizadas, el material sobre el cual se trabaja o con el cual se trabaja, así como la naturaleza de los bienes y servicios producidos.

POSICIÓN EN LOS PROCESOS DE TRABAJO: se refiere a la capacidad del individuo de ejercer poder sobre otros individuos y el grado de incidencia en el destino de la empresa. Esta dimensión se evaluará en función de dos sub dimensiones:

- » El ejercicio de la supervisión. La supervisión se refiere al ejercicio del poder en términos de la supervisión del trabajo de otras personas dentro de la organización de los procesos productivos, busca evaluar el lugar de los individuos en la estructura jerárquica de la empresa.
- » La incidencia en la toma de decisiones. La incidencia en la toma de decisiones busca evaluar y calificar el lugar del individuo en la jerarquía de la empresa en términos de su participación en el destino de la misma, esto último se pesquisa a través del grado de involucramiento del individuo en la toma de decisiones de la empresa, en nuestro caso se evalúa la participación del individuo en la toma de decisiones en relación a: contratar y despedir trabajadores; realizar cambios en los bienes o servicios que la empresa produce; proponer cambios en la organización del trabajo y acerca del presupuesto.

CARACTERIZACIÓN DE LA RELACIÓN DE EMPLEO: la relación de empleo se tipifica a partir de la situación de empleo de los individuos, lo cual se realiza de acuerdo a la Clasificación Internacional de Situación de Empleo (CISE-93)16. Dicha clasificación se obtiene con arreglo al tipo de contrato implícito o explícito de trabajo del titular con otras personas u organizaciones. Los criterios básicos utilizados para definir los grupos de la clasificación son:

- » El tipo de riesgo económico. Se entiende por riesgo económico a la solidez del vínculo entre la persona y el empleo.
- » El tipo de autoridad que tienen o tendrán los titulares sobre los establecimientos y sobre otros trabajadores.

1.5

CALIDAD DE VIDA Y SALUD

Se entenderá por calidad de vida y salud como un concepto multidimensional, incluyendo no sólo el acceso a recursos materiales, sino también el grado de pertenencia en la sociedad. Este enfoque multidimensional incluye: bienestar físico, bienestar material, bienestar social (soporte social, participación e inclusión) y bienestar emocional, ver tabla N°2.

TABLA N°2 Dimensiones y Subdimensiones de la ENETS 2009–2010			
Dimensión	Dimensión Subdimensiones		
		Tabaco, alcohol, medicamentos y drogas	
	Estilo de vida	Alimentación	
		Actividad física	
	Conciliación vida laboral y sociofamiliar, y Calidad de Vida en el trabajo	Carga sociofamiliar	
		Tiempo libre	
		Traslado ida y vuelta al trabajo	
Calidad de Vida		Satisfacción con diferentes aspectos de la vida y en el trabajo	
y Salud	Satisfacción y percepción del estado de salud	Satisfacción con el estado de salud	
<i>y</i> 22.22		Estado de salud actual y comparado con hace 1 año	
	Efecto en la salud de los trabajadores	Accidentes del trabajo (AT)	
		Enfermedad profesional (EP)	
		Problemas de salud o malestares (dolores, síntomas o problemas de salud, Índice de Goldberg)	
	Acceso oportuno y satisfacción a los sistemas de salud laboral	Conocimiento del trabajador del seguro contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales	
		Acceso y satisfacción a atención de salud	

La aproximación a estas dimensiones no sólo implica la descripción de diferentes dominios de la vida, sino que enfatiza la relación e influencia entre ellos, lo que en su conjunto contribuye a la calidad de vida de los individuos y las sociedades. Entonces, calidad de vida está integrada por indicadores objetivos y subjetivos de un amplio rango de dominios o condiciones de vida y de valores individuales existentes. Las percepciones y evaluación individuales tienen un mayor valor cuando estas evaluaciones subjetivas se vinculan con las condiciones objetivas de vida y trabajo. Al aplicar ambos enfoques en la medición de calidad de vida, es posible obtener un diagnóstico más completo y orientador para la recomendación de intervenciones y políticas.

ESTILO DE VIDA: se busca conocer hábitos, comportamientos o actitudes que presentan las personas, que pueden llegar a ser algunas veces saludables y en otras nocivas para la salud.

- » Tabaco, Alcohol, medicamentos y drogas: se busca conocer el consumo de tabaco, alcohol, medicamentos y drogas. Los estilos de vida o hábitos poco saludables, como son el consumo de tabaco, alcohol, medicamentos y drogas causarían problemas de salud en los trabajadores y sus familias, influenciando los hábitos de la vida familiar, social y laboral. Además, se incluye el cumplimiento de la Ley de tabaco en los lugares de trabajo y su influencia en el consumo habitual de los trabajadores. Dentro de la evaluación de consumo de alcohol se incluye la escala de evaluación de Encuesta Breve de Bebedor Problema (EBBA).
- » Alimentación: se indaga sobre el hábito de tomar desayuno y almuerzo y las condiciones para la alimentación regular.
- » Actividad física: se busca conocer cómo el trabajador clasifica su actividad física regular y la actividad deportiva que realiza o no.

CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y SOCIO FAMILIAR, Y CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO:

Se incluye un conjunto de preguntas que exploran la calidad de vida del trabajo y su impacto y relación con la vida familiar.

- » Carga socio familiar: se busca evidenciar que las tareas del hogar y las del trabajo coexisten simultáneamente y que provocan una doble carga para aquel que asume las del hogar. Se incluye también la carga por asumir el cuidado y la solución de problemas de salud de niños, enfermos y ancianos, así como de la salud de hijos y familiares.
- » Tiempo libre: se busca conocer la posibilidad de utilizar el tiempo libre y las causas por qué no puede realizarlo.
- » Traslado ida y vuelta al trabajo: se incluyen las horas de traslado de ida y vuelta al trabajo, lo que incide también en el tiempo libre disponible para su vida familiar y social.
- » Satisfacción con diferentes aspectos de la vida en el trabajo: se busca conocer la percepción del trabajador (a) respecto del bienestar en el trabajo en los ámbitos organización, intensidad, impacto en su tiempo libre y satisfacción.

SATISFACCIÓN Y PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE SALUD: son aspectos de gran importancia en la evaluación de calidad de vida, en ella se explora el bienestar a través de la satisfacción descrita en diversos aspectos de la vida y preguntas específicas de la percepción del estado de salud.

- » Satisfacción con distintos aspectos de la vida: se busca conocer el grado en que la persona se declara satisfecha con la situación global de distintos aspectos de su vida. Se incluyen aspectos como la privacidad, la cantidad de dinero, nivel de endeudamiento y el trabajo; la relación de pareja, vida familiar y diversión; la condición física y bienestar mental.
- » Estado de salud percibido: busca dar cuenta del nivel que el propio individuo atribuye a su situación de salud.
- » Percepción actual y su variación en relación a un año atrás. Ha mostrado ser un buen predictor de morbilidad y mortalidad y de utilización de atenciones de salud.

EFECTO EN LA SALUD DE LOS TRABAJADORES: aquí se han incluido eventos de salud clásicamente asociados a la realidad socio laboral, tales como accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Además, se han incluido problemas de salud o malestares de salud, identificándolos como dolores y ciertos síntomas descritos. Se incluyen algunas preguntas para evaluar el impacto en salud mental, así como el índice de Goldberg.

- » Accidente del trabajo: conocer el número y características de los accidentes del trabajo que el trabajador señala haber sufrido durante el último año de trabajo. Además, se levanta información sobre la atención médica requerida y las secuelas asociadas a estos eventos, así como el ausentismo asociado a ellos.
- » Enfermedad Profesional: conocer el número y características de las enfermedades que el trabajador identifica como provocadas o agravadas por el trabajo. Además, se levanta información sobre la atención médica requerida y las secuelas asociadas a estos eventos, así como el ausentismo asociado a ellas.
- » Problemas de salud o malestares: se busca que el trabajador refiera si presenta dolores y algunos síntomas o problemas de salud.
 - » Dolores: se busca que el trabajador señale si presenta dolores en alguna parte de cuerpo y si algunos de estos los define como provocados por el trabajo.

- » Síntomas o problemas de salud: se busca que el trabajador identifique si presenta algunos síntomas o problemas de salud, dónde se realizó su atención médica y el impacto que tuvieron sobre su situación laboral.
- » Además se incluyen algunas preguntas orientadas a salud mental. El Índice de Goldberg se orienta a indagar la salud mental auto-percibida de los entrevistados. Se trata de una aproximación exploratoria a problemas de salud mental fundamentalmente relacionados con: depresión, ansiedad, inadecuación social, entre otras.

ACCESO OPORTUNO Y SATISFACCIÓN A LOS SISTEMAS DE SALUD LABORAL: Se incluyen finalmente los aspectos de acceso al diagnóstico oportuno y la atención médica y rehabilitación, así como la satisfacción a estos últimos. Para acceder a dichos beneficios es necesario que los trabajadores conozcan sus derechos, y desde esa perspectiva, se integran preguntas sobre el grado de conocimiento que tienen del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales

Conocimiento del trabajador del Seguro contra Accidentes del Trabajo (AT) y Enfermedades Profesionales (EP): se busca conocer si el trabajador sabe si está asegurado contra AT y EP.

Acceso y satisfacción de acceso a la atención de salud: se busca conocer el lugar de atención por AT, EP y otros problemas de salud, quién les indicó que debían recibir atención médica y en el caso de no haberla recibida, conocer cuál fue el motivo. En el caso de los AT se indaga también sobre la satisfacción con respecto a la atención médica, la entrega de medicamentos y la rehabilitación recibida.

1.6 CONDIC

CONDICIONES DE TRABAJO

Se entenderá por condiciones de trabajo a aquellas condiciones presentes en el entorno inmediato del lugar y puesto de trabajo al cual están expuestos los trabajadores y trabajadoras, tales como la exposición a riesgos químicos, físicos y ergonómicos; los aspectos de la organización del trabajo (contenido de la tarea, tipo y ritmo de trabajo, control y autonomía, formación y capacitación); el uso de elementos necesarios para la elaboración de las tareas y su protección y los factores asociados a la organización de la prevención de riesgos laborales, ver tabla Nº3.

TABLA N°3 Dimensiones y Subdimensiones de la ENETS 2009–2010			
Dimensión Subdimensiones			
	Condiciones de seguridad y prevención de riesgo	Acciones de prevención sobre AT y EP	
		Percepción del riesgo de accidentes del trabajo	
	Medio ambiente laboral	Exposición a riesgos físicos, químicos, biológicos y ergonómicos	
Condiciones de trabajo	Elementos y medios materiales necesarios para realizar el trabajo	Herramientas, maquinarias y otros	
	Lugar de trabajo y entorno inmediato	Lugar de trabajo	
		Lugar y tiempo de colación	
		Entorno inmediato de trabajo	

CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS: este eje incluye la percepción del trabajador acerca de riesgo de accidentes y enfermedades profesionales, así como las acciones y prevención de riesgos laborales en los lugares de trabajo.

- » Acciones de prevención sobre AT y EP: se busca conocer el cumplimiento en el lugar de trabajo de las exigencias legales de prevención, tales como derecho a información (DS406) y entrega del Reglamento Interno. Por otra parte, se busca conocer si al trabajador se le otorgan los elementos de protección personal, si los usa y, en caso negativo, las razones de por qué no los utiliza.
- » Percepción de riesgo de accidente del trabajo: se busca conocer la percepción que el trabajador tiene en relación al riesgo de accidentarse, así como la importancia que supervisores y/o empleadores le otorgan a la prevención de accidentes y enfermedades del trabajo.

MEDIO AMBIENTE LABORAL: se busca conocer los factores de riesgo laboral a los que el trabajador refiere estar expuesto y la magnitud y duración de ellos en su jornada laboral. Para ello se incluyen las preguntas que permiten identificar los riesgos físicos, químicos, biológicos, músculos esqueléticos y ergonómicos.

ELEMENTOS O MEDIOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL TRABAJO: se busca conocer si el trabajador para desarrollar su trabajo requiere utilizar en forma frecuente herramientas manuales, eléctricas, maquinarias, equipos, entre otras.

LUGAR DE TRABAJO Y ENTORNO INMEDIATO: se incluyen una serie de preguntas que ayuda a completar un diagnóstico de las condiciones de trabajo y el entorno inmediato del lugar de trabajo, que de alguna manera influyen en la calidad de vida del trabajo, entre otros.

- » Lugar de trabajo: se busca conocer en qué tipo de lugar el trabajador realiza su trabajo la mayor parte del tiempo, en término de condiciones materiales del lugar de trabajo.
- » Lugar y tiempo de colación: se desea conocer si el trabajador cuenta con lugar apropiado para realizar su colación y si puede tomarse el tiempo que le corresponde.
- » Entorno inmediato al trabajo: busca conocer si existen problemas ambientales o sociales en el espacio inmediato a su trabajo que provoquen situaciones de riesgo o dificulten el acceso o salida del lugar. Situaciones que de existir agregan potenciales riesgos a la salud o la seguridad del trabajador.

17

FACTORES PSICOSOCIALES

Se entenderá por factores psicosociales aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y que están directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, y que tienen capacidad para afectar

⁶ Decreto Supremo que regula la entrega de información al trabajador los riesgos presentes en el lugar de trabajo y las medidas para prevenirlos.

tanto el bienestar o la salud (física, psíquica o social) del trabajador, así como el desarrollo del trabajo. Los factores psicosociales comprenden aspectos del puesto y del entorno de trabajo, como el clima o cultura de la organización, las funciones laborales, las relaciones interpersonales en el trabajo, y el diseño y contenido de las tareas (por ejemplo, su variedad, significado, alcance, carácter repetitivo, etc.). Se suman a los anteriores los aspectos que dicen relación con el entorno existente fuera de la organización (por ejemplo, responsabilidades y exigencias domésticas), ver tabla Nº4.

TABLA Nº4 Dimensiones y Subdimensiones de la ENETS 2009–2010			
Dimensión	Dimensión Subdimensiones		
	Demanda psicológica	Demanda cuantitativa	
		Demanda cognitiva	
		Demanda sensorial	
	Control y autonomía de decisiones		
F .	Apoyo social	Calidad de liderazgo	
Factores psicosociales		Aislamiento y cooperación	
psicosociates		Claridad del rol	
		Red social	
	Reconocimiento y promoción en el trabajo	Posibilidades de desarrollo	
		Satisfacción laboral	
		Motivación	

Los factores psicosociales en el trabajo están directamente relacionados con aspectos del puesto y entorno de trabajo, que incluyen el clima de la organización, las funciones laborales, las relaciones interpersonales en el trabajo, el diseño y contenido de las tareas.

DEMANDA PSICOLÓGICA: dice relación con las exigencias cuantitativas, cognitivas y sensoriales que supone el desarrollo del trabajo. Entre los factores que dan origen a estas exigencias se encuentran la organización del trabajo, la estructura salarial (por ejemplo la existencia de bonos por producción o ventas), el grado de adecuación de las herramientas materiales y de los procesos de trabajo, así como la compatibilidad entre las características de los trabajadores (por ejemplo, su nivel de capacitación o condiciones físicas) y el contenido de las tareas que desempeñan.

- » Demanda cuantitativa: la demanda psicológica cuantitativa se define como la relación entre la cantidad o volumen de trabajo y el tiempo disponible para realizarlo (ISTAS, 2004)⁷.
- » Demanda cognitiva: se relaciona con las exigencias que supone el trabajo en términos de toma de decisiones, necesidad de mantener la concentración, manejar cantidades de información, manejar conocimientos, entre otras (ISTAS, 2004).
- » Demanda sensorial: refiere a las exigencias sensoriales presentes en las condiciones de trabajo, tales como mantener la vista fija, exponerse a temperaturas extremas, tolerar ruidos fuertes, realizar movimientos repetitivos, mantener posiciones incómodas, entre otras (ISTAS, 2004).

⁷ Instituto Sindical de trabajo, ambiente y salud...

CONTROL Y AUTONOMÍA DE DECISIONES: considera la influencia y grados de libertad de los trabajadores en el desarrollo de su trabajo. En otros términos, corresponde al margen de decisión y autonomía que poseen los trabajadores en relación a las decisiones respecto del contenido y condiciones de trabajo (orden, velocidad, métodos, tipos de tarea, cantidad, las decisiones relativas a los tiempos de trabajo y descanso (pausas y vacaciones) y la posibilidad de conciliar la vida laboral y familiar (ausentarse del trabajo por motivos personales o familiares) (ISTAS, 2004).

APOYO SOCIAL: se refiere tanto a las relaciones humanas que tienen lugar en los ambientes de trabajo -contemplando ámbitos como la calidad en la gestión de los equipos humanos y las relaciones de colaboración entre compañeros de trabajo y a través de la estructura jerárquica de la organización, como a la presencia de los elementos que permiten a los trabajadores contar con un conocimiento preciso sobre la definición de las tareas a realizar, los objetivos, los recursos a emplear y su margen de autonomía en el trabajo.

- » Calidad de liderazgo: esto se relaciona con la capacidad de los directivos para favorecer el crecimiento personal, la motivación, el compromiso con el trabajo y el bienestar de los trabajadores.
- » Aislamiento y cooperación: este aspecto se relaciona con la posibilidad de ser escuchado y de recibir la ayuda que se necesita en el momento adecuado; incluye tanto el apoyo y cooperación de los(as) compañeros(as) de trabajo como el de los superiores jerárquicos.
- » Claridad del rol: dice relación con la definición precisa del puesto de trabajo, y del rol y tareas específicas que se asocian a éste.
- » Red social: refiere a la posibilidad de relacionarse socialmente en el trabajo, incluyendo dentro de estas relaciones tanto a los clientes como a los(as) compañeros(as) y superiores jerárquicos.

RECONOCIMIENTO Y PROMOCIÓN EN EL TRABAJO: se refiere a las oportunidades que ofrece el espacio laboral para que los trabajadores pongan en práctica y desarrollen sus conocimientos y habilidades de acuerdo a las expectativas que poseen. Estas oportunidades se encuentran relacionadas con el contenido del trabajo, el significado que otorga el trabajador a las tareas que debe realizar, y su sentimiento de compromiso y capacidad de contribución hacia el producto o servicio final.

- » Posibilidades de desarrollo: este aspecto se relaciona con las oportunidades que ofrece el trabajo para desarrollar aprendizajes y capacidades nuevos o utilizar y reforzar aquellas habilidades y conocimientos que hayan sido adquiridos con anterioridad (ISTAS, 2004).
- » Satisfacción laboral: representa una medida subjetiva respecto al grado en que el trabajo se ajusta a las expectativas que posee el trabajador, especialmente en términos de perspectivas laborales, condiciones ambientales de trabajo, posibilidades de desarrollo, relaciones laborales y en general todos aquellos aspectos que las personas consideren relevantes en su condición de trabajadores.
- » Motivación: este aspecto se relaciona con el interés y compromiso que el trabajador desarrolla frente al trabajo que realiza en tanto puede vincularlo con sus valores y fines. En otros términos, tiene que ver con la posibilidad de darle importancia y sentido al trabajo dentro de su vida.

1.8

CONDICIONES DE EMPLEO

Se entenderá por condiciones de empleo a las reglas por las cuales las personas están empleadas, el estatus que ocupa en la empresa o lugar de trabajo, la estabilidad existente en el empleo, el acceso a entrenamiento y capacitación, la forma de pago, los tiempos de trabajo y control sobre ellos y los niveles de participación en la toma de decisiones, ver tabla Nº5.

TABLA Nº5 Dimensiones y Subdimensiones de la ENETS 2009-2010			
Dimensión	Dimensión Subdimensiones		
	Estatus de empleo y relación contractual	Forma de contrato	
		Tipo de contrato	
		Temporalidad de contrato	
	Forma de remuneración	Variabilidad de salario	
		Existencia de estímulos monetarios	
	Jornada y organización del trabajo	Extensión de jornada	
		Tipo de jornada	
Condiciones de		Subcontratación	
empleo	Historia laboral		
	Protección y seguridad social	Acceso a la previsión social para la vejez	
		Acceso al sistema de salud en general y sistema de salud ocupacional	
		Acceso al sistema de seguro de desempleo	
	Participación y relaciones laborales	Pertenencia a sindicatos	
		Acceso a negociación colectiva	
		Ejercicio de derechos laborales	

Esta dimensión busca conocer los aspectos relativos a la relación de empleo entre los trabajadores y su empresa, empleador o empleo propiamente tal. Los aspectos analizados se entienden como determinantes estructurales que generan y reproducen las inequidades en salud.

ESTATUS DEL EMPLEO Y RELACIÓN CONTRACTUAL: los aspectos que se consideran en el estatus de empleo y la relación contractual son aquellos que vinculan al trabajador a determinados deberes y derechos, es decir, la manera en que se formaliza la compra y venta de trabajo y cómo ésta se organiza. Se consideran en esta dimensión los siguientes aspectos:

- » Forma de contrato o relación contractual: se refiere a los aspectos que formalizan la relación de trabajo, los que consideran la forma de establecer el contrato, es decir, si éste es escrito o verbal, o no se especifica el acuerdo o contrato.
- » Tipo de contrato: se consideran en este caso, para las formas escritas de contrato, a qué tipo se refiere, considerando para los asalariados dependientes del sector privado los tipos de contrato indefinido, a plazo fijo, por obra o faena o de aprendizaje. En el caso de los asalariados del sector público se consideran los tipos de contrato de planta, a contrata, honorarios.

» Temporalidad del contrato: se busca conocer el tiempo de duración de los contratos de todos los trabajadores/as e identificar a aquellos individuos que tengan contratos temporales de trabajo.

FORMA DE REMUNERACIÓN: se busca conocer la forma como se asume el pago por el trabajo realizado así como los eventuales estímulos adicionales a las remuneraciones normales:

- » Variabilidad de salario: se busca conocer la cualificación del salario en términos de variabilidad, considerando si éstos se cancelan de forma fija o variable.
- » Existencia de estímulos monetarios: se busca conocer si los trabajadores/as reciben además de sus salarios algún estímulo adicional en la forma de bonos. Se considera en esta subdimensión los bonos por concepto de: producción individual, producción colectiva, cumplimiento de metas, por trabajo peligroso, por asistencia y por no accidentarse.

JORNADAS Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: se busca identificar los tipos de jornada en las cuales laboran los trabajadores, en términos de horarios y turnos especiales. Se incorporan en esta dimensión aspectos relativos a la organización del trabajo como la existencia de subcontratación.

- » Extensión de jornada: se busca conocer la cantidad de horas promedio que los trabajadores/as laboran, considerando días de lunes a viernes y si trabajan los días sábados y domingos.
- » Tipo de jornada: se busca conocer cómo se insertan los trabajadores en el trabajo desde la perspectiva de los horarios a cumplir, se consideran las jornadas diurnas, nocturnas, en turnos rotativos o en turnos por ciclos u otros.
- » Subcontratación: se busca conocer el número de trabajadores asalariados, cuenta propia o empleadores que están asociados a forma de trabajo subcontratados. Se indaga respecto de dónde está ubicado su lugar de trabajo en relación a la empresa donde se desempeña y si recibe su remuneración de una empresa distinta de aquella donde se desempeña laboralmente, finalmente se indaga respecto de con quién tiene el acuerdo de trabajo.

HISTORIA LABORAL: se busca caracterizar la historia de las condiciones de empleo, es decir, la trayectoria longitudinal. En efecto, es de la mayor importancia poder identificar la trayectoria de las condiciones de empleo a lo largo de la vida laboral y su relación con la salud, que no es lo mismo que condiciones de empleo específicas para un solo momento de la vida laboral. El rescatar aspectos relativos a la historia laboral, eventos de desempleo de los trabajadores, así como la identificación de periodos de exposición a diversas condiciones de riesgo laboral es una de las modalidades para hacer factible lo antes señalado.

PROTECCIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD SOCIAL: en ésta se consideran los aspectos relativos al acceso a la protección y a la seguridad social, lo cual actúa como neutralizador a eventos negativos tales como cesantía, enfermedad o en términos de reducción del ingreso e inseguridad o cuando entran en la vejez. Estos efectos neutralizadores o de "buffer" de los eventos negativos serán determinados por la posición socioeconómica de los mismos. En ese sentido, el acceso a la protección y a la seguridad social, de acuerdo al marco conceptual, forma parte de los determinantes intermedios de los resultados e inequidades en salud. La protección social y seguridad social se caracterizan en función de los siguientes aspectos:

- » Acceso a la previsión social para la vejez: considera la afiliación a los sistemas previsionales y si está cotizando en la actualidad.
- » Acceso al sistema de salud en general y sistema de salud ocupacional en particular: se indaga sobre la afiliación a algún sistema previsional de salud y si posee algún seguro de accidentes y enfermedades del trabajo.
- » Acceso al sistema de seguro de desempleo: se indaga si posee seguro de desempleo.

PARTICIPACIÓN Y RELACIONES LABORALES: se incluyen los espacios de participación colectiva y la calificación del ejercicio de derechos, así como las formas de determinación por parte de los trabajadores y la empresa de los aspectos asociados a salarios, jornadas de trabajo, acceso a capacitación, acceso a sala cuna, entre otros.

- » Pertenencia a sindicatos u otros espacios de participación colectiva.
- » Acceso a negociación colectiva.
- » Ejercicio de derechos laborales.

1.9

ESTADO Y SOCIEDAD

Es la última dimensión incluida en la ENETS, donde se aborda un conjunto de temas relacionados con las percepciones y expectativas de los trabajadores y trabajadoras del país acerca de un conjunto de ámbitos referidos a la sociedad en general y el actuar del Estado sobre la materia. Se incluyen en esta dimensión la identificación del grado de tensión percibido entre distintos grupos sociales, las expectativas en materia de políticas públicas y cambios esperados en salud y trabajo, así como las distintas visiones de las estrategias que se implementan en las empresas ante situaciones de crisis económica, ver tabla Nº6.

La importancia de incluir esta dimensión en el marco de la ENETS se vincula así, al igual que en el caso de las otras dimensiones, a la identificación de información relevante para el diseño de políticas públicas en salud y trabajo con foco en equidad. Se sostiene entonces que la elaboración de estas políticas no sólo requiere identificar "puntos de entrada"

TABLA Nº6 Dimensiones y Subdimensiones de la ENETS 2009–2010					
Dimensión Subdimensiones					
Estado y sociedad	Percepción de tensión entre distintos grupos	Percepción de tensión entre distintos grupos sociales en el trabajo			
	sociales	Percepción de tensión entre distintos grupos sociales en Chile			
	Preferencia de cambios y espectativas de los	Preferencias de cambios asociados al trabajo			
	trabajadores	Expectativas hacia las políticas públicas			
	Visiones de la crisis económica				

relevantes entre las dimensiones de trabajo y salud, sino también recoger y expresar de manera importante las percepciones y expectativas de los trabajadores, integrando así en su desarrollo tanto inclusión social como legitimidad ciudadana.

PERCEPCIÓN DE TENSIÓN ENTRE DISTINTOS GRUPOS SOCIALES

- » Percepción de tensión entre distintos grupos sociales en el trabajo. Se indaga la percepción de tensión identificada entre los siguientes grupos: empleadores y trabajadores; hombres y mujeres; adultos y jóvenes; diferentes nacionalidades o etnias.
- » Percepción de tensión entre distintos grupos sociales en Chile. Se indaga en la tensión percibida entre los siguientes grupos: ricos y pobres; empleadores y trabajadores; hombres y mujeres; adultos y jóvenes; diferentes nacionalidades o etnias.

PREFERENCIAS DE CAMBIOS Y EXPECTATIVAS DE LOS TRABAJADORES

- » Preferencias de cambios asociados al trabajo: este aspecto se vincula con las distintas modificaciones que los trabajadores y trabajadoras señalan como prioritarias en distintos ámbitos vinculados a su trabajo, tales como cambios en horarios y tareas, mejorar los tratos, incrementos de salario, respeto al período de vacaciones, posibilidades de capacitación, etc.
- » Expectativas hacia las políticas públicas: en este ámbito se intenta conocer las distintas expectativas que los trabajadores tienen en relación al diseño de políticas públicas en materia de salud y trabajo.

VISIONES DE LA CRISIS ECONÓMICA: se incorporan las visiones de empleadores y trabajadores frente a la crisis económica a través de la identificación de las distintas estrategias que ellas, señalan se implementan en las empresas y lugares de trabajo para enfrentar las situaciones.

1.10

DESCRIPCIÓN DEL CUESTIONARIO FINAL

El cuestionario final contiene un total de 428 preguntas, las que se agruparon en 8 módulos temáticos, ver tabla Nº7. El proceso de diseño y elaboración del cuestionario se derivó de la revisión de la evidencia disponible y de la propuesta de los grupos de trabajo intersectoriales para cada una de las dimensiones de la encuesta. El cuestionario fue revisado y consolidado luego de diversas instancias de análisis y discusión, incluyendo tanto la opinión de expertos como de dirigentes sindicales de variados sectores y ramas de la producción, así como los resultados obtenidos en la prueba piloto, ver tabla Nº7.

TABLA N°7 Dimensiones y Subdimensiones de la ENETS 2009–2010					
Mó	Módulos de la Encuesta ENETS 2009-2011 Nº de Preguntas				
Módulo A	Situación laboral actual e historia ocupacional	138			
Módulo B	Condiciones de trabajo	53			
Módulo C	Factores de riesgo psicosociales	71			
Módulo D	Calidad de vida y salud	129			
Módulo E	Composición del hogar	6			
Módulo F	Educación	3			
Módulo G	Ingresos	12			
Módulo H	Otros ingresos y bienes	16			
Total de preguntas 428					

En los siguientes capítulos de este documento el término "trabajadores" se utilizará como concepto genérico que incluye a trabajadores y trabajadoras; cuando el análisis se hace por separado se expondrá como hombres y mujeres.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA

PARA EL DESARROLLO DE ENETS SE ACORDARON LOS SIGUIENTES TEMAS METODOLÓGICOS:

- » En primer lugar, la encuesta considera a todo tipo de trabajadores del país, y con el fin de rescatar a aquellos trabajadores temporales, se incluyó también en la muestra a trabajadores desocupados que tuvieron trabajos formales e informales dentro de los últimos 12 meses a la fecha de la entrevista.
- » En segundo lugar, se estableció que la encuesta se realizaría en el hogar del trabajador para facilitar la entrega de información en la entrevista.
- » En tercer lugar, se acordó la selección de un entrevistado por hogar, a través de selección al azar dentro de todos los miembros del hogar que cumplían con la definición de trabajador para la encuesta, esto con el fin de obtener inclusión tanto de la fuerza de trabajo primaria como secundaria.

El cuestionario fue sometido a una prueba piloto lo cual permitió la adecuación de algunas preguntas y orientó el desarrollo del manual de capacitación a los encuestadores.

A continuación se describe algunos de los aspectos metodológicos de ENETS.

- » La población objetivo de este estudio es la población mayor de 15 años que tuvo algún trabajo remunerado durante los 12 meses anteriores a la fecha de actualización del marco muestral secundario (empadronamiento de hogares), residente tanto en áreas urbanas como rurales de las quince regiones del país.
 - La unidad de muestreo correspondió al hogar.
 - La unidad de análisis fue el trabajador(a) mayor de 15 años.
- » Marco muestral: está dado por el Censo de Población y Vivienda del año 2002. Este marco está constituido por la población urbana y rural que reside en las 15 regiones de Chile Continental. Por razones de factibilidad operativa se excluyeron del marco muestral localidades de difícil acceso tales como: Ollagüe, Isla de Pascua y Juan Fernández, Lago Verde, Guaitecas, Chile Chico, Villa O'Higgins, Tortel, Torres del Paine, Río Verde, Laguna Blanca, San Gregorio, Primavera, Timaukel, Cabo de Hornos y Antártica. Además, dada la coyuntura nacional, se excluyeron también las comunas de Chaitén, Futaleufú y Palena.
- » Diseño: es probabilístico, estratificado geográficamente, por tamaño poblacional en el área urbana y rural y multietápico, con probabilidad de selección de la Unidad Primaria de Muestreo proporcional al tamaño en relación al número de viviendas disponibles en el marco muestral⁸. Las unidades muestrales son las siguientes: Unidad Primaria, selección de las comunas dentro de cada una de las regiones. Unidad Secundaria, selección de manzanas censales dentro de las comunas. Unidad Terciaria, selección de los segmentos compactos de viviendas dentro de las manzanas Unidad final, selección del informante dentro del hogar.
- » Selección del entrevistado: se realizó la selección el azar del trabajador (a) que sería entrevistado, utilizando la población empadronada del marco muestral que se construyó con la aplicación de un breve cuestionario filtro, que consideraba la inclusión de aquellos que cumplían con la definición de población objetivo.
- » Factores de expansión: luego de haber finalizado el trabajo de campo y revisión de la base de datos se procedió al cálculo de los factores de expansión que buscan definir el peso real de cada individuo de la muestra respecto de la población.
- » **Rendimiento de la muestra y la calidad del trabajo**: se consideraron las siguientes 4 tasas⁹: tasa de respuesta 73,9%, tasa de cooperación 85,6%, tasa de contacto 86,2% y tasa de rechazo 12%.
- » Fecha de realización de trabajo de campo: desde septiembre del año 2009 a octubre del año 2010. El trabajo de campo fue cerrado anticipadamente en la Región de Biobío debido al terremoto acontecido el 27 de febrero 2010, asegurándose previamente que la muestra ya levantada permitiera la representatividad regional. En las regiones del Libertador Bernardo O'Higgins y el Maule no se requirió el cese del terreno post terremoto dado que éste estaba casi finalizado.

⁸ Informe Final de Centro Microdatos(CMD), Universidad de Chile, 08 Mayo 2009.

^{9 &}quot;Recommended Standard Final Outcome Categories and Standard Definitions of Response Rate for Social Surveys; ISER, 2001 y American Association for Public Opinion Research (AAPOR) en http://www.aapor.org/ Resources_for_Researchers.htm

PERFIL DE LOS ENCUESTADOS

LA MUESTRA NACIONAL LOGRADA PARA ENETS es un total de 9.503 personas entrevistadas en las 15 regiones del país, ver tabla N°8. Esta muestra representa a 7.392.170 de trabajadores y trabajadoras a nivel nacional.

A continuación, en la tabla Nº9, se presentan las características socio-demográficas y el perfil de la muestra, especificándose la distribución regional y nacional por sexo, grupos de edad y jefatura de hogar. Además, se muestra la distribución según condición de ocupado o desocupado al momento de aplicarse la encuesta; la situación de empleo y de trabajo en el sector público o privado; la formalidad o informalidad en el empleo; el perfil de ocupación de acuerdo a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) y la actividad económica de los trabajadores, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas (CIIU Rev. 4).

Finalmente, se describe la muestra según algunos de los ejes de equidad como es el nivel educacional, el ingreso salarial, el ingreso familiar, la zona de residencia (urbana o rural) y la pertenencia o no a algún pueblo originario.

TABLA N°8 ENETS 2009-2010						
Dogión	Encuestas logradas efectivamente en el trabajo de campo					
Región	Urbano	Rural	Total			
	321	94	415			
	400	90	490			
III	401	101	502			
IV	388	87	475			
V	800	166	966			
VI	404	104	508			
VII	423	106	529			
VIII	655	185	840			
IX	405	90	495			
Χ	396	117	513			
XI	363	94	457			
XII	400	81	481			
XIII	1682	160	1.842			
XIV	400	103	503			
XV	408	79	487			
Nacional	7.846	1.657	9.503			

TABLA Nº9 Características de los entrevistados ENETS 2009- 2010

Variables		Estimación	Intervalo de confianza al 95%		Tamaño de	Recuento no
			Inferior	Superior	la población	ponderado
Sexo	Hombre	59,9%	57,6%	62,2%	4.430.234	5.958
	Mujer	40,1%	37,8%	42,4%	2.961.937	3.545
	Total	100,0%			7.392.170	9.503
	Hasta 20 años	3,9%	3,1%	5,0%	290.693	278
	21 a30 años	21,0%	19,2%	23,0%	1.554.798	1.676
	31 a40 años	21,8%	20,1%	23,7%	1.612.709	2.164
Edad	41 a 50 años	25,8%	23,6%	28,0%	1.904.385	2.508
Eudu	51 a 60 años	17,8%	16,2%	19,5%	1.313.862	1.838
	61 a 70 años	7,8%	6,7%	9,1%	574.664	831
	71 y más	1,9%	1,3%	2,8%	141.060	208
	Total	100,0%			7.392.170	9.503
	Básica incompleta	14,9%	13,6%	16,4%	1.093.369	1.671
	Básica completa	11,8%	10,5%	13,1%	859.979	1.336
	Media incompleta	15,3%	13,8%	16,8%	1.117.680	1.500
	Media completa	33,5%	31,2%	35,9%	2.447.607	3.083
Nivel de Educación	Técnico superior	11,6%	10,1%	13,3%	849.941	841
Nivet de Eddcacion	Universitaria incompleta	4,4%	3,6%	5,4%	322.979	334
	Universitaria completa	8,4%	7,1%	9,8%	611.553	623
	No sabe	0,0%	0,0%	0,2%	2.842	3
	No responde	0,1%	0,0%	0,4%	8.320	9
	Total	100,0%			7.314.273	9.400
	Mapuche	4,9%	4,2%	5,7%	358.961	568
	Aymara	0,4%	0,3%	0,6%	31.601	189
Etnia	Otro pueblo	0,3%	0,2%	0,5%	23.382	98
	No pertenece a ningún pueblo indígena	90,1%	88,9%	91,2%	6.660.655	8.298
	No sabe	4,1%	3,3%	5,1%	305.664	333
	No responde	0,1%	0,1%	0,4%	10.599	10
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	7.390.862	9.496

TABLA N°9						
	Características	de los entrevist	ados ENETS 200	09- 2010		
	Urbano	88,6%	87,5%	89,6%	6.547.412	7.846
Urbano - rural	Rural	11,4%	10,4%	12,5%	844.758	1.657
	Total	100,0%			7.392.170	9.503
Jefatura de Hogar	Jefe de hogar	55,5%	53,2%	57,9%	4.106.331	6.066
	No es jefe de hogar	44,5%	42,1%	46,8%	3.285.839	3.437
	Total	100,0%			7.392.170	9.503
	Menos de \$136.000	21,2%	19,2%	23,4%	1.569.087	2.047
	\$137.000 - \$180.000	21,3%	19,7%	23,1%	1.577.250	2.229
	\$181.000 - \$250.000	18,2%	16,6%	19,8%	1.343.186	1.778
la anno Coloniol	\$251.000 - \$450.000	22,6%	20,8%	24,5%	1.668.250	2.088
Ingreso Salarial	\$451.000 - \$850.000	9,1%	7,7%	10,7%	669.937	806
	\$851.000 y más	3,7%	2,8%	5,0%	276.594	300
	No responde	3,9%	3,2%	4,8%	287.687	254
	Total	100,0%			7.391.991	9.502
	Menos de \$136.000	7,7%	6,7%	8,9%	572.385	861
	\$137.000 - \$180.000	11,7%	10,6%	12,9%	865.427	1.468
	\$181.000 - \$250.000	16,2%	14,7%	17,8%	1.197.828	1.754
Ingress del Heger	\$251.000 - \$450.000	32,2%	30,0%	34,6%	2.382.971	2.985
Ingreso del Hogar	\$451.000 - \$850.000	18,8%	17,1%	20,6%	1.390.476	1.567
	\$851.000 y más	9,4%	7,8%	11,2%	691.735	625
	No responde	3,9%	3,2%	4,8%	289.941	235
	Total	100,0%			7.390.763	9.495
6:1	Ocupado	87,9%	86,6%	89,2%	6.500.029	8.357
Situación de Ocupación	Desocupado	12,1%	10,8%	13,4%	892.141	1.146
Осарасіон	Total	100,0%			7.392.170	9.503
	Patrón o empleador	3,2%	2,3%	4,4%	235.345	296
	Trabajador por cuenta propia	22,7%	20,9%	24,7%	1.679.588	2.220
Situación de Empleo	Trabajador dependiente o asalariado	67,1%	64,8%	69,4%	4.961.449	6.373
	Servicio Doméstico	6,1%	4,6%	8,0%	450.220	542
	Familiar no remunerado	0,9%	0,5%	1,4%	65.389	71
	Total	100,0%			7.391.991	9.502
	Del sector público (Ministerio, Gobiernos, Municipios, etc)	4,8%	4,1%	5,7%	355.580	470
Sector Publico o	Del sector privado	94,0%	93,0%	94,8%	6.949.138	8.918
Privado	De las Fuerzas Armadas y del Orden	1,2%	0,8%	1,7%	87.273	114
	Total	100,0%			7.392.170	9.503

TABLA Nº9 Características de los entrevistados ENETS 2009- 2010						
Formalidad en el	Patrón o empleador	3,2%	2,3%	4,4%	235.345	296
	Trabajador por cuenta propia	22,8%	21,0%	24,8%	1.679.588	2.220
Empleo	Trabajadores formales	58,5%	56,1%	60,8%	4.301.893	5.495
	Trabajadores informales	15,5%	13,5%	17,6%	1.136.345	1.436
	Total	100,0%			7.353.171	9.447
	Fuerzas armadas	0,3%	0,1%	0,9%	25.701	34
	Miembros del poder ejecutivo de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas	2,3%	1,8%	2,9%	169,245	205
	Profesionales científicos intelectuales	6,3%	5,2%	7,7%	467.946	486
	Técnicos profesionales de nivel medio	8,9%	7,7%	10,3%	657.637	762
	Empleados de oficina	8,4%	7,2%	9,7%	618.536	682
Perfil de Ocupación	Trabajadores de servicios y vendedores de comercio y mercado	20,3%	18,5%	22,3%	1.500.207	1.692
	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	6,2%	5,2%	7,3%	454.774	785
	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	15,4%	13,9%	17,1%	1.136.864	1498
	Operadores de instalaciones y maquinas montadores	8,6%	7,5%	9,8%	635.450	999
	Trabajadores no calificados	23,2%	21,2%	25,3%	1.712.514	2.322
	Total	100,0%			7.378.875	9.465

	Características o	TABLA Nº9		19- 2010		
	Producción agropecuaria,					
	forestación y pesca	12,5%	11,2%	13,9%	912.639	1.531
	Explotación de minas y canteras	2,1%	1,7%	2,6%	152.994	346
	Industrias manufactureras	11,0%	9,6%	12,5%	799.812	799
	Suministro de electricidad gas, vapor y aire acondicionado	0,2%	0,1%	0,4%	17.212	34
	Suministro de agua alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0,5%	0,3%	0,8%	38.183	42
	Construcción	9,9%	8,7%	11,2%	722.930	960
	Comercio al por mayor y al por menor, reparación vehículo de motor	19,1%	17,3%	21,0%	1.392.068	1.676
	Transporte y almacenamiento	5,6%	4,8%	6,4%	406.116	652
	Alojamiento y servicio de comida	4,4%	3,6%	5,5%	322.546	379
	Información y comunicación	1,6%	0,9%	2,9%	119.303	78
	Actividades financieras y de seguro	1,0%	0,6%	1,5%	70.929	61
Perfil de Actividad	Actividades inmobiliarias	0,3%	0,1%	0,8%	21.471	16
Económica	Actividades profesionales científicas y técnicas	2,2%	1,7%	2,8%	157.887	191
	Actividades administrativas y de servicio de apoyo	6,5%	5,3%	7,8%	472.182	503
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5,4%	4,5%	6,5%	397.331	481
	Enseñanza	3,9%	3,3%	4,6%	283.438	458
	Servicios sociales y relacionados con la salud humana	3,1%	2,5%	3,9%	229.143	261
	Artes entretenimiento y recreación	0,8%	0,4%	1,4%	58.078	67
	Otras actividades de servicio	2,6%	1,9%	3,6%	191.908	172
	Act de los hogares en calidad de empleadores, producción y servicio de los hogares para uso propio	1,2%	0,8%	1,7%	84.016	85
	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0%	0,0%	0,2%	3.484	2
	No aplica	6,2%	4,7%	8,1%	450.220	542
	Total	100,0%			7.303.892	9.336

4

CALIDAD DE VIDA Y DE SALUD DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

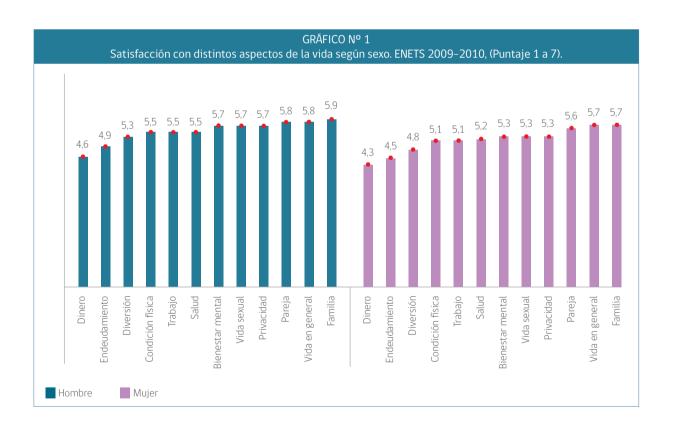
COMO SE HA SEÑALADO ANTERIORMENTE la calidad de vida es considerada como un concepto multidimensional, que incluye no sólo el acceso a recursos materiales, sino también el grado de pertenencia en la sociedad. Esta incorpora bienestar físico, material, social (soporte social, participación e inclusión) y emocional. La aproximación multidimensional no sólo implica la descripción de diferentes dominios de la vida, sino que enfatiza la relación e influencia entre ellos, lo que en su conjunto contribuye a la calidad de vida de los individuos y las sociedades. Entonces, la calidad de vida está integrada por indicadores objetivos y subjetivos de un amplio rango de dominios o condiciones de vida y de valores individuales existentes. Las percepciones y evaluación individuales tienen un mayor valor cuando estas evaluaciones subjetivas se vinculan con las condiciones objetivas de vida y trabajo. Al aplicar ambos enfoques en la medición de calidad de vida es posible obtener un diagnóstico más completo y orientador para la recomendación de intervenciones y políticas.

CALIDAD DE VIDA

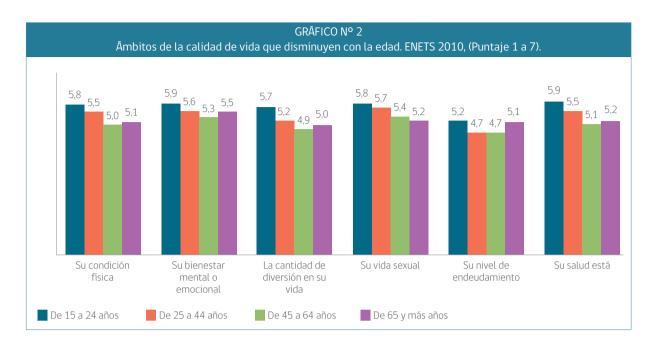
En la medición de la satisfacción con la calidad de vida se incluyen ámbitos que abarcan diferentes aspectos de la vida, tales como la privacidad del vecindario; la cantidad de dinero en el hogar y el nivel de endeudamiento; la relación de pareja y vida familiar; la condición física y mental, entre otras. Todos ellos inciden al final en la percepción de la calidad de vida y directa o indirectamente sobre el estado de salud. Estos ámbitos han sido medidos utilizando una escala de valoración de 1 a 7, en donde (1) es muy mal y (7) es muy bien.

De los aspectos de la vida preguntados a los trabajadores, los evaluados con un menor promedio de nota son "la cantidad de dinero que entra al hogar" con un promedio de 4,5 y el "nivel de endeudamiento" con un promedio de 4,8. Por otra parte, el ámbito con la mejor evaluación es "la vida familiar" con un promedio de 5,8.

Cabe hacer notar que las mujeres son las que presentan promedios significativamente más bajos que los hombres en todas dimensiones de la calidad de vida. En ellas aparece también dentro de los ámbitos peor evaluados "la cantidad de diversión que tiene en su vida" con un promedio de 4,7, ver gráfico Nº 1.

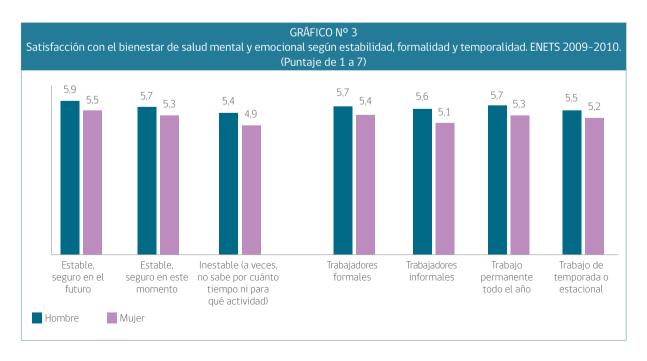


Los ámbitos cuya evaluación negativa aumenta con la edad son la condición física, la salud general, el bienestar mental y emocional, la diversión, la vida sexual y el endeudamiento, ver gráfico N° 2.

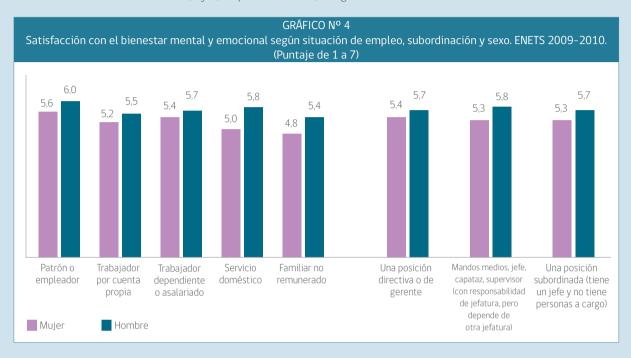


De los ámbitos estudiados en este documento se muestran los resultados del bienestar mental y emocional percibido por los trabajadores, al que se le asocia un impacto importante por las condiciones de empleo y trabajo. Los trabajadores evaluaron este ámbito con una nota de 5,5, cifra similar (5,4) a la de la población general levantada en la ENCAVI 2006-MINSAL.

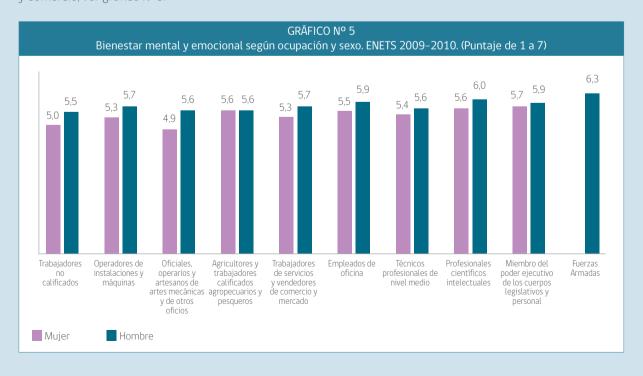
La peor evaluación de este ámbito se produce por aquellas condiciones de empleo que llevan a situaciones de menor formalidad o estabilidad: los trabajadores inestables e informales son los que presentan promedios significativamente menores de bienestar mental respecto de los estables (a futuro) y los formales, tanto en hombres como en mujeres. Por otro lado, los hombres y mujeres con trabajo temporal presentan promedios menores en este ámbito, con cifras significativamente menores en los hombres con trabajo inestable (5,4), respecto de los hombres con trabajo estable, ver gráfico Nº3.



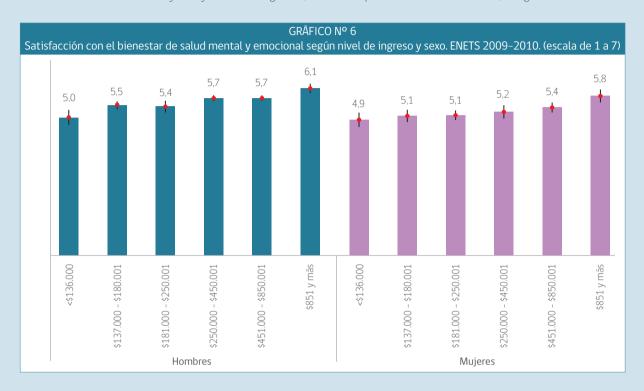
Otro aspecto que incide en el menor bienestar mental y emocional es la posición de subordinación en el trabajo, donde las mujeres están significativamente en peor situación que los hombres (nota 5,3 y 5,7, respectivamente). También se observa que las mujeres son las que presentan un menor bienestar mental y emocional en todas las situaciones de empleo, con las peores notas en aquellas que laboran como familiares no remuneradas y en el servicio doméstico (notas 4,9 y 5, respectivamente), ver gráfico Nº4.



En el caso de las ocupaciones que desempeñan los trabajadores, el bienestar en la salud mental y emocional está peor evaluado por las mujeres en todas ellas, con cifras significativamente menores en las trabajadoras oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas, en las sin calificación, en las operadoras de instalaciones y en las que trabajan en servicios y comercio, ver gráfico N°5.



La satisfacción con este aspecto de la vida tiene estrecha relación con la educación y el ingreso: a medida que va mejorando el nivel de educación y el ingreso aparecen diferencias significativas de mejor percepción de bienestar de salud mental y emocional entre los mayores y menores ingresos, situación que se da en ambos sexos, ver gráfico Nº6.



En resumen, las principales condiciones de empleo que producen un impacto negativo en la percepción de salud mental o emocional son la inestabilidad, la informalidad, la temporalidad y la posición subordinada, afectando en mayor medida a las mujeres.

1 2 BIENESTAR EN EL TRABAJO

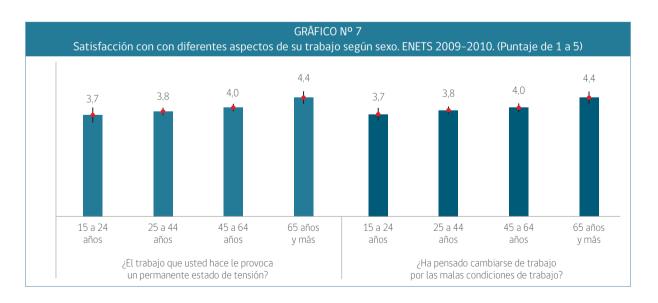
El trabajo es considerado en nuestra sociedad como uno de los aspectos fundamentales de la vida, con el cual se busca lograr beneficios económicos, individuales y sociales. En él se utiliza gran parte de la jornada diaria y una parte importante de los años de vida, esta situación puede producir impactos positivos y negativos en la salud y calidad de vida del trabajador y su familia. Por lo anterior, es necesario medir la satisfacción de la calidad de vida en el trabajo que permite conocer cómo los trabajadores evalúan diferentes ámbitos de la actividad laboral, como disponibilidad de tiempo libre, limitación del descanso por preocupaciones del trabajo, no satisfacción con el puesto de trabajo propiamente tal, entre otros. Estos han sido medidos utilizando una escala de valoración de 1 a 5, en donde (1) es una valoración negativa: rara vez y (5) es una valoración positiva: casi siempre.

Los temas peor evaluados en esta área, tanto por los hombres como por las mujeres, son el "trabajo que usted hace le provoca un permanente estado de tensión (puntaje 3,9 en hombres y 3,85 en mujeres) y ¿Ha pensado cambiarse de trabajo por las malas condiciones de trabajo? (puntaje 3,95 en hombres y 3,85 en mujeres). La mejor evaluada es "disfruta con el trabajo que realiza" (4,3 en hombres y 4 en mujeres), ver tabla Nº10.

TABLA №10 Bienestar en el trabajo ENETS 2009-2010						
Preguntas	Sexo	Media estimada (*)	Intervalo de confianza al 95%		Tamaño de la población	
			Superior	Inferior		
Dieferta ustad oon al trabaia aug raalina?	Hombre	4,29	4,23	4,35	4.415.430	
¿Disfruta usted con el trabajo que realiza?	Mujer	4,05	3,92	4,18	2.943.872	
¿Le deja (dejaba) el trabajo suficiente	Hombre	3,78	3,71	3,85	4.418.338	
tiempo libre para otras cosas que desea hacer?	Mujer	3,61	3,51	3,71	2.949.449	
¿Le impiden (impedían) los problemas y	Hombre	3,62	3,54	3,70	4.392.148	
preocupaciones del trabajo disfrutar de su tiempo libre?	Mujer	3,64	3,54	3,74	2.941.346	
¿Termina usted su jornada laboral tan	Hombre	2,71	2,64	2,78	4.412.188	
cansado que solo quiere descansar?	Mujer	2,63	2,5	2,75	2.940.782	
¿El trabajo que usted hace le provoca un	Hombre	3,95	3,87	4,04	4.330.096	
permanente estado de tensión?	Mujer	3,85	3,73	3,97	2.899.857	
¿Ha pensado cambiarse de trabajo por las	Hombre	3,95	3,87	4,04	4.330.096	
malas condiciones de trabajo?	Mujer	3,85	3,73	3,97	2.899.858	

En las dimensiones del bienestar en el trabajo "disfrutar con el trabajo que se realiza" y "si el trabajo le deja tiempo para otras actividades", de acuerdo a lo observado los hombres presentan un puntaje significativamente mayor en este ámbito que las mujeres (4,3 y 4,0, respectivamente). En el caso "si el trabajo deja tiempo para otras tareas" las mujeres presentan un puntaje de 3,6 y los hombres de 3,8, ver tabla N° 10.

Respecto a las preguntas "si el trabajo le produce un estado permanente de tensión" y "si ha pensado en cambiarse de trabajo por las malas condiciones de trabajo", el malestar expresado en ambas preguntas es el más alto tanto en hombres como en mujeres y, se observan cifras significativamente mayores entre el grupo de mayor edad y los más jóvenes, ver gráfico Nº7.



Cabe destacar que los temas peor evaluados, tanto por los hombres como por las mujeres, son el estado de tensión permanente que les provoca el trabajo y se han pensado cambiarse de trabajo por las malas condiciones de trabajo.

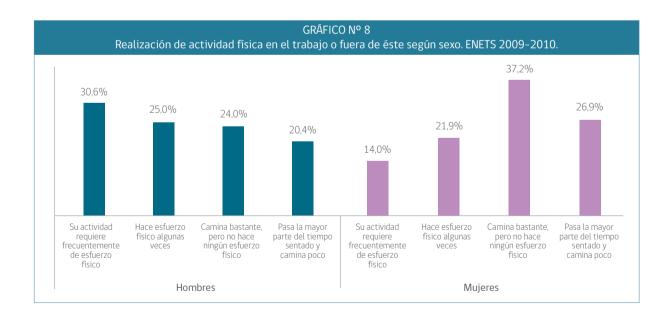
1 2 ESTILOS DE VIDA Y HÁBITOS

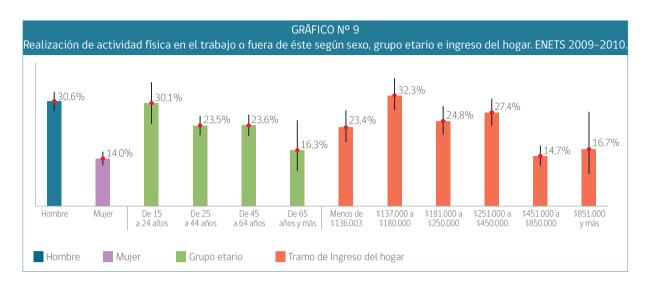
Si bien los hábitos y conductas actúan en muchos casos como factores de riesgo individuales, es fundamental tener presente que éstos se conforman a partir de condicionantes colectivos, tales como las condiciones de vida y de trabajo configuradas en el marco de un sistema socialmente estratificado, es decir, son patrones de conductas adquiridos socialmente. En este sentido, tal como ha sido indicado por la CSDH¹0 de la OMS (2007), es necesario tener en consideración que en último término son las condiciones sociales de carácter estructural las que determinan las diferencias en la exposición y vulnerabilidad a los factores de riesgo asociados a los estilos de vida y, por ende, las desigualdades sociales y geográficas observables en la salud y calidad de vida de la población.

A continuación se muestran los resultados de las consultas sobre la actividad física, los hábitos alimentarios, la disponibilidad de un horario y lugar apropiado para el almuerzo en el lugar de trabajo, la exposición al tabaco, el consumo de alcohol, medicamentos y otras sustancias.

4.3.1. ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

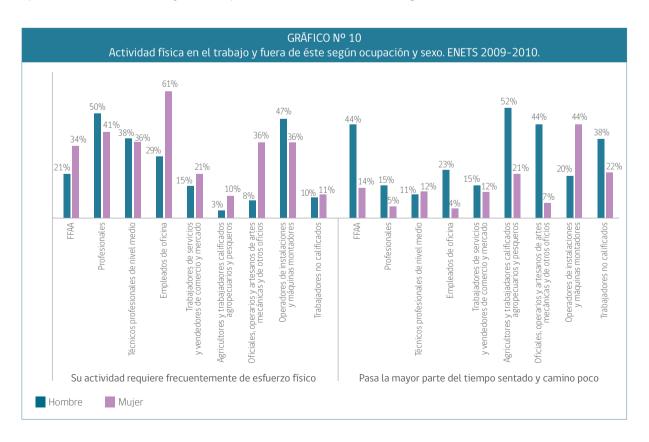
Al consultar a los trabajadores sobre la actividad física que realizan en el trabajo o fuera de él, un 53% de ellos realiza poco esfuerzo físico. Los hombres son los que refieren realizar actividades laborales de esfuerzo físico con más frecuencia (30,6%); en el caso de las mujeres en general pasan la mayor parte del tiempo sentadas o caminan sin esfuerzo, ver gráfico Nº8.





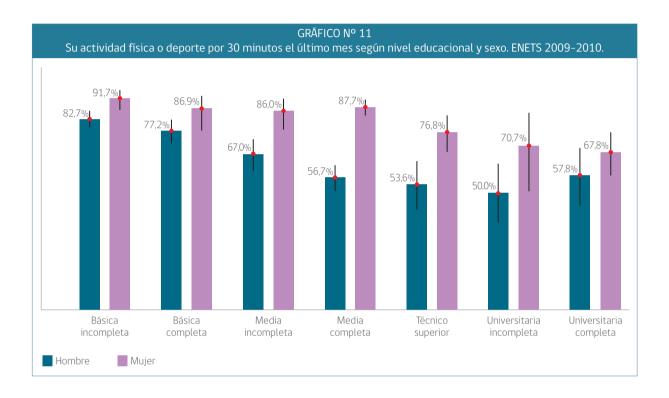
En el gráfico Nº9 se observa que este mayor esfuerzo físico se concentra en trabajadores jóvenes (15 a 24 años) quienes muchas veces se inician en ocupaciones de menor calificación y de mayor exigencia física. Además, se observa una gradiente de descenso de la actividad física a medida que aumenta la edad del trabajador. Por otra parte, trabajadores con niveles de menores ingresos como con niveles educativos menores refieren con mayor frecuencia esfuerzo físico, encontrándose diferencias significativas de menor esfuerzo con el grupo de ingresos mayores a 451.000 pesos.

Al considerar lo relatado por los trabajadores sobre el esfuerzo físico y relacionarlo con su ocupación, el mayor esfuerzo se concentra en los profesionales y operadores de instalaciones, en los hombres; y en empleadas de oficina, operarias y artesanas, profesionales, operadoras de instalaciones y técnicas profesionales, en las mujeres, ver gráfico N°10.



En relación a la realización de actividad física o deporte por al menos 30 minutos a la semana durante el último mes, el 72,4% de los trabajadores no había realizado deporte durante los últimos 30 días, siendo las mujeres las más sedentarias con un 83,8%; en los hombres este grupo llega a un 64,7%. Estos resultados refuerzan los encontrados en la población chilena en las Encuestas de Calidad de Vida y de Salud¹¹, y Encuesta Nacional de Salud.

Los trabajadores que no realizan actividad física van aumentando con la edad y con la disminución de nivel de ingreso. El nivel de inactividad física y deporte va disminuyendo a mayor nivel educacional, ver gráfico Nº11.



4.3.2. HÁBITOS Y CONDUCTAS ALIMENTARIAS

En este tema se buscó conocer sobre el acceso a un horario de colación establecido y la existencia de un lugar apropiado para desarrollar esta actividad, no se indagó sobre la dieta de los trabajadores.

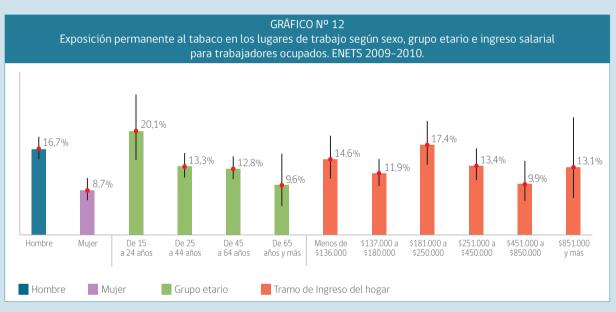
El 89,9% de los trabajadores refiere contar con horarios establecidos para su almuerzo, y un 76% de ellos cuenta con un lugar destinado para la colación, en ambos temas no se encontraron diferencias significativas por sexo o tramo de edad. Sin embargo, en los trabajadores con ingresos menores a 136.000 pesos se observa que el 21% de ellos no tiene horario de colación y el 33% no tiene un lugar adecuado para realizarla, con cifras significativamente mayores respecto de los demás tramos de ingreso. Esta situación se hace más evidente en las trabajadoras informales, donde un 27% de ellas no cuenta con un horario establecido para realizar su colación, situación que se repite en mujeres con educación universitaria (13,3%).

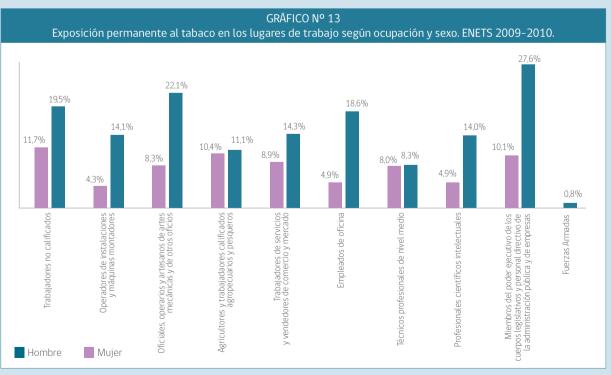
¹¹ Encuesta Calidad de Vida y Salud 2006-MINSAL, Encuesta Nacional de Salud 2009-2010.

4.3.3. EXPOSICIÓN Y CONSUMO DE TABACO

Un 29,4% de los trabajadores refiere estar expuesto a humo de tabaco en el lugar de trabajo, a pesar de la legislación vigente respecto a la exposición a este riesgo. De los afectados, el 13,7% lo estaría siempre o en muchas ocasiones y el 15,7% en algunas ocasiones.

Los hombres son los que refieren estar más frecuentemente expuestos en forma permanentemente al humo de tabaco (siempre o muchas veces), con un 16,7%. Esta mayor exposición se da en los más jóvenes (menores de 24 años) y en los hombres en todas las ocupaciones, destacándose los miembros del poder ejecutivo o personal directivo que alcanzan a un 27,6%. En las mujeres, las más afectadas son las trabajadoras no calificadas (11,7%), ver gráficos Nº12 y 13.



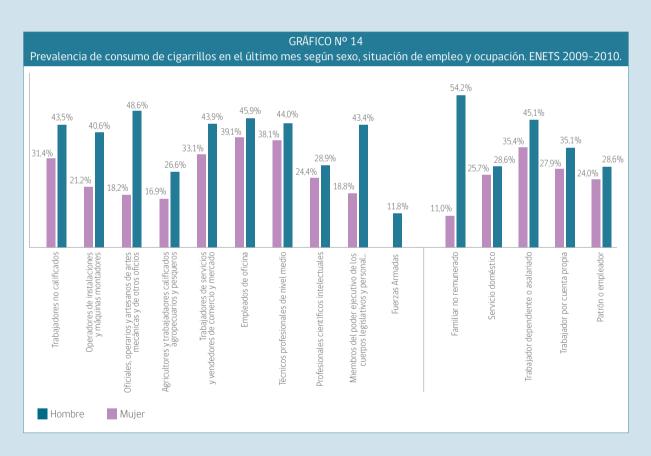


4.3.4. FUMADORES ACTUALES

Sobre el consumo personal de cigarrillos el último mes, un 38% de los trabajadores responde haber fumado al menos un cigarrillo, los hombres presentan cifras significativamente mayores que las mujeres (42,1% y 32%, respectivamente). Esta prevalencia presenta una tendencia a disminuir a medida que aumenta la edad, con cifras de 51% en los jóvenes y 10% en los de 65 y más años, con diferencias significativas entre todos los grupos etarios.

Los hombres de mayores ingresos son los que presentan la menor proporción de fumadores (33%); en las mujeres, en cambio, son los grupos extremos de mayores y menores ingresos donde se concentran las más fumadoras (36% y 33%, respectivamente).

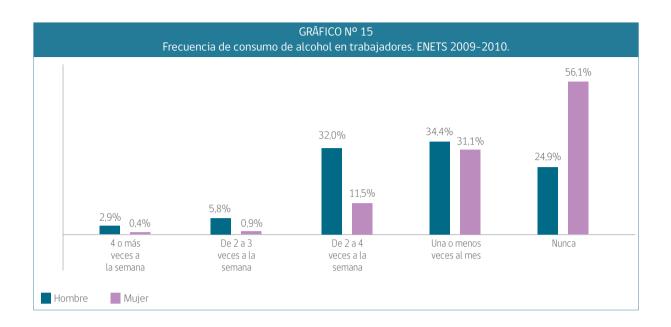
Considerando la situación de empleo y la ocupación, los hombres fumadores se concentran en los trabajadores familiares no remunerados y en los operarios o artesanos. En el caso de las mujeres fumadoras este hábito es mayor en las asalariadas y las que laboran como empleadas de oficina, ver gráfico Nº 14. En este ámbito sería interesante investigar si las condiciones de empleo o trabajo de estas ocupaciones pudieran estar favoreciendo el hábito de fumar.



4.3.5. CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

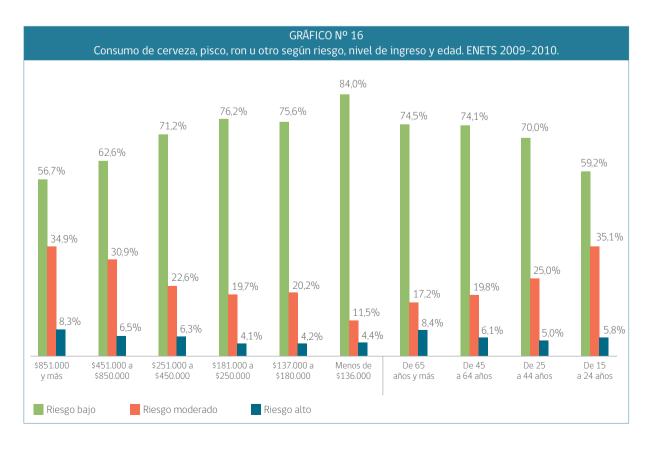
El consumo de alcohol entre los trabajadores chilenos alcanza un 62,6%, siendo los hombres los mayores consumidores. Estos resultados refuerzan los encontrados en la población chilena en las Encuesta Nacional de Salud¹², ver gráfico N°15.

¹² Encuesta Nacional de Salud 2009-2010-MINSAL.



De acuerdo al consumo se definió como alto riesgo aquellos que declararon consumir "entre 2 a 3 veces a la semana" y "4 veces o más a la semana", de riesgo moderado a los que consumen alcohol de "2 a 4 veces al mes" y los de riesgo bajo aquellos que "no consumen o lo realizan una o menos de 1 vez al mes". En el grupo de riesgo alto se encuentran principalmente hombres con un 8,7 %, llegando en las mujeres sólo a un 1,3%.

Los trabajadores que presentan un mayor consumo de alcohol de alto riesgo aumentan con la edad (8,4% en los de 65 y más años) y al incrementar los niveles de ingreso (8,3% en los ingresos sobre los 851.000 pesos y más), ver gráfico N°16.



4.3.6. PREVALENCIA DE BEBEDORES PROBLEMAS EN TRABAJADORES

Se aplicó entre los trabajadores la encuesta EBBA (Encuesta Breve del Beber Anormal) la cual relaciona el consumo de alcohol con conductas problemáticas; consta de 7 preguntas y se considera bebedor problema a quien responda afirmativamente 2 o más. Un 4,5% de los trabajadores presenta conductas de bebedor problema con un total de 332.892 afectados, de los cuales el 90.7% son hombres.

4.3.7. PREVALENCIA DE USO DE MEDICAMENTOS Y OTRAS DROGAS.

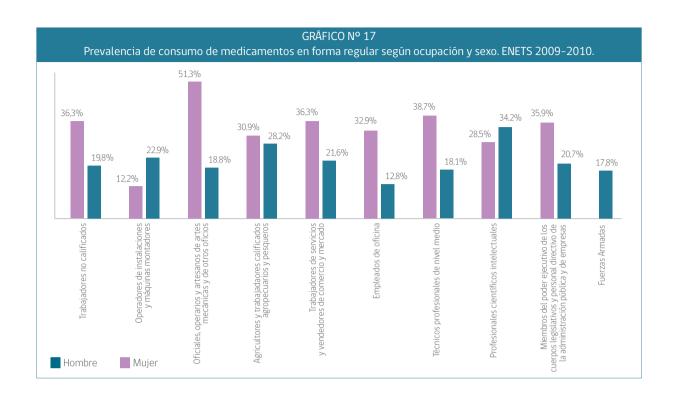
Los medicamentos para disminuir dolor son los que los trabajadores refieren usar en primer lugar, seguidos por aquellos medicamentos para ayudarse a dormir, ver tabla N°11.

TABLA Nº11 En el último mes, ha tomado de manera regular, es decir, todos los días o la mayor parte de los días de la semana, medicamentos o sustancias para:						
Medicamentos		Estimación	Tamaño de la población			
	Sí	18,7%	1.381.768			
Disminuir el dolor (analgésicos)	No	80,3%	5.935.497			
	No responde	1,0%	74.626			
	Sí	4,9%	364.945			
Reducir la ansiedad o el nerviosismo	No	93,9%	6.944.499			
THE TWO SISTEMS	No responde	1,1%	82.446			
	Sí	5,8%	432.300			
Ayudarse a dormir	No	93,2%	6.885.926			
	No responde	1,0%	73.664			
	Sí	3,0%	222.640			
Subir la moral o el ánimo (antidepresivos)	No	96,1%	7.104.379			
(diretaepresives)	No responde	0,9%	64.871			
Aumentar el rendimiento o más	Sí	1,8%	130.852			
energía o mantenerse despierto	No	97,4%	7.202.111			
(estimulantes)	No responde	0,8%	58.928			
	Sí	7,6%	561.814			
Otras	No	91,5%	6.762.250			
	No responde	0,9%	67.827			

En general, el consumo de medicamentos es significativamente mayor en las mujeres que en los hombres, con un 35,4% y un 21,2%, respectivamente.

El consumo de medicamentos va aumentando con la edad y aparece más frecuentemente en las mujeres con educación básica incompleta y completa (46,4% y 44,9%, respectivamente). En los hombres aquellos con educación universitaria y básica incompleta son los que más utilizan medicamentos con un 30% cada uno de ellos.

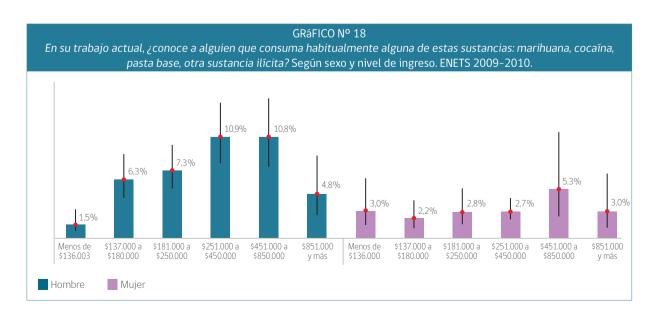
Por otro lado, las mujeres en ocupaciones de oficiales mecánicas son las que presentan el mayor consumo (51,3%); en cambio en los hombres, son los profesionales con un 34,2%, ver gráfico Nº.17



4.3.8. CONSUMO DE OTRAS DROGAS

El 6,2% de los trabajadores refiere conocer a alguien en su trabajo actual que consume marihuana, cocaína, pasta base u otra sustancia ilícita, con cifras significativamente mayores en los hombres (8,4%) que en las en mujeres (3,1%). En los hombres este conocimiento aumenta con el incremento del nivel de ingreso hasta los 850.000 pesos, bajando las cifras en el grupo de mayor ingreso, ver gráfico Nº18.

En todos los hábitos y conductas consultadas sería importante analizar qué condiciones laborales pudieran estar incidiendo en la producción o incremento de estos problemas de salud y conocer las medidas de apoyo laboral para su disminución.



4.4

ESTADO DE SALUD

El estado de salud percibido y la situación de salud respecto del año anterior buscan dar cuenta del nivel que el propio individuo atribuye a su situación de salud. La última es una medida subjetiva que valora la percepción que tiene la persona de este estado, mostrando ser un buen predictor de la esperanza de vida y la morbimortalidad de cada individuo¹³. En la encuesta se utilizan dos preguntas, la primera en que el encuestado manifiesta cómo considera actualmente su salud en una escala de 1 a 7, en donde (1) es muy mal y (7) es muy bien; la segunda corresponde a la calificación de la situación de salud respecto del año anterior, utilizando una escala de 1 a 5, en que (1) es mucho mejor que ahora y en que (5) es mucho peor que ahora.

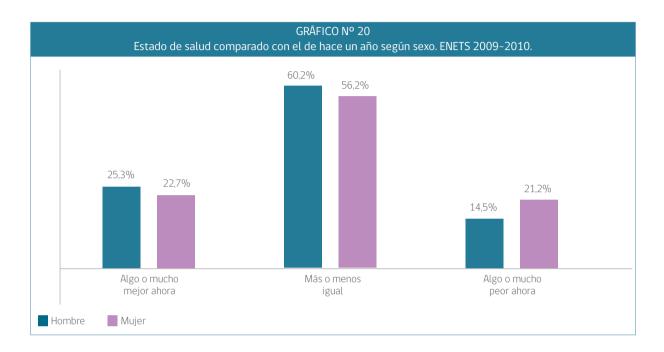
Más de la mitad (52,8%) de los trabajadores percibe que su estado de salud actual está bien (nota 6), sin embargo, un 26,1% lo califica como regular a muy malo. Las mujeres son las que refieren un peor estado de salud (promedio 5,1), diferencia que es significativamente menor respecto de los hombres, ver gráfico N° 19.

La percepción de salud es menor en los grupos de mayor edad y en los menores niveles de ingreso y educación, ver gráfico Nº19. En general, las mujeres son las que presentan peores notas en su estado de salud tanto en los diferentes niveles de ingresos como de educación.



^{13 23} Idler EL, Beyamini Y. Self-rated health and mortality: a review of twentyseven community studies. J Health Soc Beha 1997; 38:21–37.

En relación al estado de salud actual respecto al de un año atrás, más de la mitad de los trabajadores reportan que es más o menos igual. Sin embargo, un 17,2% refiere que su salud está "algo o mucho peor" que el año anterior, con cifras significativamente mayores en las mujeres (21,2%), respecto a los hombres (14,5%).



Cabe destacar que los hombres trabajadores de zona rural presentan cifras significativas de peor estado de salud (19,2%) respecto del año anterior que los de zona urbana (13,7%); sin embargo, las mujeres presentan la situación contraria: son las trabajadoras de zona urbana las que percibirían estar en peor situación de salud (21,7%).

Esta mala percepción se da también en hombres y mujeres con trabajo informal; además ella va aumentando al disminuir los ingresos y el nivel de educación, ver gráfico Nº21.



El perfil de los trabajadores que refiere con mayor frecuencia tener una situación de salud inferior al año anterior son las mujeres, los con trabajo informal, los con menor educación (educación básica) y los con ingresos menores (menor a \$136.000), indicador predictor de peores niveles de morbilidad y mortalidad para estos grupos.

EFECTOS EN LA SALUD ASOCIADOS AL TRABAJO

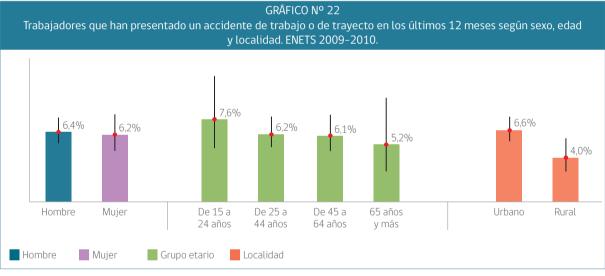
PARA ANALIZAR EL IMPACTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO y empleo en la salud de los trabajadores se integraron en la encuesta tres problemas de salud que pueden estar asociados a los factores de riesgos laborales. El primero corresponde a los accidentes del trabajo relatados por los trabajadores, se incluyen tanto los accidentes de trayecto como de trabajo propiamente tal. El segundo incluye las enfermedades diagnosticadas que han sido provocadas o agravadas por el trabajo, que considera dentro de ellas las que fueron reconocidas como enfermedades profesionales. Por último, el tercero se refiere a los malestares y síntomas relacionados con problemas de salud. Dentro de los síntomas se han incluido aspectos de salud mental, de las esferas digestiva, respiratoria y auditiva. Además, se incorpora el área de dolores que junto con identificarlos, se describe la zona del cuerpo afectada y su asociación con exposición laboral.

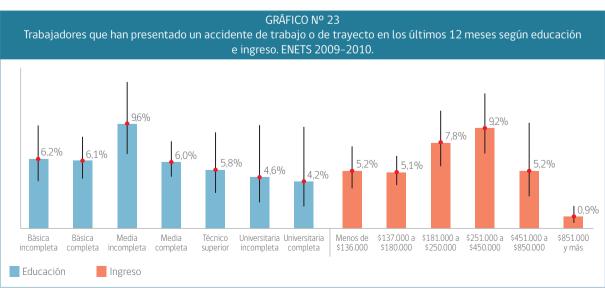
Debido a que un trabajador o trabajadora puede sufrir más de un accidente y una enfermedad en el curso del año, se solicitó además de la información de todos los eventos ocurridos en ese periodo, los datos como máximo de 4 accidentes del trabajo y 4 enfermedades ocurridas dentro de los últimos 12 meses, con el fin de conocer más detalles sobre su atención médica y secuelas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

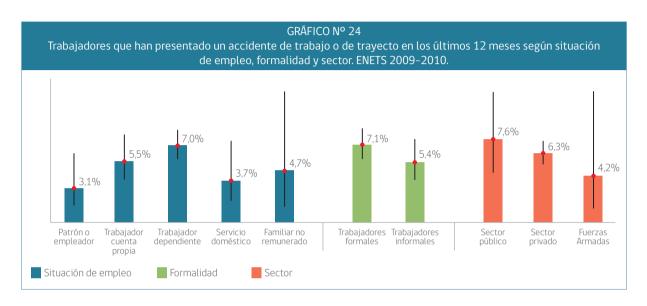
En relación al perfil de los trabajadores accidentados, 6 de cada 100 hombres y 6 de cada 100 mujeres tuvieron durante el último año un accidente laboral o de ida o vuelta al trabajo, lo que correspondería a un total de 466.246 trabajadores accidentados. Los jóvenes de 15 a 24 años son el grupo más afectado, con un 7,6% de los accidentados, cifra que va disminuyendo en los siguientes grupos de edad, llegando al nivel más bajo en el grupo de 65 y más años (5,2%). Se observa que los trabajadores accidentados se concentran en la zona urbana, ver gráfico N°22.

El mayor número de accidentados se presenta en los grupos de menor educación (de básica incompleta a media completa), con cifras que van de un 6,2% a un 9,6%. Esta situación podría estar relacionada con el acceso de los trabajadores de menor educación a puestos de trabajo menos calificados, los que en gran parte presentan condiciones de trabajo con menores niveles de prevención, ver gráfico N°23.

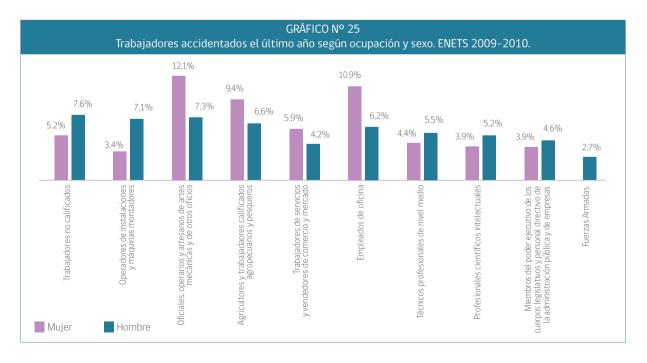




Considerando el nivel de ingreso como un proxy de Nivel Socio Económico (NSE), se observa que existe una diferencia significativa entre el número de trabajadores accidentados en los niveles más bajos respecto del nivel más alto de ingreso, cabe destacar, que el grupo más afectado es el de ingresos entre 251.000 pesos y 450.000 pesos. Por otra parte, dentro de los más afectados se encuentran los trabajadores dependientes con un 7%, seguido por los trabajadores por cuenta propia o independientes (5,5%). Además, los trabajadores formales son los que más refieren accidentes de origen laboral (7%), ver gráfico N°24.



De los trabajadores accidentados, los hombres se concentran en las ocupaciones de oficiales operarios (7,3%) y en los trabajadores no calificados (7,6%); en cambio en las mujeres aparecen las oficiales operarias (12%) seguidas por las empleadas de oficina (10,9%), ver gráfico N°25.

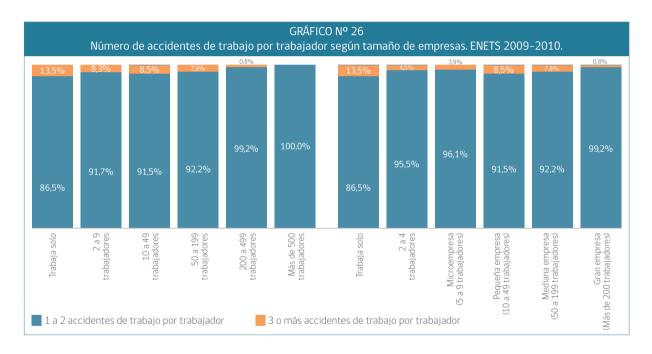


Los trabajadores accidentados son más frecuentemente trabajadores y trabajadoras jóvenes, dependientes, con nivel de educación bajo, con ocupación formal, con menores ingresos, y del área urbana.

5.1.1. CARATERÍSTICAS DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El conocer el total de accidentes del trabajo ocurridos en el año permite evaluar el riesgo que tienen los trabajadores de presentar un accidente del trabajo o de ida vuelta a él, lo cual se mide a través de la tasa de accidentabilidad laboral¹⁴, que de acuerdo a los datos levantados en ENETS es de 8,3 por 100 trabajadores, con cifras de 8,5% en hombres y 7,9% en mujeres. De acuerdo a esta encuesta el número total de accidentes laborales en Chile sería un total de 609,926 eventos anuales.

El rango anual de accidentes reportados por cada trabajador va de 1 a 7 accidentes. Para este análisis se definieron dos grupos de trabajadores: los que presentan "1 a 2" accidentes del trabajo (AT) al año y los que presentan "3 o más". Estos últimos podrían estar evidenciando una situación más grave de falta de prevención de riesgo en el lugar de trabajo. Al relacionar estos dos grupos con el tamaño de las empresas donde trabajan, se observa que los casos con más de 3 accidentes por trabajador se encuentran en mayor proporción en los que trabajan solos y en las empresas de menor tamaño; cabe destacar que en las empresas con más de 500 trabajadores no aparece este tipo de casos, ver gráfico Nº26.



Por otro lado, al considerar la relación entre el tamaño de la empresa y los instrumentos de prevención existentes¹⁵, se observa que no existen diferencias en la aparición de casos de trabajadores con más de 3 AT en empresas con todos los instrumentos o con alguno de ellos. Lo que aparecería como más importante para disminuir la mayor magnitud de accidentes por trabajador es el tamaño de las empresas sobre los 200 trabajadores, lo cual podría corresponder a un mayor desarrollo e inversión en la prevención de accidentes en ellas, muchas de las cuales además, por su carácter de exportador, deben cumplir con estándares exigidos por otros países.

¹⁴ Cálculo Tasa de accidentabilidad laboral: a cada trabajador se le consultó el número de accidentes de trabajo en los últimos 12 meses, con lo cual se construyó el numerador con los casos expandidos. El denominador utilizado es el número expandido de trabajadores.

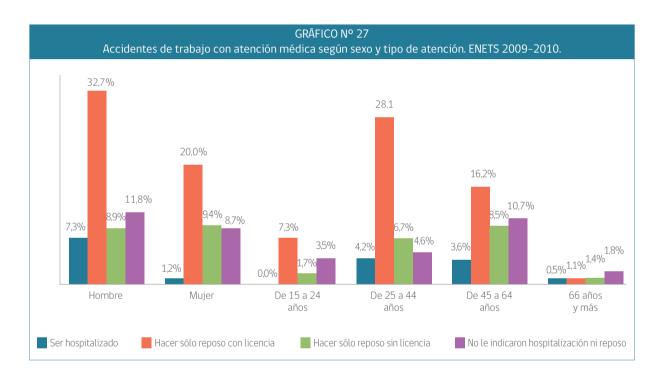
¹⁵ Reglamento Interno de Higiene y Seguridad: desde empresas con menos de 10 trabajadores; Reglamento Interno Orden, Higiene y Seguridad: desde empresas con 10 y más trabajadores; Comité Paritario: con más de 25 trabajadores; Departamento de Prevención de Riesgos y a este se suma el Prevencionista en empresas con 50 y más trabajadores.

5.1.2. ATENCIÓN DE SALUD E IMPACTO DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Con el fin de conocer más sobre los accidentes reportados por los trabajadores se les solicitó información sobre un máximo de cuatro de ellos. Se obtuvo información de un total correspondiente a 582.540 accidentes, los cuales representan el 96% del total de casos.

En este grupo de accidentes el 77,7% corresponde a eventos en el lugar de trabajo y el 22,3% por traslado de ida y vuelta al trabajo.

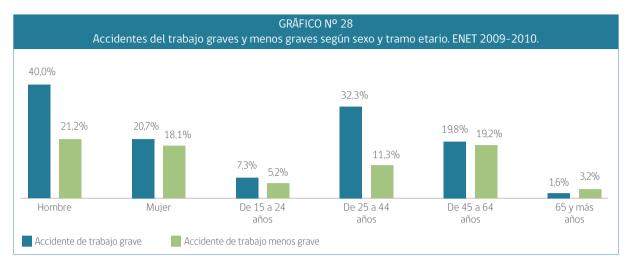
En el 72,1% de los accidentes analizados se realizó atención médica y en un 27,9% no se efectuó. En los casos que recibieron esta atención, la mayor parte requirió realizar reposo con licencia médica. Es importante hace notar que un 9% de los hombres y un 9% de las mujeres debió realizar reposo sin licencia, ver gráfico N°27.

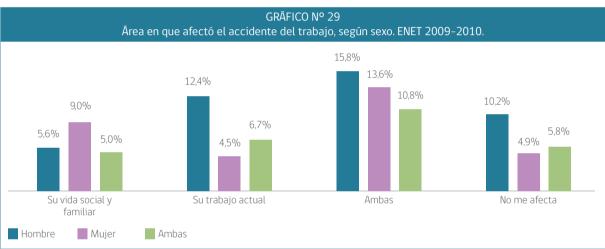


Un 61% de los accidente tendría una mayor gravedad, considerando en este grupo aquellos que requirieron de hospitalización o reposo con licencia. El 8,4% fue hospitalizado y el 52,7% tuvo reposo con licencia, ver gráfico N°27.

Los casos considerados como de mayor gravedad, en los hombres representan el 40% de los accidentes y en las mujeres el 21%. El grupo de 25 a 44 años es el que concentra los casos más graves, ver gráfico N°28.

Estos eventos de salud pueden resolverse sin dejar daños o producir consecuencias tanto físicas como mentales. En un 28% de ellos se produjeron alguna de estas secuelas, con un 43% en los hombres y un 28% en las mujeres. Por otro lado, el resultado del accidente puede impactar en diferentes aspectos de la vida del trabajador: en los hombres y las mujeres el mayor impacto se dio en el trabajo y la vida familiar al mismo tiempo (ambas), ver gráfico N°29.



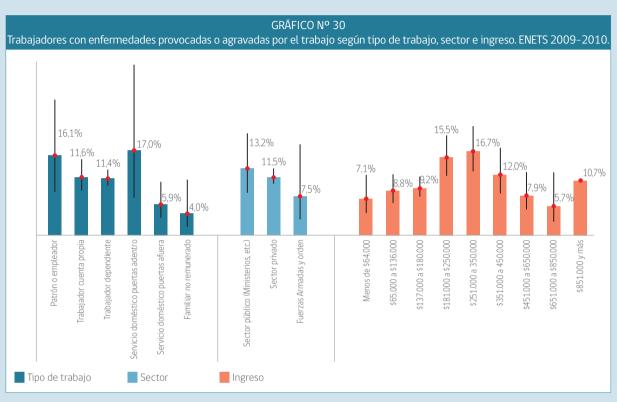


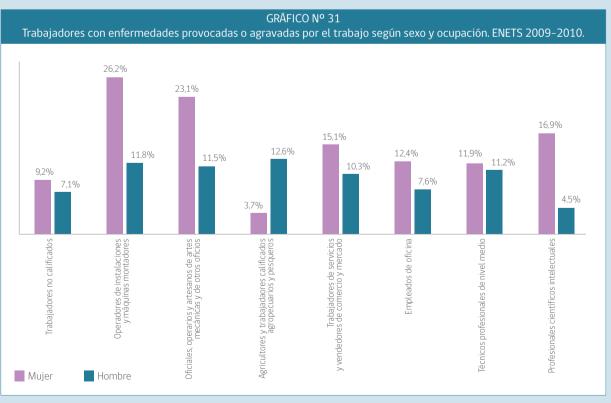
5 2 ENFERMEDADES PROVOCADAS O AGRAVADAS POR EL TRABAJO

La exposición en el trabajo a diversos riesgos ambientales, ergonómicos y de organización pueden producir enfermedades directamente relacionadas con ellos, como está definido en la Ley 16.744; sin embargo, la multicausalidad de las enfermedades amplía aún más las enfermedades que pueden afectar a los trabajadores incorporándose aquellas asociadas al trabajo.

Un total de 830.286 trabajadores tendrían o habrían tenido alguna enfermedad diagnosticada que habría sido provocada o agravada por el trabajo, lo que corresponde a 11 de cada 100 trabajadores, con cifras mayores en las mujeres (13,2%) que en los hombres (10%). Los afectados se concentran en el grupo de edad de 45 a 64 años (48,2%), situación esperada dada la acumulación de exposición a riesgos y las diferentes etapas de las enfermedades. Cabe destacar que un 8,6% de los trabajadores con estos problemas de salud son jóvenes de 24 años y menos, lo cual podría corresponder a exposiciones de mayor envergadura que originan su aparición anticipada.

Los que refieren con mayor frecuencia estos problemas de salud son los trabajadores de servicio doméstico, trabajadores del sector público y aquellos con ingresos entre 181.000 pesos y 350.000 pesos, ver gráfico N°30. Por otro lado en los hombres, estos casos se presentan en primer lugar en las ocupaciones de operadores de instalaciones (26,2%) y en las mujeres en las agricultoras y pesqueras (12,6%), ver gráfico N°31.





5.2.1. ATENCIÓN DE SALUD E IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES

Para conocer las características y el impacto de estos problemas de salud, así como su atención médica, se solicitó información de un máximo de 4 de estos eventos ocurridos durante los 12 últimos meses, con lo que se obtuvo información de 928.152 problemas de salud, de los cuales un 51% corresponde a casos en hombres y un 48,9% en mujeres. Más de la mitad de ellos se concentra en el grupo de 45 y más años.

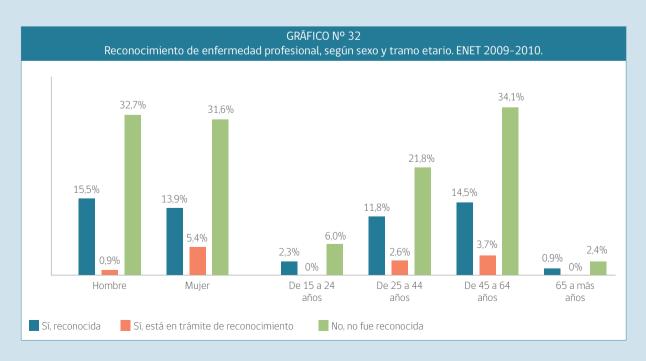
Los problemas de salud pueden producir un desenlace que va desde la curación a las secuelas o muerte. En el 56,4% de los problemas de salud se habría producido algún impacto en la salud física o mental del afectado, con cifras similares entre ambos sexos (22,6% en hombres y 20,9% en mujeres). Estos problemas de salud física o mental causados por las enfermedades nombradas también habrían producido problemas en el trabajo o la vida social y familiar; con mayor frecuencia estos efectos se darían en ambos ámbitos a la vez.

Estas enfermedades han producido como media 19,5 días de reposo. En las mujeres con las cifras mayores en las trabajadoras del servicio doméstico (23,5 días) y en los hombres en los trabajadores dependientes (28,5 días).

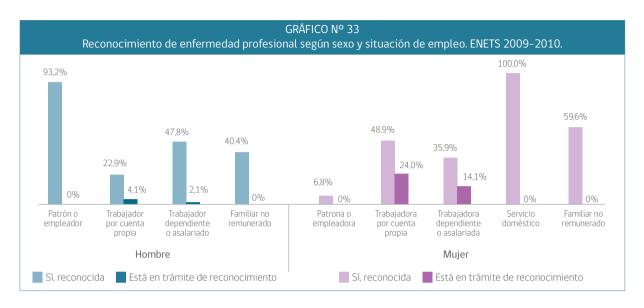
5.3

ENFERMEDAD PROFESIONAL

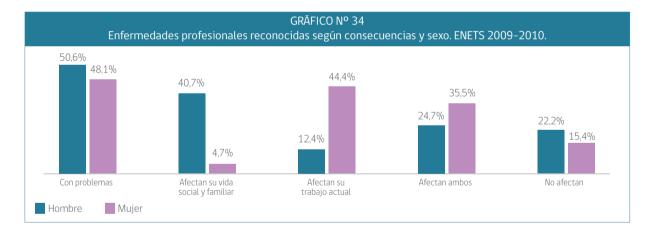
Un 29,5% del total de enfermedades que los trabajadores refirieron sufrir ha sido reconocida como enfermedad profesional y un 6,2% se encuentra en trámite para su reconocimiento. En los hombres las enfermedades reconocidas llegan a un 15,5% y en las mujeres alcanzan a un 13,9%. La mayor parte de las patologías reconocidas se encuentra en el grupo de edad de 45 a 64 años (14,5%); cabe hacer notar que existe un 2,3% de casos reconocidos en el grupo de trabajadores jóvenes (15 a 24 años), ver gráfico Nº32.



Llama la atención que en los hombres el mayor número de estas enfermedades reconocidas como laborales las refieran los patrones o empleadores, dado que éstos no se encuentran dentro de la Ley 16.744. En el caso de las mujeres el primer lugar lo ocupa el servicio doméstico, ver gráfico N°33.



Dentro de las EP reconocidas un 56% de los hombres y un 48% de las mujeres tiene como consecuencia algún problema de salud físico o mental, las que afectan en los hombres con más frecuencia su vida social y familiar y en las mujeres su trabajo actual, ver gráfico N°34.

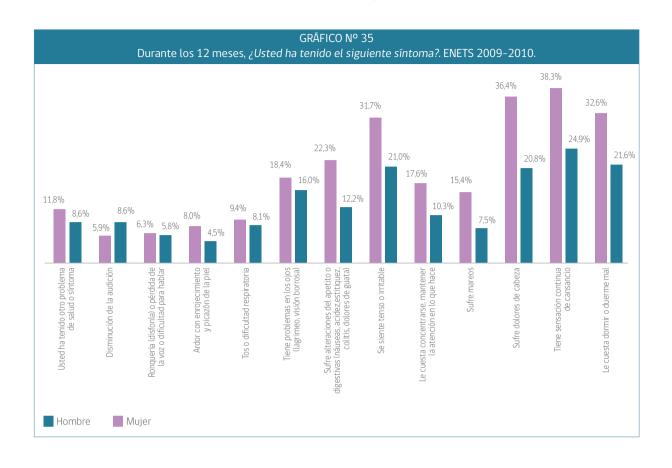


5.4

SÍNTOMAS O PROBLEMAS DE SALUD

El síntoma o problema que los trabajadores refieren como el que presentan con más frecuencia durante los últimos 12 meses es la sensación continua de cansancio.

Los principales síntomas o problemas de salud declarados por los trabajadores se refieren al ámbito de la salud mental, destacando la sensación continua de cansancio con un 30,3%. Le siguen los problemas físicos: con molestias oculares en primer lugar (16,9%) y la tos o dificultad respiratoria con un 8,6% en segundo lugar, ver gráfico N°35.

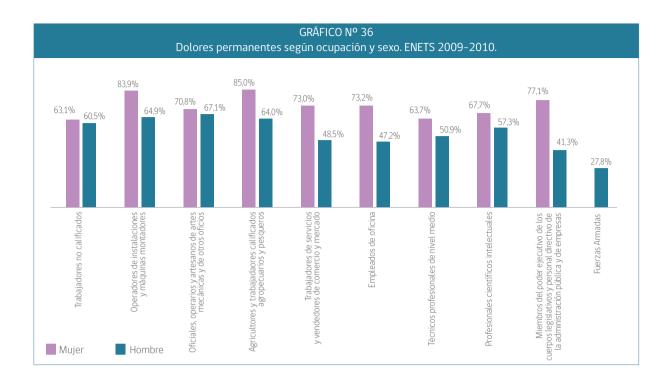


5.5 DOLORES

Se consultó a los trabajadores por "dolores de tipo permanente o recurrente" y las zonas del cuerpo donde ellos los presentan con mayor frecuencia.

Las zonas del cuerpo más afectadas por los dolores son las extremidades inferiores con un 32,4% de los casos, seguida por las extremidades superiores con un 12,1% y la zona lumbar con un 8,9%, ver tabla $N^{\circ}12$.

IABLA Nº 12 En los últimos 12 meses ¿usted ha tenido dolores permanentes o recurrentes en alguna de las siguientes partes del cuerpo?						
Zona	Estimación	Intervalo de co	Tamaño de la			
		Inferior	Superior	población		
Cuello o Espalda	8,4%	7,2%	9,8%	621.949		
Zona lumbar	8,9%	7,8%	10,2%	658.727		
Extremidades superiores	12,1%	10,9%	13,5%	894.181		
Extremidades inferiores	32,4%	30,3%	34,6%	2.395.650		
No presenta dolor	38,2%	35,9%	40,5%	2.821.383		
Total	100,0%			7.392.170		



Las mujeres son las más afectadas por los dolores permanentes, lo cual se observa en todas las ocupaciones, el primer lugar lo ocupan las agricultoras y trabajadoras agropecuarias y pesqueras (85%), seguidas por las operadoras de instalaciones (83,9%). En los hombres se concentran en los oficiales operarios (67,1%) y operadores de maquinarias (64,9%), ver gráfico $N^{\circ}36$.

De los dolores reportados y que son provocados en alguna medida por el trabajo, en los hombres los más frecuentes son los de las extremidades inferiores (38%), seguidos por los de la zona lumbar (17,2%). En el caso de las mujeres el 60% está dado por dolores en las extremidades, con un 37,8% en las superiores y un 22,7% en las inferiores, ver gráfico N°37.

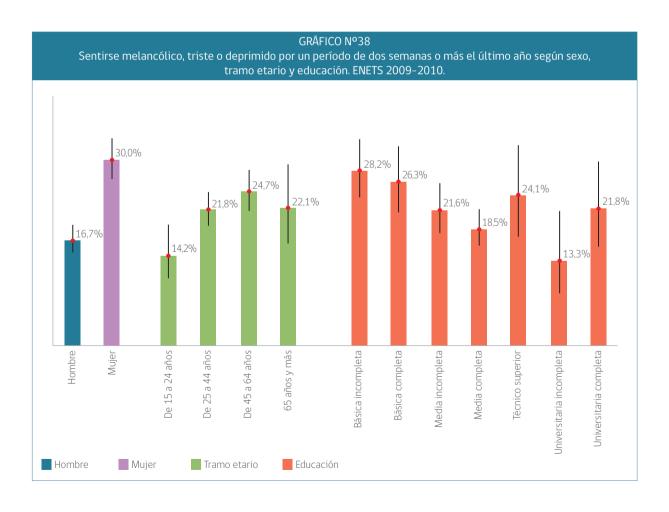


5.6 SALUD MENTAL

La Organización Mundial de la Salud indica que la salud mental no es sólo la ausencia de trastornos mentales, si no un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

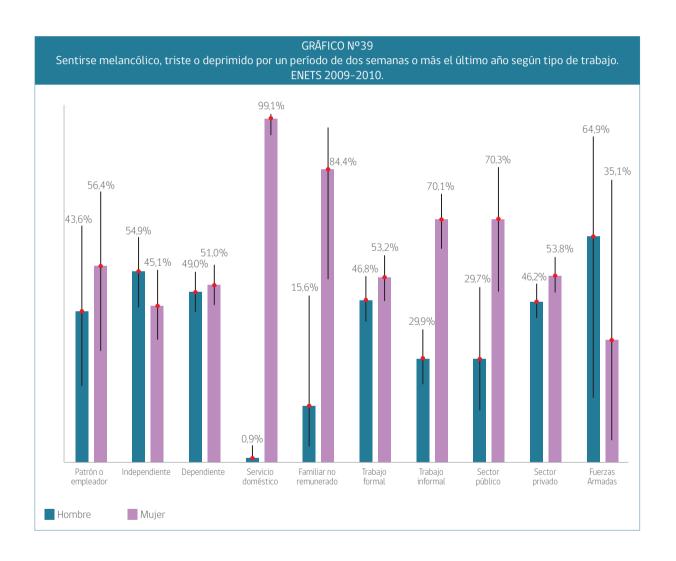
Este informe se centrar en algunos aspectos del impacto en la salud mental de los trabajadores y las trabajadoras, a través de las preguntas relacionadas con la percepción de melancolía, tristeza y depresión, la pérdida de interés en realizar actividades extra laborales, la relación de ellas con su trabajo y si ha requerido algún reposo médico asociado a ello.

El 21% de los trabajadores refiere haberse sentido melancólico, triste o deprimido por un periodo de dos semanas los últimos 12 meses, lo cual es significativamente mayor en las mujeres. Los más afectados son los del grupo 45 a 64 años (24,7%). Por otra parte, este problema es más frecuente en los grupos de menor nivel de educación, ver gráfico N°38.



De los trabajadores que refieren haberse sentido melancólico, triste o deprimido en los últimos 12 meses, las que refieren estar más afectadas respecto de los hombres con este problema de salud son las mujeres que laboran en el servicio doméstico y las familiares no remuneradas. Esta situación se presenta también en aquellas que trabajan en empleos informales y en el sector público, ver gráfico N°39.

Es importante destacar que el promedio de edad de los afectados por este problema de salud es significativamente menor en los trabajadores dependientes (40,6 años) respecto de los independientes (47,5) y empleadores (54,2); llama la atención el promedio de edad menor de los afectados de FFAA (34,4 años).



6

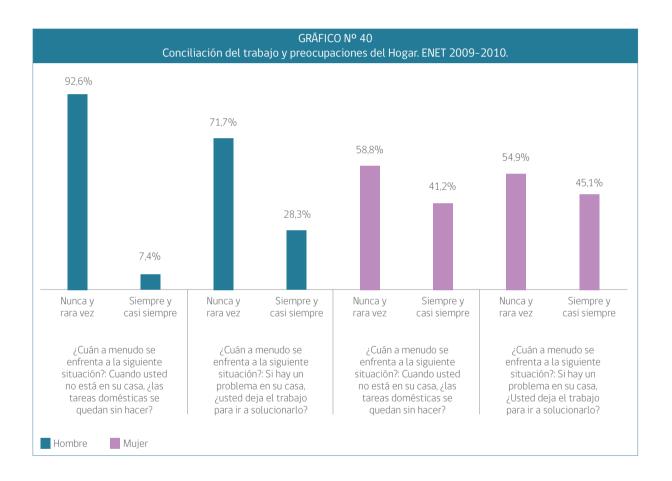
CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

EN ESTE CAPÍTULO SE BUSCA MOSTRAR diferentes aspectos relacionados con la conciliación entre el trabajo y la vida familiar y social. Cabe destacar que en los trabajadores, además de la carga laboral, recaen simultáneamente otras responsabilidades que deben asumir como son las tareas y preocupaciones del hogar, el asumir el cuidado y la solución de problemas de salud de los hijos y de otros miembros del hogar como enfermos y ancianos. Esta situación lleva a una doble carga en los trabajadores que impacta no sólo en su trabajo, sino también en su vida familiar y social, lo que puede producir o facilitar la aparición de problemas de salud.

Por otro lado, la conciliación trabajo-familia también afecta a otros ámbitos tales como la vida social, la posibilidad de uso del tiempo libre, el tiempo de traslado entre el hogar y el trabajo y viceversa, entre otros.

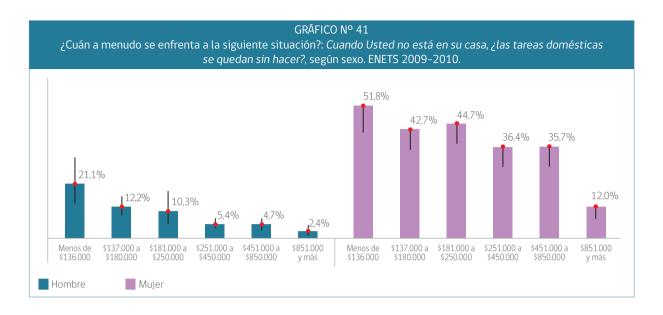
6.1 TRABAJO Y HOGAR

De los trabajadores, un 18% de los hombres y un 21% de las mujeres refieren que la carga de hogar; considerando las tareas domésticas, la necesidad de resolver problemas o estar en el hogar para ello, está presente siempre o casi siempre en sus vidas. Esto se hace más evidente al observar que un 45% de las mujeres refiere que siempre o casi siempre debe dejar el trabajo para ir a solucionar un problema en casa, ver gráfico N°40.

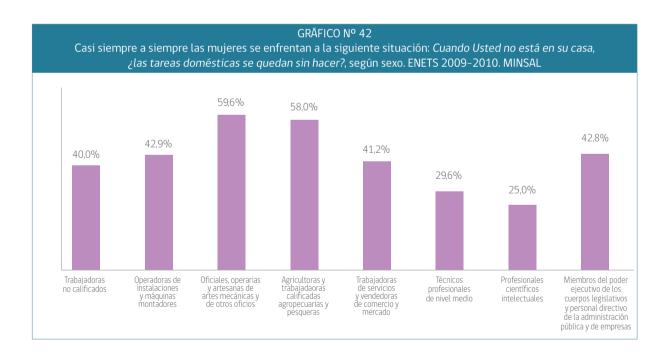


En relación al tema de dejar las tareas domésticas sin hacer cuando se está en el trabajo, las diferencias entre hombres y mujeres son significativas. Las cifras muestran que el 41,2% de las mujeres siempre o casi siempre está en esta situación, a diferencia de los hombres que llegan sólo a un 7,4%. Estas cifras indican que la mujer asume en mayor proporción el trabajo doméstico, carga que se suma a su actividad laboral, ver gráfico Nº40.

A medida que aumenta el nivel educacional va disminuyendo la proporción de hombres y mujeres que dejan las tareas domésticas sin hacer, con diferencias significativas en todos los niveles salariales. Esta situación reflejaría que en los niveles de ingresos mayores existiría apoyo en la realización de estas tareas, lo cual alivianaría esta carga en ese grupo de trabajadores, ver gráfico Nº41.

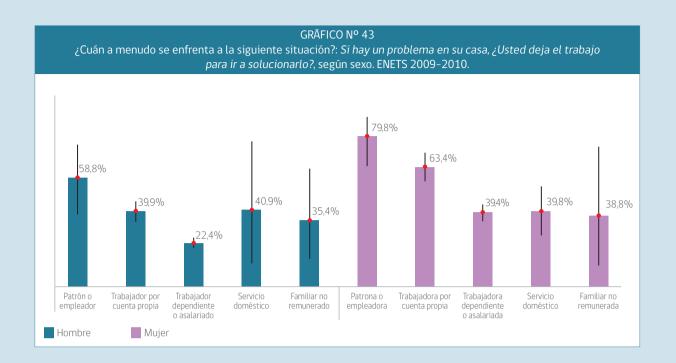


En las trabajadoras, considerando su ocupación, las con mayor carga por este tema son las que laboran en ocupaciones de oficiales mecánicos y artesanales (60%) y agrícolas y agropecuarias (58%), seguidas por ocupaciones directivas y operadores de máquinas, ver gráfico N°42.



En relación a la consulta de dejar el trabajo para ir a solucionar un problema del hogar, la diferencia entre hombres y mujeres es significativa: ellas en un 45,1% de los casos lo realiza siempre y casi siempre, a diferencia de los hombres que lo hace en un 28,3%.

De acuerdo a la situación de empleo en ambos sexos aquellos que menos pueden dejar el trabajo para atender un problema del hogar son los trabajadores dependientes, factor que puede ser influenciado por la necesidad de solicitar permiso para retirarse del trabajo, ver gráfico Nº43.



Otro factor que complica la relación equilibrada entre trabajo y familiares, que el trabajador tenga a su cargo el cuidado de niños pequeños, adultos mayores, enfermos minusválidos o crónicos. Las mujeres son las que asumen con mayor frecuencia este cuidado, con un 43,1%, diferencia significativa con los hombres que lo hacen en un 21,3% de los casos. Este cuidado se concentra en el grupo de trabajadores y trabajadoras de 25 a 44 años (40,5%).

En resumen, las cifras de este capítulo muestran que las mujeres trabajadoras son las que además de la carga laboral deben asumir aquella proveniente del hogar, y del cuidado de otras personas de la familia, situación que dificulta en gran medida la conciliación de estas tareas, las que muchas veces requieren de su atención al mismo tiempo. Lo anterior evidencia la necesidad de elaborar políticas públicas que permitan disminuir algunas de estas cargas o facilitar su conciliación con el trabajo, además de avanzar en la construcción de una sociedad con roles compartidos en estas materias entre hombres y mujeres, a fin de asegurar la continua participación de la mujer en la actividad productiva del país.

6 2 USO DEL TIEMPO LIBRE

En compensación a las responsabilidades y obligaciones que el trabajo demanda, un aspecto que favorece el estado de salud es el poder contar con tiempo de descanso independiente de las horas de sueño. Al consultar con qué frecuencia los trabajadores pueden usar el tiempo libre como lo deseen, un 81,2% de ellos contesta que siempre o casi siempre puede hacerlo. Se observa una diferencia significativa entre hombres y mujeres, con valores de 84,1% y 77,1%, respectivamente, sin diferencias entre los grupos de edad y niveles de educación.

Dentro de las razones que los trabajadores refieren como las más frecuentes para el no uso de su tiempo libre se encuentran en el primer lugar "el tener que realizar actividades domésticas o familiares" con un 49.6%, con cifras significativamente mayores en las mujeres (59,3%). En segundo lugar aparece "el tener que estar disponible para trabajar en el momento que lo necesitan" con un 47%, con cifras similares en ambos sexos. Esta última causa se presenta con más frecuencia en trabajadores del sector público en ambos sexos, y en trabajadores por cuenta propia y dependientes.

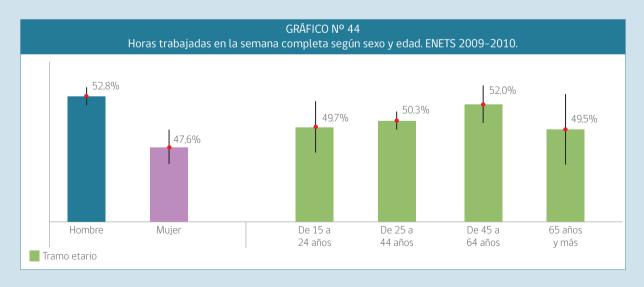
Otra de las causas es por realizar estudios, que alcanza a un 5,8% que se concentra en el grupo de 15 a 24 años.

TIEMPO DE TRABAJO Y TRASLADO HACIA Y DESDE EL TRABAJO

Otro aspecto importante para la conciliación del trabajo con otras actividades de la vida diaria es el tiempo ocupado en el trabajo y el utilizado en el traslado de ida y vuelta a él. Ambos son períodos de tiempo que, en general, se restan a los utilizados en la vida familiar y el descanso.

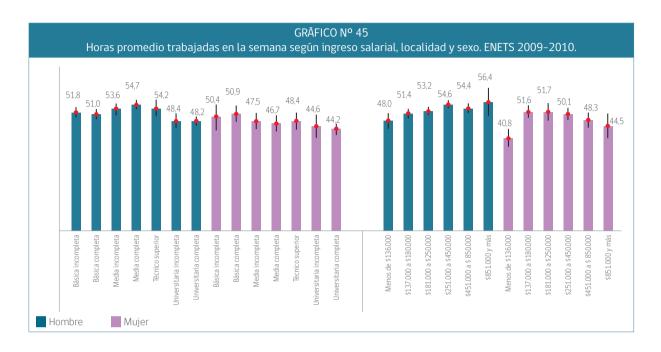
6.3.1. TIEMPO DE TRABAJO

En los hombres se observa un promedio de horas semanales trabajadas significativamente mayor que en las mujeres, con un promedio de 52,8 hrs. y 47,6 hrs, respectivamente. No se encontraron diferencias significativas entre los distintos grupos de edad, ver gráfico Nº44.

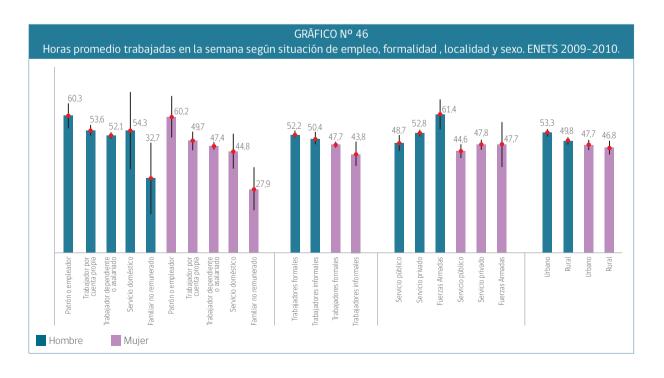


En relación al nivel de educación, los hombres con enseñanza universitaria incompleta y completa presentan los promedios de horas semanales de trabajo más bajo. En cambio, el promedio más alto recae en aquellos con enseñanza media completa (54,8 hrs.). En las mujeres el perfil de las que tienen menos horas de trabajo es similar a los hombres; sin embargo, las con mayor jornada semanal son las trabajadoras con educación básica

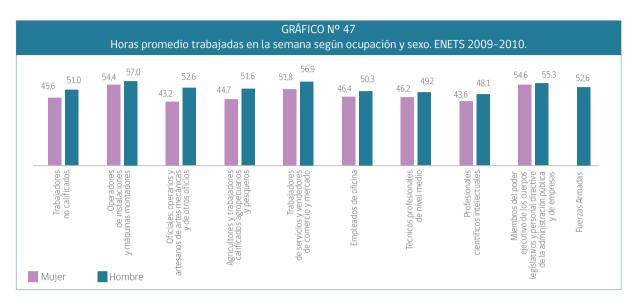
completa (50,9 hrs.). De acuerdo al ingreso salarial, en los hombres se observa un aumento de las horas de trabajo al aumentar el ingreso, mientras que en las mujeres se observa lo contrario, ver gráfico N°45.



Los empleadores y empleadoras son los que refieren más horas de trabajo, seguidos por el servicio doméstico en hombres y las trabajadoras por cuenta propia en las mujeres. No se observan diferencias significativas entre trabajadores formales e informales, tanto en hombres como en mujeres. Según el sector de trabajo, los hombres de las FFAA son los que refieren mayores jornadas, cifras significativamente mayores a los otros grupos. En las mujeres no se observan diferencias entre los grupos de empleo. Por otro lado, los trabajadores urbanos presentan significativamente jornadas más largas que los rurales, ver grafico Nº46.

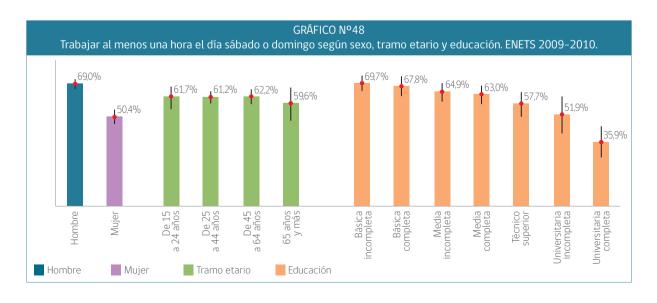


Dentro de las ocupaciones que concentran las jornadas más largas se encuentran en los hombres, los operadores de instalaciones y máquinas (57 hrs.), seguidos por los que trabajan en servicios y comercio (56,9 hrs.). En las mujeres, el primer lugar lo ocupan las directivas (54,6 hrs.), seguidas por las operadoras de instalaciones y máquinas (54,4hrs.), ver grafico N°47.

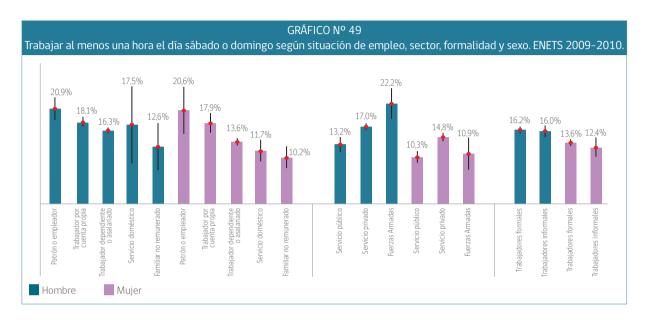


6.4 TRABAJO EL FIN DE SEMANA

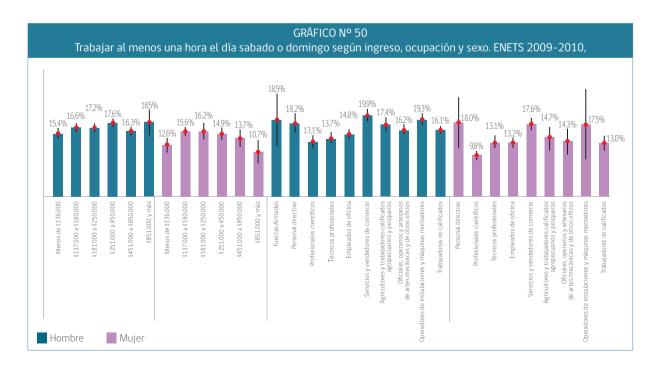
El 61,5% de los trabajadores labora al menos una hora el día sábado o el domingo; los hombres presentan cifras significativamente mayores respecto de las mujeres, con un 69% y un 50,4%, respectivamente. No existen diferencias significativas entre los grupos de edad. Se observa una gradiente de aumento del trabajo el fin de semana a medida que disminuye el nivel educacional, con diferencias significativas entre los con estudios universitarios completos y el resto de los niveles educativos, ver gráfico Nº48.



El trabajo el fin de semana se concentra en los empleadores sean hombres o mujeres, seguidos por los trabajadores cuenta propia. Por otro lado, los hombres que laboran en las FFAA son los más afectados (22%), cifras significativamente superiores respecto de los otros sectores; en cambio, en las mujeres aparecen en primer lugar las que trabajan en el sector privado (14,8%), con cifras significativamente superiores respecto del sector público, ver gráfico N°49.



Los hombres que tienen los mayores ingresos son los que refieren un mayor trabajo el fin de semana (19%), al contrario de las mujeres (11%). Es importante hace notar que este trabajo de fin de semana recae en los hombres y mujeres que trabajan en servicios y comercio, situación que es bien conocida para el sector comercio y salud; sin embargo, aparecen además otras ocupaciones con esta situación como son los oficiales operarios de maquinarias, ver gráfico N°50.

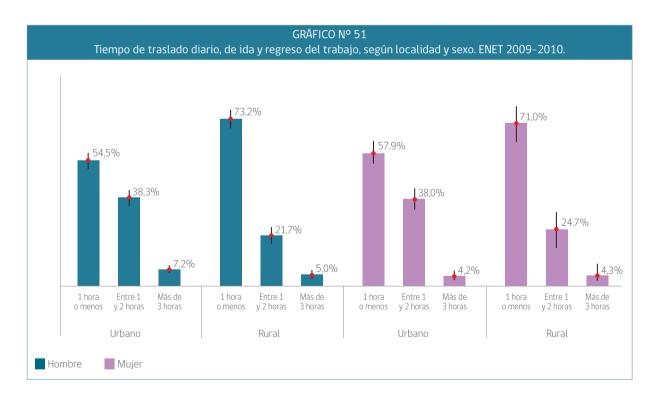


6.3.1. TIEMPO DE TRASLADO HACIA Y DESDE EL TRABAJO

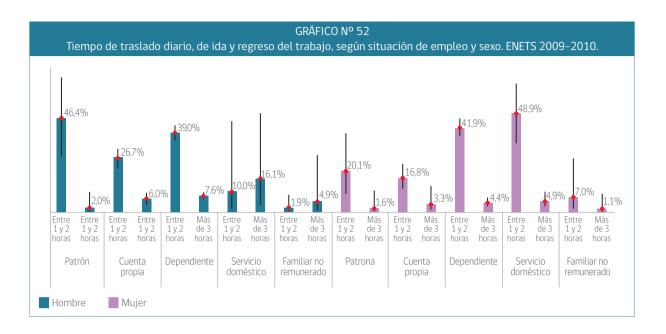
El 57,8% de los trabajadores refiere que demora menos de 1 hora de ida y vuelta al trabajo. Sin embargo, un 42,2% de ellos se encuentra sobre esta cifra, con un 36,4% entre "1 y 2 horas" y un 5,8% con "más de 3 horas" de traslado, ver tabla $N^{\circ}13$.

Los hombres que trabajan en el sector urbano son los que presentan tiempos significativamente mayores de traslado de "1 a 2 hrs." respecto de los rurales (38,3%). En las mujeres se produce igual situación a la de los hombres, ver gráfico N°51.

TABLA Nº13 Tiempo de traslado desde y hacia el trabajo. ENETS 2009-2010.									
Tiompo	Estimación	Intervalo de co	Tamaño de la						
Tiempo		Inferior	Superior	población					
1 hora o menos	57,8%	55,4%	60,2%	4.272.147					
Entre 1 y 2 horas	36,4%	34,0%	38,8%	2.688.659					
Más de 3 horas	5,8%	4,9%	6,9%	431.085					
Total	100%	100%	100%	7.391.891					

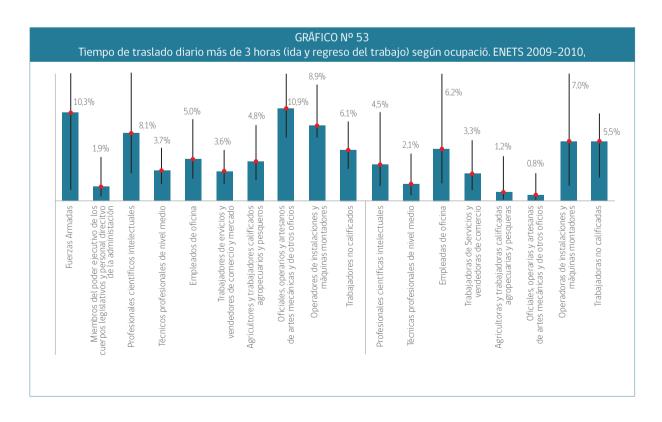


El tiempo de traslado "entre 1 y 2 hrs.", tanto en los hombres como en las mujeres va aumentando con el nivel de ingreso, excepto en el nivel universitario incompleto. Sólo se presentan cifras significativamente mayores entre los hombres dependientes (39,0%) respecto de los independientes (26,7%). En el caso de las mujeres, se presentan diferencias significativamente mayores en las de servicio doméstico (48,9%) respecto de las independientes (16,8%), ver gráfico N°52.



Por otro lado, los trabajadores que presentan cifras mayores de traslados de "1 a 2 hrs", son en los hombres los empleados de oficina y en las mujeres las operadoras de maquinarias y las obreras no calificadas.

Cabe destacar que en aquellos trabajadores que refieren demorar "más de 3 hrs." en el traslado no se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres (6,9% y 4,2%, respectivamente) y en los diferentes grupos de edad. El nivel básico incompleto presenta cifras significativamente mayores (9,3%) respecto al básico completo (4,0%). Por otra parte, estos largos traslados se dan con mayor frecuencia tanto en hombres como en mujeres operadores de maquinarias, ver gráfico N°53.



7

CONDICIONES EN LAS QUE SE TRABAJA EN CHILE

ESTE TEMA BUSCA MOSTRAR DIFERENTES ASPECTOS de las relaciones que se establecen entre los trabajadores y sus empleadores, como las condiciones de empleo, que están vinculadas con las diferentes formas de contrato y de remuneración de los trabajadores, y las condiciones de trabajo que se relacionan con los diferentes riesgos a los que se exponen los trabajadores en sus puestos de trabajo. Ambas áreas, dependiendo de la forma en que se organizan o desarrollan, pueden producir daños a la salud del trabajador, incidir en su calidad de vida e impactar en su vida familiar y social.

7.1 CONDICIONES DE EMPLEO

Las condiciones de empleo constituyen una dimensión de la realidad laboral de gran importancia. Estas incluyen aspectos relativos al modo en que los trabajadores se insertan en el mercado laboral, es decir, el modo en que la fuerza de trabajo es utilizada con fines económicos y la forma en que ésta se relaciona con quienes demandan fuerza de trabajo.

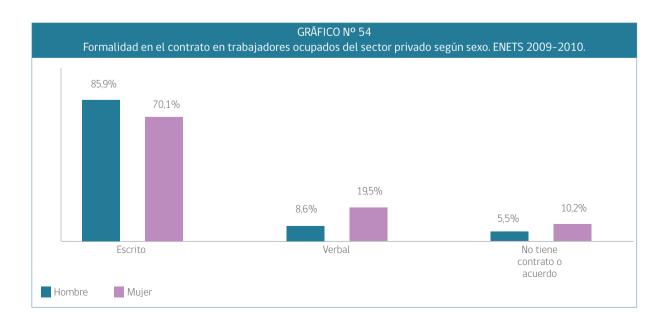
En el entendido que en el mercado laboral se constituyen relaciones sociales entre los oferentes y los demandantes de la fuerza de trabajo, en este apartado se describen las condiciones sociales bajo las cuales tienen lugar dichas relaciones, en términos de condiciones de empleo. Básicamente, se describen algunas características relativas al contrato de trabajo, el empleo y las remuneraciones.

7.1.1. TIPO DE CONTRATO

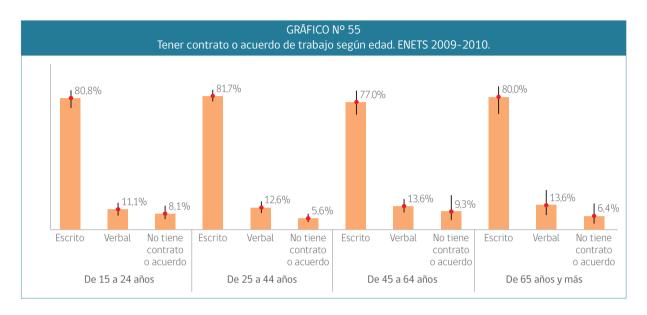
El 91,6% de los trabajadores dependientes, considerados como aquellos que laboran en condiciones de dependencia de un empleador, señalan tener contrato de trabajo. El 78,97% de ellos es de tipo escrito y el 12,64% verbal. Esta situación muestra un alto nivel de cumplimiento de esta regulación laboral, ver tabla N°14.

TABLA Nº14 Tipo de contrato en trabajadores ocupados del sector privado. ENETS 2009-2010.								
Tipo de contrato	Estimación	Tamaño de la población						
Escrito	79,0%	3.377.385						
Verbal	12,6%	540.667						
No tiene contrato o acuerdo	7,2%	309.258						
No sabe	0,2%	9.560						
No responde	4,0%	1.865						
Perdido	0,9%	37.908						
Total Trab	100%	4.276.643						
No aplica		2.215.532						
Total Trab.		6.492.179						

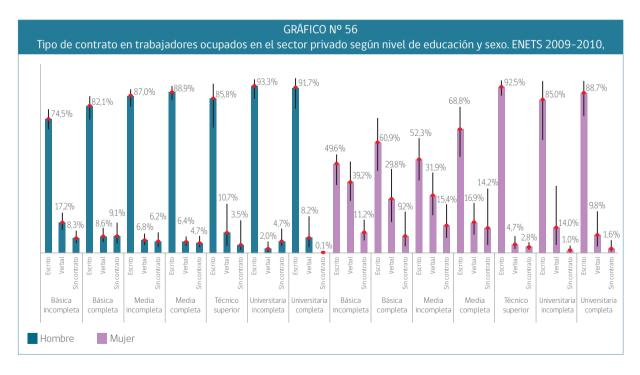
Los hombres presentan una mayor cobertura contractual, considerando los contratos escrito y verbal, con un 95%, mientras que en mujeres llega a un 90%. Respecto de los contratos escritos, éstos son significativamente mayores en los hombres (85,9%) que en las mujeres (70%). A su vez, el contrato verbal es más común en las mujeres (19,5%) que en los hombres (8,6%). Estas diferencias del tipo de contrato evidencian una mayor desventaja de las mujeres en comparación a los hombres en relación a esta protección legal, ver gráfico N°54.



En relación a la edad, se observan diferencias significativas en el tipo de contrato en los distintos tramos de edad, siendo el grupo de 45 a 64 años el grupo con menor presencia de contratos, ver gráfico Nº55.



En relación a la escolaridad, la falta de contrato de trabajo se concentra en los niveles educacionales menores, situación que se observa tanto en hombres como en mujeres. Cabe destacar que estas cifras disminuyen en ambos sexos a contar del nivel de técnico superior, ver gráfico N°56.



Al analizar el área rural versus la urbana, se aprecian diferencias significativas en cuanto a contar con contrato escrito entre los hombres que trabajan en el área urbana (87%) y aquellos que lo hacen en el ámbito rural (77,8%), en las mujeres no se observan diferencias significativas.

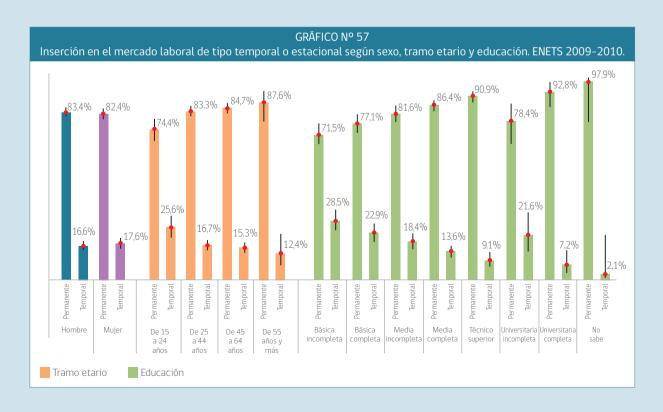
Se estima que 309.258 trabajadores del sector privado declaran no tener un contrato o un acuerdo laboral con su empleador, lo cual corresponde a un 7,2% de los trabajadores del sector privado, dejando a este grupo sin la protección conferida por este instrumento legal.

La falta de contrato o el que éste sea verbal, produce un grupo vulnerable de trabajadores por lo que es importante conocer su perfil. A este respecto y como se señaló, las mujeres son las que presentan más frecuentemente contratos verbales, concentrándose esta práctica en aquellas que trabajan en ocupaciones de servicios y comercio, con un 34%. Respecto de los hombres, el contrato verbal es más común en los que se desempeñan como trabajadores agrícolas, trabajadores agropecuarios y los trabajadores pesqueros (16%). Respecto de la ausencia de contrato, las mujeres que se desempeñan como oficiales, operarias y artesanas, así como las no calificadas corresponden a los grupos con más alto nivel de este incumplimiento (18%). En cuanto a los hombres, son los trabajadores no calificados (8%) seguidos de los técnicos (7%) los que se encuentran más frecuentemente en esta situación.

7.1.2. ESTABILIDAD DEL EMPLEO

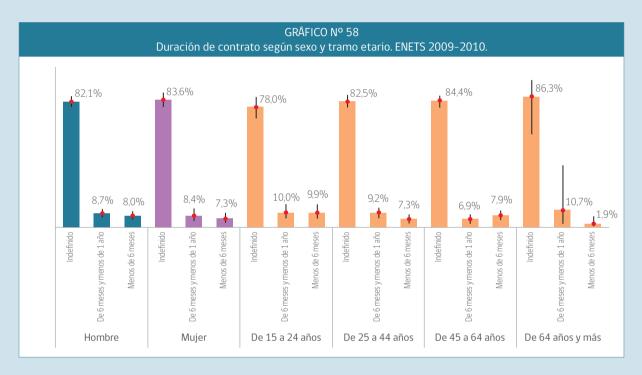
La estabilidad en el empleo es un factor importante para el trabajador que incide en la posibilidad de progreso laboral a futuro, así como en el desarrollo de diversos ámbitos de inversión como por ejemplo: casa, educación de los hijos, etc. Al respecto, en este estudio el 83% de los trabajadores declara tener un trabajo permanente y un 17% un empleo de temporada o estacional (lo que equivale a 1.253.913 trabajadores de temporada), no observándose diferencias significativas entre hombres y mujeres.

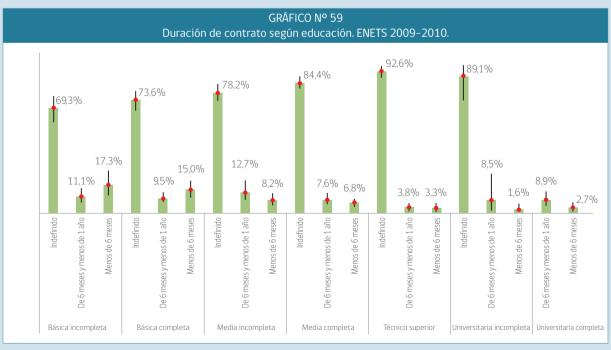
Considerando que el empleo temporal sería una forma de mayor inestabilidad, el grupo más afectado sería el de trabajadores jóvenes (15 a 24 años) que son los que presentan la mayor frecuencia de trabajo estacional, con un 26%, con una tendencia a la disminución a medida que aumentan los tramos de edad. Este descenso de la temporalidad en los contratos también se presenta al aumentar el nivel de educación, con cifras significativamente menores en el grupo de universitario completo (7%), ver gráfico N°57.



Otro aspecto importante en la estabilidad, es la duración de los contratos. En este sentido, el 15% de las mujeres y el 17% de los hombres señala tener un contrato de trabajo de menos de un año. Al revisar este fenómeno según grupo de edad, éste disminuye levemente en el tiempo llegando a estar presente en menos de un 14% en el grupo de 45 a 64 años, ver gráfico N°58. En este mismo sentido, en los jóvenes (15 a 24 años), la mitad de los contratos de menos de un año de duración es inferior a 6 meses, ver gráfico N°58.

A su vez, este fenómeno disminuye al aumentar el nivel educacional. Así, sólo un 3% de los encuestados con educación universitaria completa señalan poseer contratos de menos de seis meses, ver gráfico N°59.

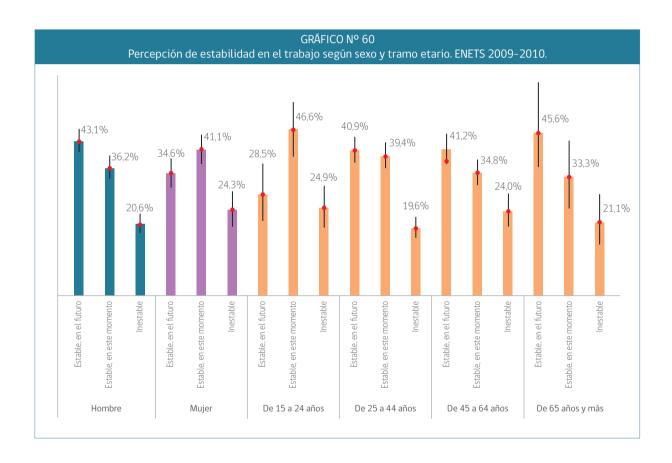




7.1.3. PERCEPCIÓN DE LA ESTABILIDAD LABORAL

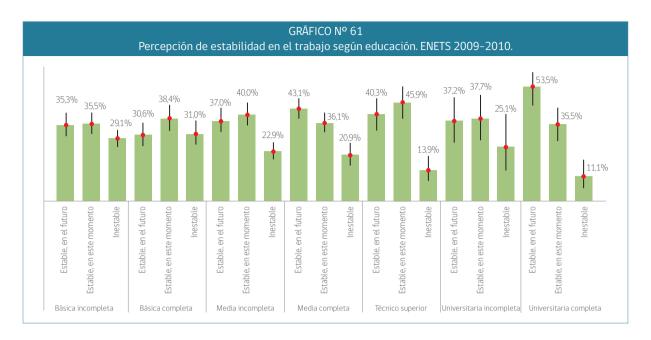
Más allá de la duración objetiva que pueda tener el contrato de trabajo, hay ciertas condiciones que llevan a que un trabajador pueda tener una percepción distinta de la estabilidad de su empleo. Para ello se preguntó a los trabajadores respecto de la percepción de la estabilidad de su empleo en el largo plazo, si lo era en el corto plazo o si percibían que se trataba más bien de un empleo inestable.

Respecto de este aspecto, un 43% en los hombres considera su trabajo estable en el futuro, cifra significativamente superior a la percepción de las mujeres que llega sólo a un 34,6%. Esta seguridad en el futuro aumenta con la edad, es así que los trabajadores jóvenes son los que presentan cifras de menor seguridad respecto de los grupos de mayor edad (28,5% y 45,6%, respectivamente), ver gráfico N°60.



Por otra parte, pese a lo antes señalado, la percepción de inestabilidad aumenta con la edad. Complementariamente, la percepción de estabilidad "en este momento", también podría manifestar por parte de los trabajadores un grado de inestabilidad, siendo esta sensación mayor en las mujeres (41%) y en los grupos de menor edad (47%).

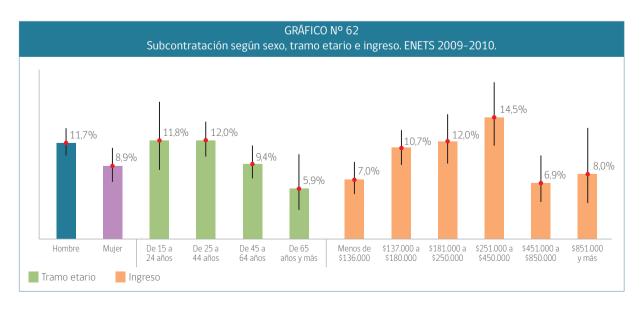
Al cruzar esta percepción con el nivel educacional, los trabajadores con educación básica incompleta y completa son los que presentan cifras mayores de inestabilidad (29% y 31%, respectivamente). Consistentemente, los que perciben menos inestabilidad son los con nivel universitario completo (11%), ver gráfico N°61.



7.1.4. SUBCONTRATACIÓN

Una realidad contractual actual y que obedece a las nuevas formas de empleo es la subcontratación. Al respecto, se describe su existencia en el mercado laboral del país considerando para ello como indicadores la realización de las labores en la misma empresa que los contrata o si lo hacen en otra empresa y el segundo, si el pago de las remuneraciones del trabajador lo realiza una empresa distinta a aquella donde desempeña sus labores.

Considerando como trabajadores subcontratados a aquellos que realizaban labores o recibían remuneración de una empresa distinta a la que lo contrató, el 8,7% de los trabajadores declaró realizar sus labores en una empresa distinta de la cual los había contratado, y un 6,1% declaró que sus remuneraciones las recibe de otra empresa. A su vez, los hombres presentan un mayor porcentaje de subcontratación que las mujeres: un 11,7% y un 8,9%, respectivamente. La subcontratación disminuye a partir de los 45 años, con cifras similares en los grupos de menos de 44 años de edad (11,8% y 12%, respectivamente). Por otra parte, la subcontratación se concentra en los grupos con ingresos de 450.000 y menos, ver gráfico $N^{\circ}62$.

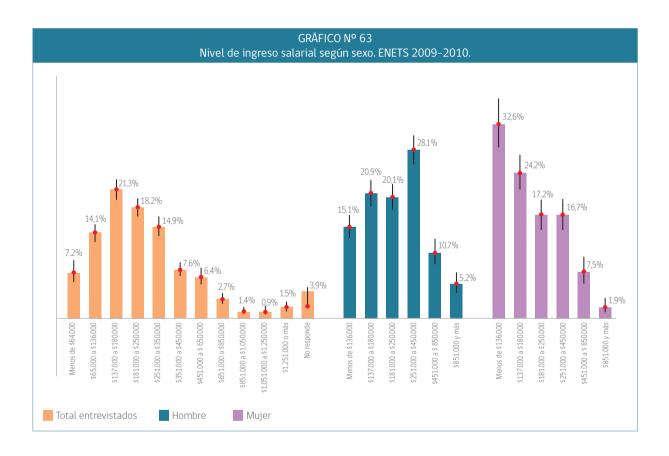


7.1.5. REMUNERACIONES

Un aspecto crucial del trabajo es la remuneración que se recibirá, dado que de ella depende no sólo el cubrir las necesidades básicas personales y familiares sino además el desarrollo de otros ámbitos de la vida.

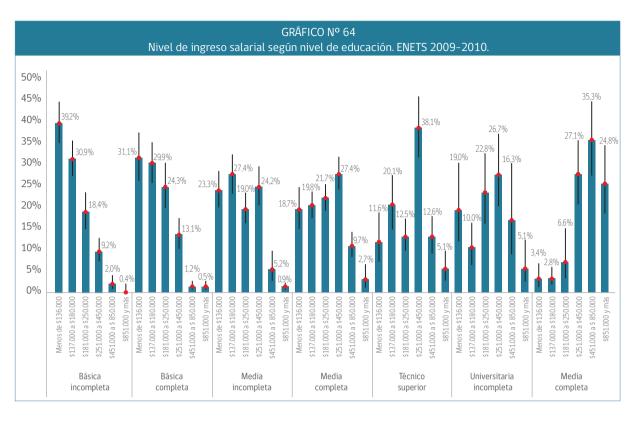
El 60,8% de los trabajadores declara tener un ingreso salarial mensual menor a \$250.000, destacando un 7,2% que señala que ganaría menos de \$64.000 al mes.

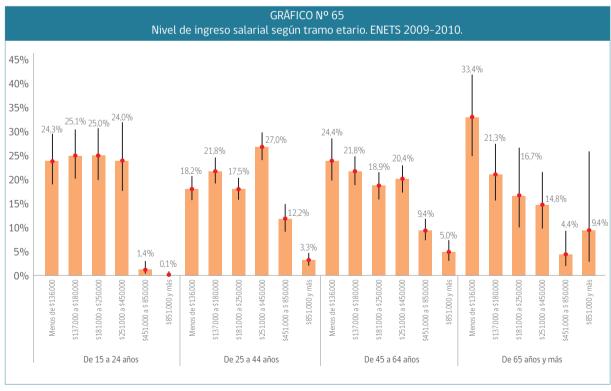
Se observa que existen importantes diferencias salariales entre hombres y mujeres, situación conocida por otros estudios. Estas diferencias se aprecian en los diferentes niveles de ingresos. Así por ejemplo, un 74% de las mujeres declara ingresos salariales menores a 250.000 pesos, y sólo un 2% mayores a 851.000 pesos. En cambio en los hombres, un 56% declara ingresos inferiores a los 250.000 pesos, mientras que un 5% señala que sus ingresos corresponden al tramo más alto, ver gráfico Nº63.



Como es de esperar, los ingresos están asociados al nivel de educación del trabajador. En este sentido, los resultados muestran que los trabajadores con menores niveles educativos declaran los ingresos más bajos, llegando el 89% de aquellos con educación básica incompleta a ganar menos de 250.000 pesos. Inversamente, a partir del nivel de técnico superior los niveles de salario aumentan considerablemente, ver gráfico Nº64.

Al igual que con otras variables, los trabajadores jóvenes (15 a 25 años) concentran los sueldos más bajos. Sin embargo, en el grupo de 65 años y más, un 33% declara salarios menores o igual a 136 mil pesos, ver gráfico N°65.





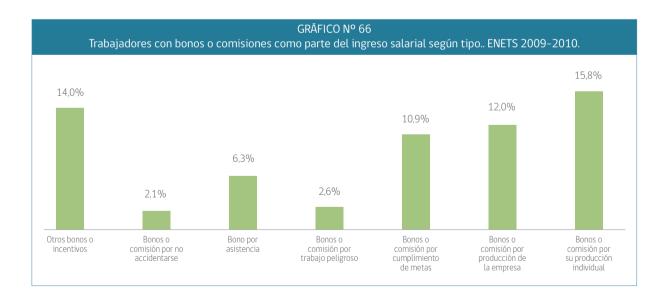
Los resultados anteriores muestran en el mercado laboral importantes diferencias según género, que favorecen a los hombres en los sueldos, en la posibilidad de contrato y en la estabilidad laboral. Esto concuerda con los resultados de otros estudios nacionales.

Dentro del tema del ingreso se ha considerado importante describir elementos de su estructura, incorporando información respecto de los bonos y el tipo de éstos. Así, aunque el 54,5% de los trabajadores señala recibir un salario fijo todos los meses, un 21,9% declara recibirlo en forma variable, es decir que depende de la producción o venta mensual, ver tabla Nº15.

TABLA №15 En su trabajo principal, ¿La remuneración, salario o lo que Usted gana por su trabajo es?. ENETS 2009-2010.									
Tipo de remuneración	Estimación	Intervalo de co	Tamaño de la						
		Inferior	Superior	población					
Sólo fijo, recibe la misma cantidad de dinero todos los meses	54,5%	52,2%	56,8%	4.031.776					
La mayor parte fijo	13,8%	12,2%	15,6%	1.021.211					
La mayor parte variable	9,8%	8,5%	11,2%	722.777					
Sólo variable, cada mes recibe un sueldo dependiendo de producción o ventas	21,9%	20,1%	23,8%	1.616.225					
Total	100,0%			7.391.990					

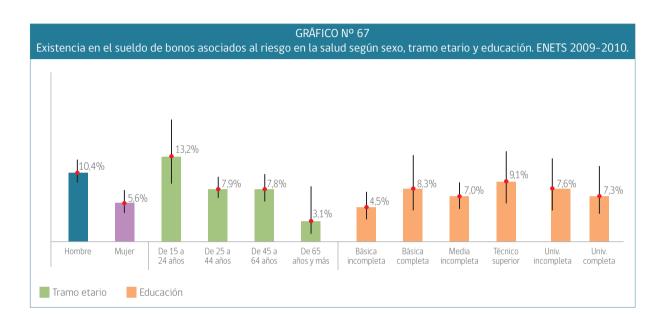
El sueldo de tipo variable va aumentado con la edad, con cifras significativamente mayores en los trabajadores de más edad respecto de los más jóvenes (23,3% y 45,9%, respectivamente). Sin embargo, y al igual que con otras variables, este tipo de sueldo disminuye a medida que aumenta el nivel de educación, desde un 59% en trabajadores con básica completa a un 21,7% en los con educación universitaria completa.

En relación al tipo de bonos recibidos por los trabajadores, el mayor número corresponde a los de producción individual, con un 15,8%, seguido por producción colectiva (12%) y por cumplimiento de metas (10,9%), ver gráfico N°66.



Otro tipo de bonos son los asociados a riesgo en salud. En este sentido, se indagó respecto a aquellos por trabajo peligroso, por asistencia; y por no accidentarse. Al respecto, el primer lugar lo ocupan los que pagan por no accidentarse (6,3%), seguido por aquellos por la realización de trabajo peligroso (2,6%) y por los que buscan premiar la asistencia (2,1%). Estos tipos de bonos incentivan la exposición a actividades peligrosas y por otro lado pueden inducir a que se oculten accidentes o daños en la salud al no denunciarlos o no acogerse a

reposo médico cuando lo necesitan, para así evitar la pérdida de este beneficio económico, atentando de una u otra forma contra la prevención de los riesgos laborales. Los hombres son los que más acceden a este tipo de bonos, también se concentra en los grupos más jóvenes y no hay diferencias significativas en los niveles de educación. Sin embargo, y pese a la connotación negativa que es posible esperar, estos bonos muchas veces son alcanzados por negociación como un logro en el contrato, ver gráfico Nº67.



7.2 CONDICIONES DE TRABAJO

Las condiciones de trabajo corresponden al conjunto de factores que constituyen el ambiente laboral. Incluyen tanto las condiciones del puesto de trabajo y su entorno inmediato, así como la organización de la actividad laboral. Estos ambientes de trabajo pueden presentar factores de riesgo para la salud de los trabajadores cuando ellos no son diseñados y adecuados al él y también cuando los factores o elementos del trabajo no son controlados adecuadamente, transformándose en riesgos del trabajo.

Existen varias formas de clasificar estos factores de riesgos, una de ellas es agruparlos en las siguientes categorías: factores de riesgos físicos, químicos, biológicos y ergonómicos, clasificación que fue adoptada para este análisis.

La legislación nacional vigente en materias de salud y seguridad contempla una serie de regulaciones, leyes, decretos supremos y reglamentos para la organización de la prevención de los riesgos en los lugares de trabajo y la protección de la salud de los trabajadores, las que sirvieron de base para elaborar algunas preguntas al respecto.

Uno de los aspectos fundamentales en la prevención de los riesgos del trabajo, es una activa participación y colaboración de los trabajadores, para ello es importante la oportu-

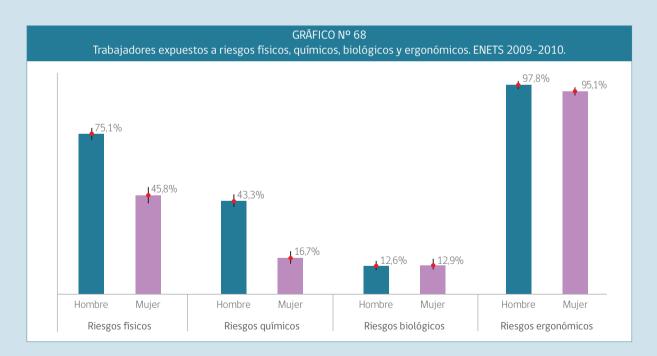
na y correcta información que ellos reciban al respecto, lo que se denomina el Derecho a Saber (DS40). En relación a ello se indagó por el acceso a la información sobre los riesgos de accidentarse o enfermarse en el trabajo actual.

Otro instrumento útil para la entrega de información, desde el empleador al trabajador sobre los riesgos presentes en los lugares de trabajo, es el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad (RIHyS), en el que se detallan los riesgos presentes y las medidas de prevención a adoptar frente a cada uno de ellos.

7.2.1. EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGOS DEL TRABAJO

Se consultó a los trabajadores acerca de su exposición a diferentes factores de riesgo en el lugar de trabajo. Con el fin de determinar la magnitud de la exposición se establecieron las siguientes categorías: si ocurría durante "toda la jornada de trabajo", "la mitad de la jornada", "ocasionalmente" o "nunca". Para este análisis se definió como "trabajador expuesto al riesgo", aquel que respondió: "toda la jornada", "la mitad de la jornada" y "ocasionalmente".

En general, los trabajadores manifiestan estar expuestos a uno o más factores de riesgo presentes en los lugares de trabajo. Los riesgos ergonómicos son los que presentan las mayores cifras de exposición tanto en hombres como en mujeres, seguidos por los riesgos físicos y químicos. Es importante destacar que la percepción de exposición, en todos los factores de riesgos, es significativamente mayor en los hombres que en las mujeres, ver gráfico N°68.

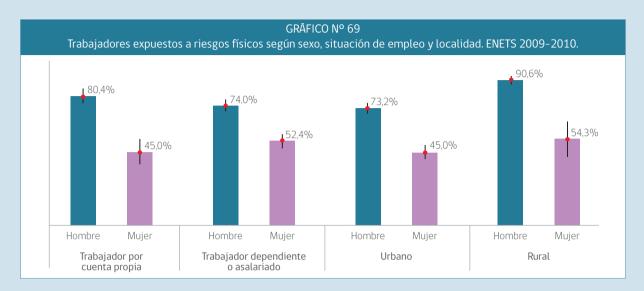


7.2.1.1. Exposición a factores de riesgos físicos

En relación a la exposición a riesgos físicos, se indagó por un grupo de factores considerados como los más importantes dentro de las actividades productivas del país¹⁶. La forma en que se realizó la pregunta sobre la percepción de exposición a estos riesgos facilita objetivar por parte de los trabajadores si están expuestos o no.

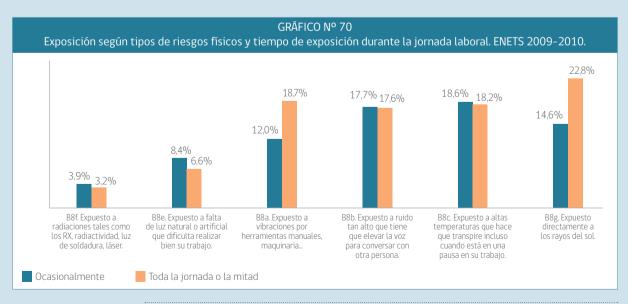
¹⁶ Riesgos físicos: Cuestionario ENETS 2010, preguntas B8a a B8g.

En general, la exposición a riesgos físicos es significativamente mayor en los hombres (75%) que en las mujeres (45,8%), y se concentra en el área rural. Además, son los hombres que trabajan por cuenta propia los que refieren presentar más este tipo de riesgos, ver gráfico Nº69.



De los riesgos físicos consultados, la radiación solar es la exposición más reportada, con un 37,5% de los entrevistados¹⁷. Considerando la exposición de "toda la jornada de trabajo" y de "la mitad de la jornada" como un problema de mayor gravedad para la salud de los trabajadores, se observa que el 22,8% de estos expuestos estaría dentro del grupo de mayor riesgo, ver gráfico Nº70. La presencia de este factor se encuentra con más frecuencia en el área rural, debido a que en ella se produce una mayor permanencia del trabajador a la intemperie por el tipo de actividades: agrícolas, forestales, pesqueras, mineras, entre otras.

En segundo lugar se encuentra la exposición a vibraciones por uso de maquinarias, herramientas manuales, eléctricas, entre otras, con un 18,7%; El tercer lugar de exposición lo ocupan las altas temperaturas (18,2%); y en el cuarto lugar se encuentra la exposición a ruido, con 17,6%, ver gráfico N°70.



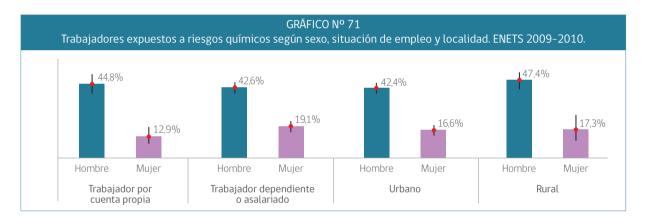
¹⁷ Para este análisis "Trabajador expuesto al riesgo", es aquel que respondió: "toda la jornada", "la mitad de la jornada" y "ocasionalmente".

Los factores de riesgo físicos antes mencionados pueden producir enfermedades como sordera por ruido (pérdida de capacidad auditiva), problemas músculo-esqueléticos (tendinitis) y cáncer de piel, entre otras. Gran parte de estas enfermedades se encuentran dentro de las enfermedades profesionales reconocidas en el país.

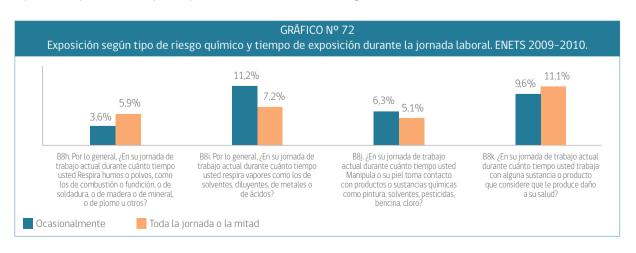
7.2.1.2. Exposición a factores de riesgos químicos

Los factores de riesgos químicos pueden estar presentes en gran parte de las actividades económicas (por ejemplo, la agricultura, la industria manufacturera, la minería, los servicios, entre otras); sin embargo, la exposición a estos productos en los lugares de trabajo depende de los procesos productivos utilizados por las empresas y de las medidas de contención o mitigación de éstos. En la encuesta se indagó acerca de la percepción de exposición a estos riesgos a través de las molestias de tipo sensorial (ej. olfativo, dérmico) que éstos pueden producir, a fin de facilitar la identificación de exposición a ellos por parte de los encuestados.

Los hombres declaran una exposición significativamente mayor que las mujeres a riesgos químicos, tanto según tipo de dependencia (trabajadores dependientes versus cuenta propia) como al analizar según zona urbana y rural, ver gráfico N°71.



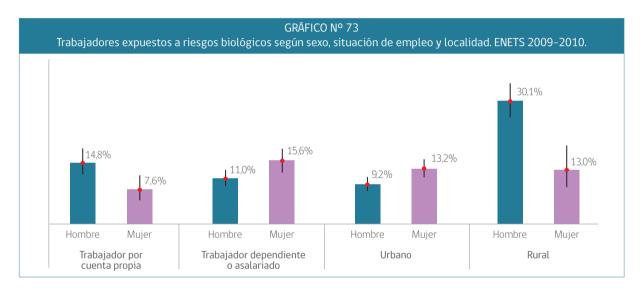
De los factores consultados, los que presentan una mayor exposición (toda la jornada y la mitad de la jornada de trabajo) son: primero, respirar humos o polvos de sustancias o productos químicos (de combustión, fundición, soldadura, plomo u otros), presente en un 11% de los trabajadores; y segundo, la manipulación o toma de contacto con productos que pueden presentar riesgos para la salud (las pinturas, solventes, pesticidas, elementos combustibles, entre otros), que llega a un 7,2%. Complementariamente, el 5,9% de los trabajadores refiere estar expuesto durante su toda su jornada o la mitad a alguna sustancia o producto que considera puede producirle daño a su salud, ver gráfico Nº72.

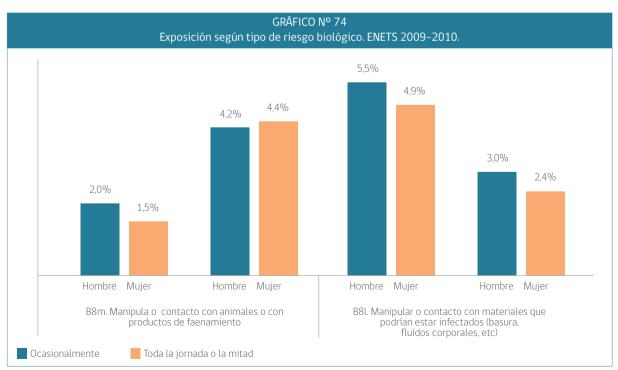


7.2.1.3. Exposición a factores de riesgos biológicos

La definición de los riesgos consultados estuvo orientada a la identificación de la manipulación o contacto con materiales que podrían estar infectados y con el contacto con animales o con productos de su faenamiento. La exposición general a estos factores de riesgos se presenta en ambos sexos sin diferencias significativas. Cabe destacar que la exposición asociada a materiales que podrían estar infectados se produce principalmente en mujeres, a diferencia de los hombres que se concentra en el contacto con animales o con productos de su faenamiento, ver gráfico N°73.

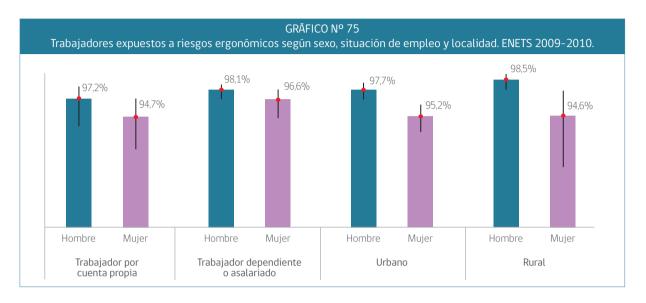
También es importante considerar que los factores de riesgos biológicos asociados a fluidos corporales estarían muy presentes en puestos de trabajo feminizados como son los del área de la salud, servicios, industria de alimentos, entre otros, ver gráfico Nº74.





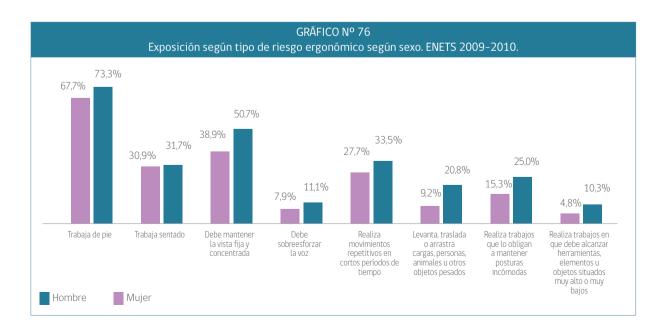
7.2.1.4. Exposición a factores de riesgos ergonómicos

Los factores de riesgos ergonómicos fueron reportados como presentes en la mayoría de los puestos de trabajo. A su vez, son referidos como un problema por la mayor parte de los trabajadores encuestados, cualquiera sea su perfil, ver gráfico Nº75.



Este tipo de riesgo se derivaría principalmente de la organización del trabajo, así como del diseño de los puestos de trabajo y las herramientas utilizadas en cada uno de ellos.

Un 52% de los trabajadores señala que el principal problema que los afecta "toda la jornada o la mitad de ella" es el trabajo de pie. Le siguen el riesgo de mantener la vista fija durante toda la jornada de trabajo con un 33,2%, y la realización de movimientos repetitivos en cortos períodos, con un 18,7%. Estos factores están asociados a lesiones músculo esqueléticas, así como a fatiga visual, entre otros. En el hombre el 73,3 trabaja de pie y en las mujeres el 67,7%, ver gráfico N°76.



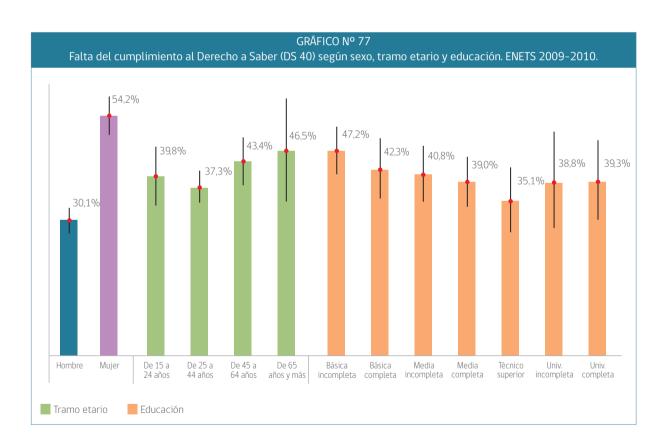
7.2.2. PREVENCIÓN FRENTE A LOS RIESGOS LABORALES

Una de las principales medidas que forman parte de las actividades de prevención de riesgos, es el necesario conocimiento que deben tener los trabajadores de los riesgos laborales a los que estarán sometidos en sus puestos de trabajo y las medidas específicas para evitar sus daños. Lo anterior debe estar asociado a la implementación por parte de las empresas de las medidas de prevención destinadas a la eliminación o control de los riesgos, así como el uso complementario de elementos de protección personal.

7.2.2.1. Derecho a Saber

En relación a la consulta a los trabajadores sobre si fueron informados de los riesgos de accidentarse o enfermarse en su lugar de trabajo (DS40), un 69% de los hombres contestan afirmativamente, cifras significativamente mayores que en las mujeres (44,9%).

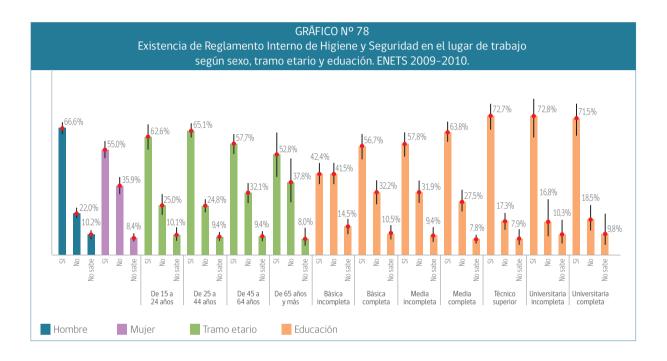
El no cumplimento de este derecho se concentra en trabajadores de 65 años y más, sin diferencias significativas entre los demás tramos de edad. La mayor desinformación sobre los riesgos se presenta en niveles educacionales menores, sin embargo, también aparecen cifras mayores en los universitarios, ver gráfico N°77.



Es importante destacar que en los trabajadores dependientes se evidencia aún más la diferencia que existe en el acceso a esta información entre hombres y mujeres, donde el 46,5% de las mujeres no han sido informadas en su lugar de trabajo mientras que en los hombres sólo un 29,9% señala no haber sido informado. Este escenario se da también en los trabajadores informales con cifras significativamente mayores de desinformación que los formales.

7.2.2.2. Reglamento Interno de Higiene y Seguridad (RIHyS)

Respecto de la existencia de un RIHyS en el trabajo, un 66,6% de los hombres y un 55% de las mujeres declaran la presencia de este instrumento en su lugar de trabajo, sin diferencias significativas en los diferentes grupos de edad, aunque los trabajadores mayores de 65 años refieren un menor conocimiento de existencia de este instrumento. Por otro lado, los trabajadores con nivel educacional e ingresos más altos, señalan la existencia de este reglamento con mayor frecuencia. Por otro lado, es importante destacar que un 10,2% en hombres y un 8,4% en las mujeres refieren no saber de la existencia en su trabajo de un reglamento interno, ver gráfico Nº78.

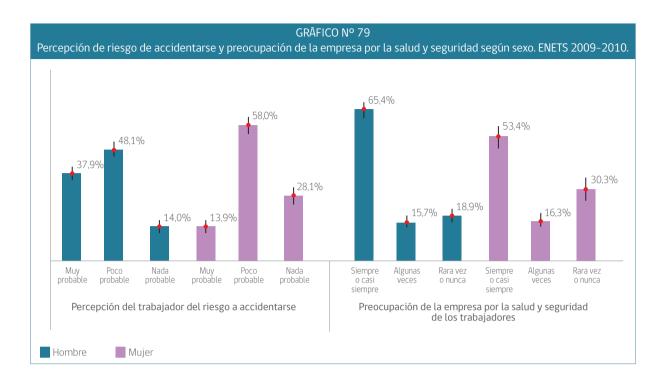


En resumen, de acuerdo a lo anterior, existe un segmento importante de trabajadores que declaran no haber recibido información de los riesgos para su seguridad y salud existentes en sus puestos de trabajo, sea esto a través del Derecho a Saber o del Reglamento Interno de Higiene y Seguridad. Es decir, la falta de estos instrumentos tradicionales de prevención llega en el caso del DS40 a un 54,2% en las mujeres, a un 30% en los hombres y en el RIH&S a un 35,9%, en las mujeres, a un 22% en los hombres; en ambos casos y las cifras son significativamente mayores en mujeres.

7.2.2.3. Riesgo de accidentarse y preocupación de la seguridad de la empresa

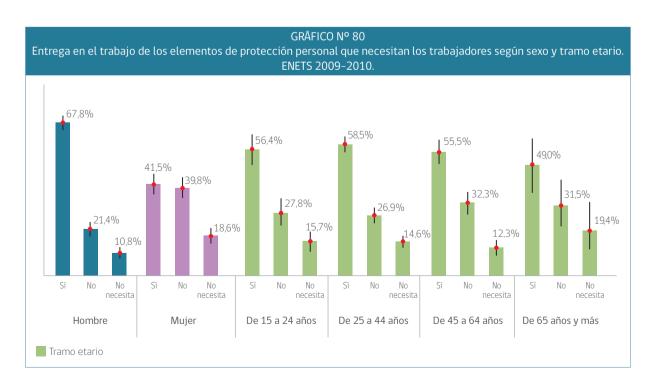
La percepción que tienen los trabajadores de la probabilidad que tienen de accidentarse por la actividad que realizan estaría en general relacionada con los riesgos laborales a los que se exponen, por lo cual es importante tener en cuenta que en esta encuesta ellos refieren estar expuestos a uno o varios factores de riesgo en su lugar de trabajo.

La mayor probabilidad de accidentase en su trabajo la refieren los hombres, con cifras significativamente mayores que las mujeres; 38% y 14%, respectivamente. En relación a la percepción que tienen los trabajadores sobre la preocupación de la empresa por su salud y seguridad, un 65% de los hombres y un 53% de las mujeres refieren que esto ocurriría siempre o casi siempre; sin embargo, la percepción de la existencia de despreocupación por parte de la empresa llega a un 19% en los hombres y un 30% en las mujeres, ver gráfico N°79.

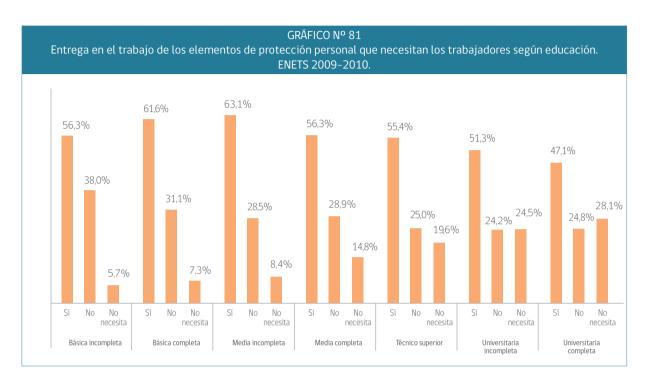


7.2.2.4. Elementos de Protección Personal (EPP)

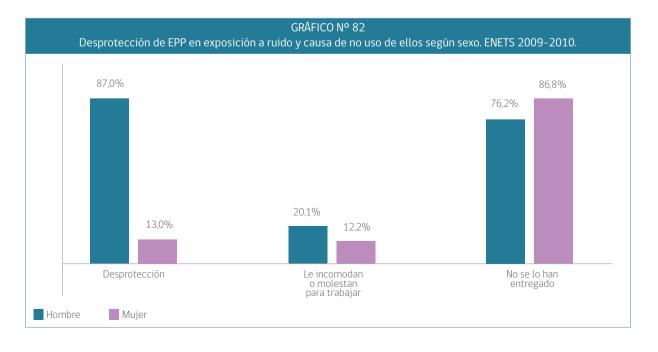
En relación a los Elementos de Protección Personal (EPP) utilizados como una herramienta de prevención, al consultar a los trabajadores si en su trabajo le han entregado los EPP que necesitan para realizar su labor, más de la mitad de los hombres refiere que se los entregan (67,8%), cifra significativamente mayor que en las mujeres (41,5%). No se observan diferencias significativas entre los grupos de edad. Considerando sólo aquellos trabajadores que perciben la necesidad de usar EPP (se excluyen los que no lo necesitan), el 24% de los hombres y el 49% de las mujeres no los estarían recibiendo, ver gráfico Nº80.

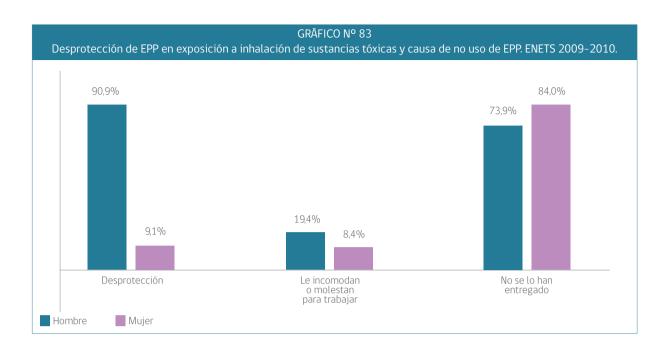


La entrega de EPP va disminuyendo con el nivel de educación y también a mayor educación aumenta la percepción de no necesitarlos, lo cual podría estar relacionado con la ocupación y los respectivos puestos de trabajo a los que acceden los trabajadores con mejores niveles educacionales, ver gráfico Nº81.



En relación al uso de EPP frente a exposiciones específicas, de los trabajadores que refieren estar expuestos a ruido, el 87% de los hombres y el 13% de las mujeres refieren no utilizar EPP, siendo la primera causa del no uso la no entrega de este elemento por la empresa, seguido por la incomodidad o molestia que éstos le producen para trabajar, sin diferencias entre ambos sexos. Una situación parecida se observa respecto de la exposición a la inhalación de sustancias tóxicas gráficos N°82 y 83.





ACCESO A SEGURIDAD SOCIALY PREVISIONAL

EN ESTA DIMENSIÓN SE HAN INCORPORADO preguntas sobre el acceso de los trabajadores al sistema de seguridad social laboral, incluyendo información del sistema previsional de vejez y discapacidad y del acceso al seguro de cesantía. Además, se integra información del sistema de seguridad social en salud, dentro del cual se contempla el acceso al sistema previsional de salud común y al seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (Ley 16.744). También fueron incluidas preguntas que buscan generar información en torno al acceso a programas sociales de subsidios y apoyo económico. La inclusión de estos temas aporta información que permite indagar respecto del efecto modificador o de "buffer" que las políticas sociales pueden tener sobre la salud y calidad de vida de los trabajadores.

Finalmente, se considera la información aportada por los trabajadores del país respecto del rol que esperan que tenga el Estado frente a su salud, seguridad y condiciones de trabajo.

8.1

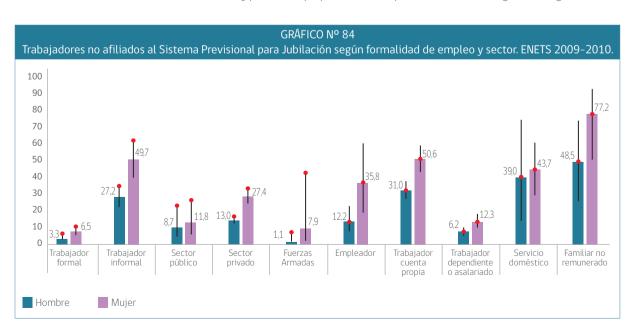
SISTEMA PREVISIONAL DE VEJEZ

Se observa que el 76,4% de los trabajadores se encuentra afiliado para su jubilación en el sistema privado (AFP), ver tabla Nº 16. Los que refieren no estar afiliados a ningún sistema llegan a un 18,1%, situación que se concentra en los menores de 24 años y los mayores de 65 años, siendo las mujeres las que presentan cifras significativamente mayores de no afiliación (26,1%) respecto de los hombres (12,7%).

TABLA Nº16
¿Se encuentra afiliado en algún sistema de previsión (para su jubilación)?

	Estimación	Intervalo de 95	Tamaño de la		
		Inferior	Superior	población	
Sí, AFP (Administradora de Fondos de Pensiones)	76,40%	74,00%	78,60%	5.644.909	
Sí, INP (Caja Nacional de Empleados Públicos, Caja de Empleados Particulares, Servicio de Seguro Social)	3,50%	2,60%	4,70%	259.022	
Sí, Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA)	0,70%	0,40%	1,20%	53.594	
Sí, Dirección de Previsión de Carabineros (DIPRECA)	0,50%	0,30%	0,70%	34.293	
sí, otra.	0,20%	0,20%	0,40%	17.468	
No está afiliado	18,10%	16,00%	20,30%	1.337.723	
No sabe	0,60%	0,40%	0,90%	44.882	
Perdido	0,00%	0,00%	0,00%	278	
Total	100,00%			7.392.170	

La mayor desprotección tanto en hombres como en mujeres se da en los trabajadores con trabajo informal y del sector privado, en especial los trabajadores familiares no remunerados, del servicio doméstico y por cuenta propia, así como aquellos con menores ingresos, ver gráfico Nº84.



En relación a la situación del cumplimento por parte del empleador del pago de la cotización de este sistema, un 23,4% de los trabajadores refiere que actualmente no le están cotizando, cifras mayores en los trabajadores del servicio doméstico.

8.2

SEGURO DE CESANTÍA

Como otro de los instrumentos de protección de los trabajadores, se consultó sobre el acceso al seguro de cesantía. Cabe destacar que en Chile un 38% de los trabajadores tiene derecho por ley a este seguro, ver cuadro Nº2.

CUADRO 2

Trabajadores con derecho al Seguro de Cesantía que cumplan con los siguientes requisitos:

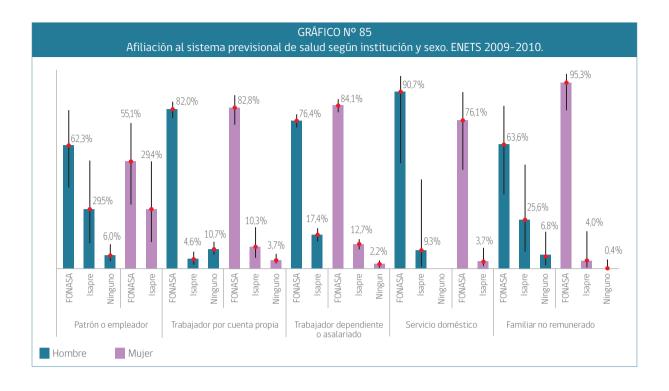
- » Trabajadores dependientes asalariados (excluyendo a los trabajadores de servicio doméstico).
- » Con contrato de trabajo escrito.
- » Con contrato de trabajo indefinido, a plazo fijo o por obra o faena.
- » Con contrato de trabajo posterior a febrero del año 2010.
- » Del sector privado.
- » Mayores de 18 años.
- » No pensionados.

En este análisis sólo se consideraron aquellos trabajadores con derecho a este seguro, de ellos, el 66,2% dice tenerlo; sin embargo, un 29% dice no tenerlo o no saber si lo tiene, situación similar en ambos sexos. Esto refleja el desconocimiento de los trabajadores respecto de este derecho, lo cual podría producir la no utilización de éste. Los que refieren más frecuentemente no tener este tipo de seguro son los trabajadores desocupados y los trabajadores de más de 65 años.

8.3

SISTEMA PREVISIONAL DE SALUD

En relación a la protección en salud común, el 78,8% de los trabajadores se encuentra afiliado al sistema público de salud de FONASA, con un 44,6% de ellos en el Grupo A y B, seguido por los afiliados a ISAPRES que llegan a un 13,3%. El nivel de desprotección en salud de los trabajadores llega a un 5,1%, referido por ellos como no estar afiliado a ningún sistema previsional, cifras que se concentran en los trabajadores menores de 25 años, por cuenta propia y los trabajadores informales, ver gráfico Nº85.



SISTEMA DE SEGURO SOCIAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

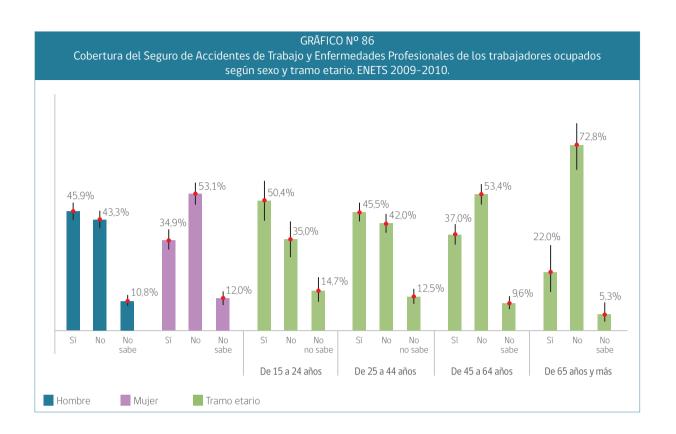
El Seguro Contra Accidentes y Enfermedades Profesionales (Ley Nº 16.744), es el último seguro social cuyo pago depende del empleador, a él tienen acceso los trabajadores dependientes y algunos grupos de independientes, ver cuadro Nº3.

CUADRO 3 Acceso a Ley 16.744

De acuerdo a la Ley Nº 16.744 están sujetas obligatoriamente a este seguro las siguientes personas:

- » Todos los trabajadores por cuenta ajena, incluso los servidores domésticos y los aprendices
- » Los funcionarios públicos de la Administración Civil del Estado, municipales y de instituciones administrativamente descentralizadas del Estado
- » Los estudiantes que deben ejecutar trabajos que signifiquen una fuente de ingreso para el respectivo plantel
- » Los trabajadores independientes y los trabajadores familiares.

De los trabajadores que tienen acceso a este seguro, sólo un 41,7% refiere estar asegurado y un 47% relata no estarlo, cabe destacar que un 11,2% no sabe si está asegurado. La mayor desprotección en este ámbito la presentan las mujeres, los grupos de mayor edad y los de menor nivel educacional, ver gráfico N°86.



El perfil de los trabajadores con mayor desprotección tanto en hombres como en mujeres son aquellos por cuenta propia, que llegan a un 91,7% y un 90%, respectivamente. El servicio doméstico, así como los informales alcanzan cifras de 80,4% y 80,6%, respectivamente. Los y las trabajadores de áreas rurales también presentan una mayor desprotección.

9

ACCESO A LAS PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD LABORAL Y REPOSO POR PROBLEMAS DE SALUD ASOCIADOS AL TRABAJO

9.1

ACCESO A ATENCIÓN DE SALUD POR ACCIDENTES DEL TRABAJO

Con el fin de evidenciar las barreras que pudieran estar actuando en los casos que no recibieron atención de salud, se les consultó a los trabajadores los motivos de esta situación. Se evidencian tres tipos de barreras: la primera es la barrera de conocimiento o motivación de los trabajadores respecto de los daños a su salud, sus consecuencias, y su atención médica, que incluye los motivos de no atención por "no consideró necesario, no hizo nada, utilizó remedios por su cuenta", "no tuvo tiempo" y "no supo dónde acudir". La segunda corresponde a la barrera de permiso en el lugar de trabajo que incluye "no tener facilidades en el trabajo para acudir a la atención de salud"; y la tercera, sería la barrera acceso a la atención de salud, que incluye: "La falta de dinero y la no atención en el establecimiento".

En el caso de los accidentes del trabajo, de los analizados (582.540 accidentes) el 72% requirió atención de salud (un 71% en hombres y un 75% en mujeres). En ambos sexos la principal razón por la no atención fue la barrera de conocimiento o de motivación, con

un 81%. Esta se presenta más frecuentemente en los grupos de edad de 25 a 44 y de 45 a 64 años (36% y 31%, respectivamente). La segunda causa es la barrera de acceso a la atención de salud, con un 8,8% de los casos y le sigue el no tener facilidades en el trabajo, que alcanza a un 6,6% de los casos.

El 82% de los casos sin atención se encuentra entre los grupos con educación básica incompleta y media completa. Cabe destacar que los trabajadores de enseñanza media completa son los que presentan las peores condiciones en cada respuesta, ver tabla Nº17.

TABLA Nº17 Razones de no atención de los accidentes de trabajo. ENETS 2009–2010											
D22a. Si no recibió atencion de salud ¿Cuál fue el pricipal motivo?	No lo consideró necesario, no hizo nada, utilizó remedios por su cuenta (1)	No tuvo tiempo (2)	No supo donde acudir (3)	Barrera de conocimiento o motivacion (1+2+3)	No tuvo facilidades en el trabajo para acudir	No tuvo dinero para pagar la atención o pagar el transporte (4)	Acudió a un lugar de atención pero no fue atendido (5)	Barrera acceso a atención (3+4+5)	Otra razón	Total	
Hombre	54,9%	1,0%	3,6%	59,5%	3,8%	1,0%		1,0%	1,3%	65,6%	
Mujer	21,7%	3,9%		25,6%	2,8%	3,2%	1,0%	4,2%	2,0%	34,6%	
Total	76,6%	4,9%	3,6%	85,1%	6,6%	4,2%	1,0%	5,2%	3,2%	100,0%	
De 15 a 24 años	13,7%		3,6%	17,3%	2,3%			0,0%	1,1%	20,7%	
De 25 a 44 años	31,7%	4,2%		35,9%	2,0%	0,2%		0,2%	2,1%	40,2%	
De 45 a 64 años	30,7%	0,7%		31,4%	2,2%	4,0%	1,0%	5,0%	0,0%	38,6%	
66 y más años	0,5%			0,5%				0,0%		0,5%	
Total	76,6%	4,9%	3,6%	85,1%	6,6%	4,2%	1,0%	5,2%	3,2%	100,0%	
Básica incompleta	12,2%	0,6%		12,8%	0,6%	0,8%	1,0%	1,8%		15,2%	
Básica completa	2,7%			2,7%	0,2%	0,0%		0,0%	0,3%	3,2%	
Media incompleta	18,9%			18,9%	1,4%	0,1%		0,1%	0,1%	20,5%	
Media completa	26,1%	4,3%	3,6%	34,0%	4,1%	3,2%		3,2%	2,9%	44,2%	
Técnico superior	3,7%			3,7%	0,2%			0,0%		3,9%	
Universitaria incompleta	4,0%	0,0%		4,0%		0,0%		0,0%		4,0%	
Universitaria completa	9,0%			9,0%	0,1%	0,0%		0,0%		9,1%	
Total	76,6%	4,9%	3,6%	85,1%	6,6%	4,1%	1,0%	5,1%	3,2%	100%	

En relación a los trabajadores que refieren con mayor frecuencia el no tener facilidades en el trabajo para poder acudir a la atención de salud, los más afectados son los dependientes (9.6%), los informales (17,3%) y los con ingresos menores a 136.000 pesos (17,6%), mayoritariamente en hombres. También para los hombres que trabajan en zona rural es muy frecuente no lograr obtener este permiso (8,6%).

Aquellos que refieren mayor dificultad de acceso a la atención de salud son los trabajadores con ingresos menores de 136.000 pesos, situación similar se presenta en los trabajadores no calificados. Además, el grupo de menor ingreso es casi el único con la dificultad de no tener dinero para la atención.

2 PRIFERMEDADES PROFESIONALES O ASOCIADAS AL TRABAJO

Hay que tener en cuenta que el proceso de producción de una enfermedad está dado por el nivel y tiempo de exposición del trabajador al factor de riesgo, además de sus factores personales. Esto hace que sus manifestaciones puedan ser diferentes en cada etapa de la enfermedad y con sintomatología que pudiera confundirse con patologías no relacionadas al trabajo. En los hombres, el 49,1% de estos eventos fue atendido; y en las mujeres, el 50,9%.

En los que no recibieron atención de salud se indagó también las causas de este hecho. El principal motivo de no atención, al igual que en los accidentes del trabajo, es la barrera de conocimiento o motivación (62%). Sin embargo, en las enfermedades aumenta la barrera de no autorización en el trabajo y la de dificultad de acceso a la atención de salud; en esta última crece la falta de dinero para lograr la atención, ver tabla Nº18.

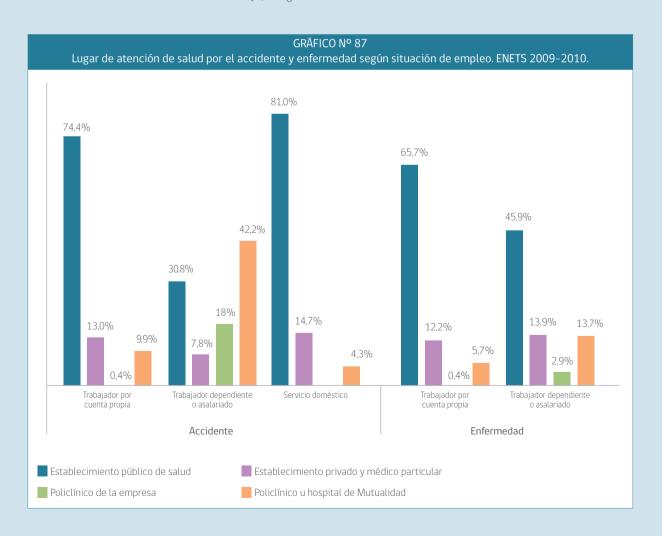
TABLA Nº18 Razones de no atención de enfermedad provocada o agravada por el trabajo. ENETS 2009-2010												
D30a. Si no recibió atencion de salud ¿Cuál fue el pricipal motivo?	Perfil	No lo consideró necesario, no hizo nada, utilizó remedios por su cuenta (1)	No tuvo tiempo (2)	No supo donde acudir (3)	Barrera de conocimiento o motivacion (1+2)	No tuvo facilidades en el trabajo para acudir	No tuvo dinero para pagar la atención o pagar el transporte (4)	Acudió a un lugar de atención pero no fue atendido (5)	Barrera acceso a atención (3+4+5)	Otra razón	Total	
	Hombre	21,4%	23,10%	1,00%	45,5%	12,0%	3,3%	0,017	5,0%	2,4%	65%	
Sexo	Mujer	15,8%	2,00%	0,00%	17,8%	5,6%	10,4%	0,5%	10,9%	0,6%	35%	
	Total	37,2%	25,10%	1,10%	63,4%	17,6%	13,7%	2,3%	16,0%	3,1%	100%	
	De 15 a 24 años	7,7%	0,061		13,8%	0,8%			0,0%	0,0%	15%	
	De 25 a 44 años	19,4%	15,3%	0,6%	35,3%	11,8%	2,0%	0,006	2,6%	2,1%	52%	
Grupos Etarios	De 45 a 64 años	9,8%	3,7%	0,4%	13,9%	5,0%	11,7%	1,6%	13,3%	1,0%	33%	
	66 y más años	0,3%		0,1%	0,4%				0,0%		0%	
	Total	37,2%	25,1%	1,10%	62,3%	17,6%	13,7%	2,3%	16,0%	3,1%	100%	
	Básica incompleta	0,9%	1,5%		2,4%	4,8%		0,2%	0,2%		8%	
	Básica completa	2,3%	0,012	1,1%	4,6%	1,5%	1,5%	0,012	2,7%	0,9%	10%	
	Media incompleta	5,7%	0,073		13,0%	1,6%	9,7%	0,1%	9,8%	0,7%	25%	
Nivel	Media completa	17,9%	6,0%		23,9%	9,6%	0,7%	0,007	1,4%	1,5%	36%	
educacional	Técnico superior	5,4%	0,09		14,4%		0,018		1,8%		16%	
	Universitaria incompleta	3,8%			3,8%				0,0%		4%	
	Universitaria completa	1,1%			1,1%				0,0%		1%	
	Total	37,1%	25,0%	1,1%	62,1%	17,6%	13,7%	2,3%	16,0%	3,1%	100%	

Q 3 LUGAR DE ATENCIÓN DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

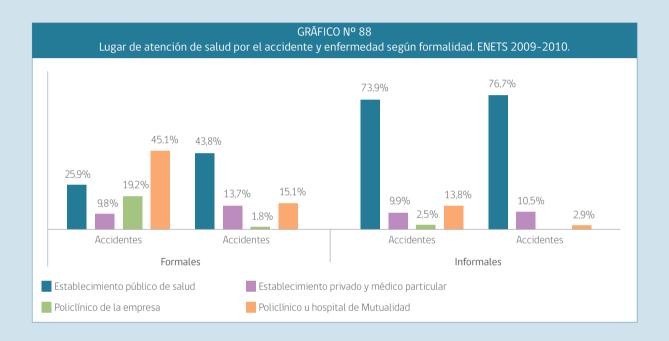
Los trabajadores refieren que tanto para la atención de los accidentes como de las enfermedades laborales fueron enviados o acudieron en primer lugar a establecimientos públicos de salud, en un 42% y un 52%, respectivamente. En los accidentes el segundo lugar de atención corresponde a establecimientos de salud de las Mutualidades de Empleadores (34%) y en las enfermedades aparecen los establecimientos y médicos privados.

La situación de empleo de los trabajadores debiera estar relacionada con el acceso a la Ley 16.744, de la que todos los trabajadores dependientes son sus beneficiarios. Sin embargo, en los trabajadores asalariados o dependientes, un 31% de los accidentes se atendieron en el sistema público de salud y un 42% en las mutualidades, destacando que un 8% se atiende en establecimientos privados o atención médica particular (situación que no correspondería por el hecho que el trabajador tiene atención gratuita por este seguro), ver gráfico N°87.

Por otra parte, también existe en un 18% la atención del accidentado en policlínicos de empresa. Estas dos últimas opciones de atención podrían estar reflejando una barrera de acceso del trabajador a los derechos de este seguro, lo que además podría influir en su reconocimiento como accidente del trabajo, ver gráfico Nº87.



En el caso de las enfermedades laborales o asociadas al trabajo, la mayor parte de los trabajadores dependientes acude a los establecimientos públicos de salud para su atención y como segunda opción al médico particular o clínica privada. Esto deja en evidencia que estas enfermedades están siendo atendidas por los trabajadores a través de sus seguros de salud común, produciendo un subsidio cruzado en el sector público de salud, superior al producido por los accidentes del trabajo. Es importante también considerar que los accidentes y enfermedades laborales o asociados al trabajo del sector informal recaen principalmente en el sector público de salud, ver gráfico N°88.



Estos resultados reflejan el gran subsidio que realiza el sector público de salud a los organismos administradores privados y público de la Ley 16.744 por la atención de accidentes del trabajo y enfermedades laborales.

Por otra parte, de acuerdo a la legislación es el empleador quien debería realizar las acciones para procurar la atención de un accidente del trabajo. Sin embargo, se observa que en el 27,2% de los eventos los trabajadores dependientes no fueron enviados desde su empresa a la atención de salud, debiendo el trabajador lograrla por su propia decisión. Esta situación se da con mayor frecuencia en trabajadores del sector privado (35,6%) y en los con niveles de ingreso menores a 250.000 pesos (con cifras entre un 56,8% y un 34,5%) y mayores a 850.000 pesos (38,6%).

ACCESO Y USO DEL REPOSO MÉDICO POR PROBLEMAS DE SALUD POR PARTE DE LOS TRABAJADORES

La mitad de los trabajadores (53%) refiere que siempre puede acceder al reposo médico cuando lo ha requerido, y un 14% lo hace casi siempre o algunas veces. Sin embargo, un 17,4% de ellos no puede acceder a este derecho o rara vez lo logra, ver tabla N°19.

Si ha necesitad	o reposo por un pro	TABLA Nº19 oblema de salud, ¿lo ha	podido realizar?. ENETS	2009-2010.
ENETS 2000, 2010	Estimación	Intervalo de co	nfianza al 95%	Tomoño do la nobleción
ENETS 2009-2010	ESTIMACION	Inferior	Superior	Tamaño de la población
Sí, siempre	53,2%	50,9%	55,5%	3.932.547
Sí, casi siempre	7,1%	6,2%	8,1%	523.926
Sí, en algunas ocasiones	8,0%	6,9%	9,2%	587.685
Sí, rara vez	5,4%	4,6%	6,4%	401.527
Nunca	12,0%	10,6%	13,5%	885.614
No ha necesitado	14,3%	12,8%	16,0%	1.060.589
Total	100%			7.392.170

De los trabajadores que no lo han podido realizar, se les consultó la causa que se los impidió: en primer lugar refieren que no consideraron necesario realizar reposo (33,8%), seguido por razones económicas (27,3%). Cabe destacar que dentro de las primeras seis causas, aparecen situaciones relacionadas al trabajo tales como: compromiso con el trabajo (11,9%) y la carga de trabajo (6,5%), situaciones que dependen mucho de la organización laboral y que podrían estar escondiendo la preocupación de los trabajadores de ser despedidos, menos valorados o estigmatizados en su trabajo si se toman el reposo, produciendo la no utilización de este derecho, ver tabla N°20.

¿Por qué raz		LA Nº20 no reposo?. ENETS	2009-2010.		
ENETS 2009-2010	Estimación	Intervalo de co	nfianza al 95%	Tamaño de la población	
ENETS 2009-2010	ESCIITIACIOII	Inferior	Superior	iamano de la población	
Por razones económicas	27,3%	22,7%	32,3%	350.762	
Porque no se lo han permitido en el trabajo	8,1%	5,5%	11,6%	103.809	
Por miedo a que lo despidan	8,7%	6,5%	11,6%	112.199	
Por carga de trabajo	6,5%	4,8%	8,6%	83.032	
Por compromiso o responsabilidad al trabajo	11,9%	9,4%	14,9%	152.661	
Por razones familiares	2,8%	1,8%	4,2%	36.077	
Porque no lo considero necesario	33,8%	28,9%	39,1%	434.950	
Otras razones	1,1%	0,6%	2,0%	13.652	
Total	100%			1.287.142	

10

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

La participación es un importante "factor de protección" de la salud que debiera extenderse a todos los ámbitos de la salud laboral.

(Menéndez, Benach y Vogel, 2008).

La participación social y el nivel de organización de los trabajadores se vincula directamente al contexto socioeconómico y político de cada país, reflejando su grado de poder y su capacidad de influir en la toma de decisiones en el mundo del trabajo, lo que puede impactar positivamente su salud y calidad de vida, reduciendo las inequidades en salud. Esto se relaciona con las posibilidades que genera la participación en cuanto al acceso a información sobre factores de riesgo y problemas de salud, así como al mayor involucramiento de los trabajadores en el seguimiento del cumplimiento legislativo y de las medidas preventivas, lo que se traduce en un mayor control sobre sus condiciones de trabajo y empleo.

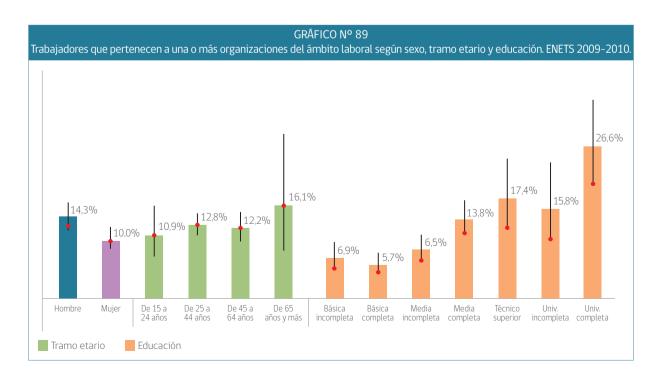
Si bien la participación social en el ámbito laboral puede manifestarse mediante organizaciones y grupos vinculados a actividades culturales o deportivas, el interés de este análisis se centra en aquella participación que se relaciona de manera específica con el trabajo, a través de la pertenencia a organizaciones como sindicatos, asociaciones y comités paritarios; de la toma de decisiones en temas laborales como salarios, horarios y número de horas de trabajo, vacaciones, indemnizaciones, etc.; y de la opinión de los trabajadores en cuanto al apoyo social que existe entre colegas de trabajo.

10 1

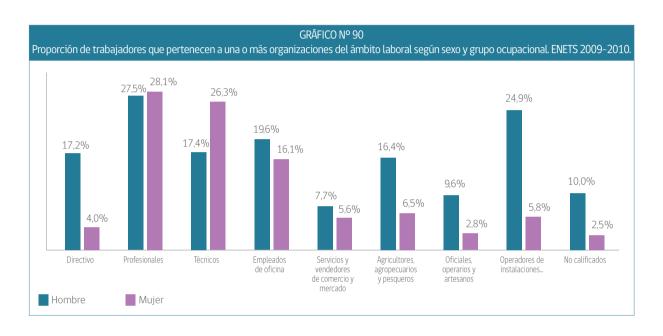
PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES DEL ÁMBITO DEL TRABAJO

En relación a la participación de los trabajadores en organizaciones de carácter laboral lo primero que se constata es que es baja y que es declarada por el 12,5% de la población encuestada. Respecto al tipo de organización, un 8,1% señala pertenecer a un sindicato de empresa y un 3,1% pertenece a una asociación de funcionarios o colegio profesional.

La pertenencia a organizaciones del ámbito laboral presenta diferencias significativas por sexo: las cifras más altas las presentan los hombres (14,3%), mientras que en las mujeres la participación llega a un 10%. En cuanto a la edad, aunque no se observan diferencias significativas, puede observarse que la participación en organizaciones vinculadas al trabajo es más baja en el tramo de 15 a 24 años (10,9%); y la más alta se encuentra en los de 65 o más años (16,1%). Por otra parte, el nivel educacional tiene un alto impacto en la pertenencia o no a este tipo de organizaciones, encontrándose un aumento a medida que aumenta el nivel de educación, con un 26,6% en aquellos con educación universitaria completa, ver gráfico N° 89.



En los hombres, los patrones y empleadores declaran mayor pertenencia a organizaciones, con un 32,6% que sólo llega a 4,9% en las mujeres con la misma situación de empleo. Las cifras de pertenencia de trabajadores y trabajadoras asalariados se acercan al 15%, sin distinción entre sexos. Por otra parte, los profesionales de ambos sexos presentan los porcentajes más altos de participación en organizaciones de trabajadores, con cifras cercanas a 28% (27,5% en hombres y 28,1% en mujeres), ver gráfico N°90.



Desde otra perspectiva, la pertenencia a organizaciones del ámbito laboral presenta una tendencia a aumentar según el nivel de ingreso salarial. Esta tendencia es aún más marcada en los hombres, cuya participación llega a 40,9% entre quienes perciben un salario igual o superior a \$851.000. En las mujeres, la mayor pertenencia a este tipo de organizaciones se registra en el grupo con salarios entre \$451.000 y \$850.000 (26,5%), ver gráfico N°91.



Otra distinción interesante se refiere al sector donde trabajan las personas, observándose en el sector público un mayor porcentaje de pertenencia a organizaciones del área laboral, con un 36,9% en hombres y 32,1% en mujeres. Ambas cifras resultan significativamente mayores a las registradas en el sector privado, donde llegan a 13,7% en hombres y 8,3% en mujeres.

10.1.1. ÁMBITOS DE NEGOCIACIÓN

Respecto a los ámbitos de acción de las organizaciones, un 61,2% de los trabajadores que participan en ellas reconocen que éstas han negociado condiciones laborales relacionadas con salarios y otros beneficios en dinero, un 55,9% señala negociaciones sobre aspectos de seguridad y salud, un 49,1% alude a negociaciones vinculadas a la jornada laboral y un 14,0% se refiere a otros beneficios.

Considerando el tamaño de las empresas en las negociaciones de salarios y otros beneficios, se observa que esto se produce con más frecuencia en las empresas pequeñas (82,1%) y las grandes (75,7%), mientras que las medianas lo hacen en sólo un 60,4% y la microempresa en un 33,5%.

Las negociaciones referidas a las condiciones de seguridad y salud también se presentan con mayor frecuencia en las empresas pequeñas (69,5%) y grandes (68,3%), quedando muy atrás en esta negociación la micro y mediana empresa (48,4% y 46,6%, respectivamente).

En lo relacionado a la jornada de trabajo, se observa que la gran empresa la negocia en un 61,2%, seguida por la pequeña empresa con un 60,5%; la mediana empresa con un 57,5% y la microempresa sólo en un 24,6%.

Estos datos muestran que los trabajadores de la microempresa son los que tienen menos posibilidades de negociar sus salarios y su jornada laboral a través de las organizaciones en las que participan.

10.2

TOMA DE DECISIONES EN EL TRABAJO

Como una segunda dimensión de la participación social en el ámbito laboral, se indagó en las formas de resolución de conflictos que se desarrollan en los lugares de trabajo respecto a una serie de situaciones referidas a salarios, horarios y número de horas de trabajo, vacaciones y descanso de fin de semana, salas cuna, indemnizaciones, condiciones de seguridad y salud, y posibilidades de capacitación.

Los resultados muestran que las posibilidades de injerencia que tienen los trabajadores en la decisión sobre distintos temas vinculados a sus condiciones de trabajo y empleo son reducidas, tanto a través de la negociación colectiva (entre un 6,3% y un 10% según el tema consultado) como mediante presión directa (entre 0,6% a 3,0%).

En contraste se registran importantes porcentajes de resolución de conflictos a partir de decisiones de la empresa, los jefes o directivos, sin consulta a los trabajadores (entre 25,6% y 42,5% según el tema consultado). Las decisiones tomadas con consulta a los trabajadores oscilan entre un 7,3% y un 14,3%. Ver tabla N°21.

	Formas de r	TABLA Nº21 Formas de resolución de situaciones de empleo y condiciones de trabajo en el lugar de trabajo. ENETS 2009–2010.	T s de empleo y co	TABLA Nº21 ondiciones de trab	ajo en el lugar de t	rabajo. ENETS 20	009-2010.		
		Por presión directa de los trabajadores/as hacia los empleadores (huelgas, paros, huelgas de hambre, etc.)	Por negociación colectiva	Por denuncia a autoridades fiscalizadoras	Por la empresa, jefes o directivos con consulta a los trabajadores o comité paritario	Por la empresa, jefes o directivos sin consulta	No aplica	No sabe	No responde
A80_1. En su opinión, habitualmente cómo se deciden	Estimación	3,0%	10,0%	0,5%	11,4%	39,7%	29,8%	5,1%	0,5%
o resuelven en su trabajo los siguientes temas SALARIOS	C	(2,4%-3,8%)	(8,6%-11,6%)	(0,3%-0,8%)	(9,8%-13,2%)	(37,4%-42,1%)	(27,4%-32,3%)	(4%-6,4%)	(0,3%-0,7%)
A80_2. En su opinión, habitualmente cómo se deciden	Estimación	1,2%	8,6%	0,3%	13,3%	41,8%	29,6%	4,7%	0,4%
siguientes temas HORARIO DE TRABAJO	C	(0,8%-1,7%)	(7,3%-10,2%)	(0,2%-0,6%)	(11,7%-15,2%)	(39,5%-44,3%)	(27,2%-32,1%)	(3,7%-6,1%)	(0,2%-0,8%)
A80_3. En su opinión, habitualmente cómo se deciden	Estimación	1,3%	8,1%	0,4%	12,2%	42,5%	29,8%	5,3%	0,4%
siguientes temas NÜMERO DE HORAS DE TRABAJO	IC	(0,7%-2,4%)	(7,0%-9,5%)	(0,2%-0,7%)	(10,7%-13,1%)	(40,1%-44,9%)	(27,4%-32,3%)	(4,1%-6,8%)	(0,5%-0,6%)
A80_4. En su opinión, habitualmente cómo se deciden	Estimación	%6'0	8,2%	0,3%	14,3%	39,0%	31,8%	5,1%	0,4%
siguientes temas VACACIONES Y DESCANSO FIN DE SEMANA	IC	(0,6%-1,2%)	(%2'%%6'9)	(0,1%-0,6%)	(12,7%-16,1%)	(36,7%-41,4%)	(29,3%-34,4%)	(4,0%-6,5%)	(0,3%-0,7%)
A80_5. En su opinión, habitualmente cómo se deciden	Estimación	%9'0	6,3%	0,2%	7,3%	25,6%	51,3%	8,2%	0,4%
o resuelven en su trabajo los siguientes temas SALAS CUNA	C	(0,4%-1,0%)	(5,3%-7,6%)	(0,1%-0,4%)	(6,2%-8,7%)	(23,6%-27,7%)	(48,8%-53,9%)	(%6'6-%8'9)	(0,5%-0,6%)
A80_6. En su opinión, habitualmente cómo se	Estimación	1,1%	7,5%	0,8%	9,5%	36,9%	35,8%	8,2%	0,4%
trabajo los siguientes temas INDEMNIZACIONES	C	(0,7%-1,5%)	(6,2%-8,9%)	(0,5%-1,2%)	(8,1%-11,1%)	(34,6%-39,2%)	(33,3%-38,3%)	(9,8%-9,7%)	(0,3%-0,6%)
A80_7. En su opinión, habitualmente cómo se deciden	Estimación	1,1%	7,5%	0,6%	13,2%	38,5%	32,4%	6,4%	0,4%
siguientes temas CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD	C	(0,8%-1,6%)	(6,3%-8,8%)	(0,3%-1,0%)	(11,6%-15,0%)	(36,2%-40,9%)	(29,9%-34,9%)	(5,2%-7,9%)	(0,5%-0,6%)
A80_8. En su opinión, habitualmente cómo se deciden o recusivan en cultrabajolos	Estimación	%6'0	%8'9	0,3%	12,7%	35,9%	36,4%	6,7%	0,4%
signientes temas POSIBILIDADES DE CAPACITACIÓN	C	(0,6%-1,3%)	(5,7%-8,1%)	(0,1%-0,6%)	(11,1%-14,5%)	(33,6%-38,2%)	(33,9%-38,4%)	(5,5%-8,1%)	(0,3%-0,6%)

APOYO SOCIAL EN EL TRABAJO

10.3

En esta sección se aborda la percepción que los trabajadores tienen respecto a la disposición que existe en el lugar de trabajo para escuchar los problemas de otros y buscar soluciones, tanto por parte de los compañeros de trabajo como de las jefaturas directas.

En el caso de los compañeros o colegas esta disposición es percibida siempre o casi siempre por el 56,1% de los encuestados. Entre hombres y mujeres no se observan diferencias significativas; cabe destacar que la falta de disposición a escuchar (respuesta rara vez o nunca) es señalada por un 20,6% de los hombres y un 19,7% de las mujeres, situación que también se presenta con más frecuencia en el grupo de edad de 45 a 64 años (23,4%) y en los trabajadores con básica y media incompletas (24 y 23,9%, respectivamente), ver gráfico N°92.

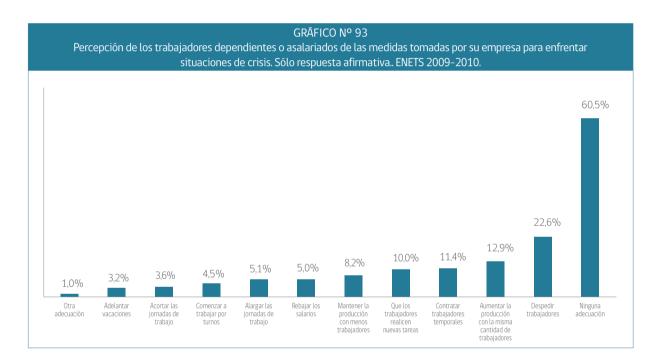


Cuando se consulta sobre la disposición del jefe directo a escuchar los problemas de los trabajadores, esto ocurre siempre o casi siempre en el 55% de los casos, cifra similar a la de apoyo de los compañeros de trabajo; sin embargo, la falta de disposición del jefe (rara vez o nunca) es mayor que la de los compañeros (24,8% y 20,3%, respectivamente). Esta falta de disposición llega a un 23,5% en los hombres y a un 26,8% en las mujeres.

10.4

ADECUACIONES DE LAS EMPRESAS ANTE CRISIS O DIFICULTADES ECONÓMICAS

Otro aspecto indagado en la ENETS se refiere a las adecuaciones realizadas por la empresa para enfrentar las situaciones de crisis o dificultad económica. Al respecto, el 60,5% de los trabajadores dependientes señala que la empresa no ha tenido que hacer adecuaciones, no obstante, en un 22,6% se utiliza el despido de trabajadores, en el 13% se reconoce el aumento de la producción con la misma cantidad de trabajadores, el 11,4% indica que se han contratado trabajadores temporales y el 10% menciona la realización de nuevas tareas por parte de los trabajadores, ver gráfico Nº 93.



Si se analizan estas medidas de acuerdo a la clasificación de las estrategias de flexibilidad de las empresas propuesta por la Fundación Europea para la mejora de las condiciones de vida y de trabajo (2009)¹⁸, se observa que el 54,7% de las empresas toma como la medida

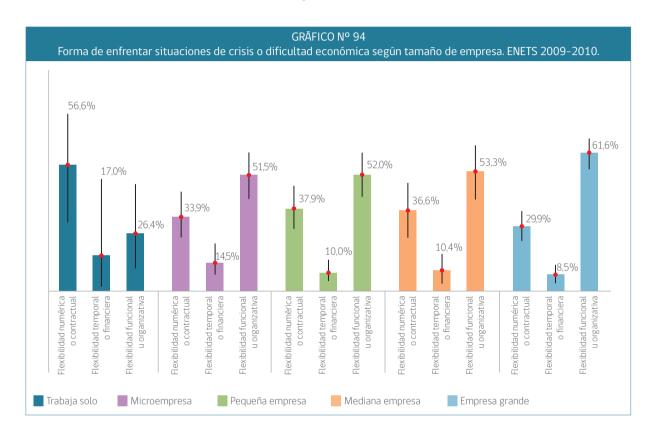
¹⁸ Fuente Informe Nacional de ENETS./MINSAL/U.Mayor, pág 315. De acuerdo a la propuesta de la Fundación Europea para la mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (2009), las estrategias de flexibilidad de las empresas pueden ser clasificadas en:

Flexibilidad numérica o contractual: Es la que aplican las empresas que recurren a contratos no permanentes como método para tener una plantilla más flexible. Las formas más comunes de contrato no permanente son los contratos de duración determinada (incluido el trabajo estacional), el trabajo temporal (incluido el de las empresas de trabajo temporal) y el trabajo intermitente.

Flexibilidad temporal o financiera: Este tipo de flexibilidad permite a las empresas garantizar mayores niveles de flexibilidad gracias a un horario de trabajo o a unos acuerdos salariales más flexibles. En estos conceptos se incluyen, por ejemplo, las horas extraordinarias, el trabajo a tiempo parcial, el trabajo de fin de semana o los horarios irregulares o variables.

Flexibilidad funcional: Corresponde a formas de organización del trabajo como la rotación de tareas, la polivalencia para las tareas y la participación de los trabajadores en la planificación o en los presupuestos (autonomía de equipo). El fin principal de estos tipos de organización del trabajo es hacer más flexible el trabajo en la empresa de modo que los trabajadores puedan cambiar de actividad en función de las necesidades (rotación de puestos). En todo caso, pueden conducir también a un mayor desarrollo de capacidades, ya que los trabajadores las actualizan en beneficio propio y de la empresa. Esto elevaría la seguridad tanto del puesto de trabajo como del empleo.

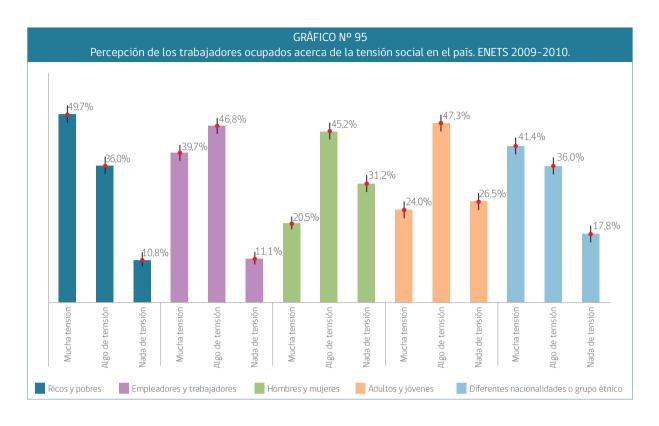
en tiempos de crisis la flexibilidad funcional u organizativa, que se refiere a la adecuación de las formas de organización del trabajo. La segunda corresponde a la flexibilidad numérica o contractual con un 35,6% de los casos y, por último, se utiliza la flexibilidad temporal o financiera (9,7%). Tanto en los hombres como en las mujeres la más frecuente es la utilización de la flexibilidad organizativa al igual que en los diferentes grupos de edad. Esta forma de enfrentamiento a las crisis presenta pequeñas diferencias de acuerdo al tamaño de la empresa, donde la empresa pequeña y mediana utilizaría como segunda opción en forma más frecuente la flexibilidad contractual, ver gráfico N°94.



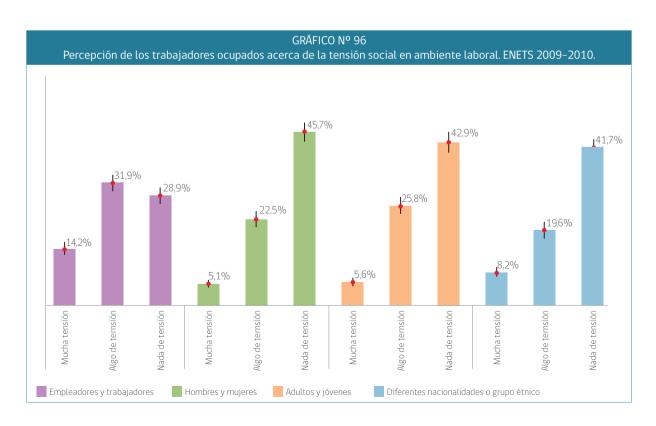
10.5 PERCEPCIÓN DE TENSIÓN SOCIAL

Otro aspecto de interés se refiere a la percepción que tienen los trabajadores y trabajadoras respecto a los niveles de tensión entre grupos sociales en el ambiente de trabajo y en el país en general. Los mayores niveles de tensión en el país se perciben entre ricos y pobres, con un 49,7% de mucha tensión y un 36,0% de algo de tensión.

La tensión percibida entre empresa y trabajadores se identifica en un 39,7% de los casos como de mucha tensión y en un 46,8% como de algo de tensión. Entre hombres y mujeres la percepción de mucha tensión es de 20,5% y de algo de tensión llega a 45,2%. Entre adultos y jóvenes el 24,0% de los encuestados percibe mucha tensión y el 47,3% reconoce algo de tensión. En cuanto a las diferentes nacionalidades o grupos étnicos, un 41,4% considera que existe mucha tensión y un 36,0% señala algo de tensión, ver gráfico Nº 95.



En relación a la percepción de tensión en los diferentes grupos sociales en el ambiente laboral se percibe una mayor tensión entre empleadores y trabajadores, que alcanza a un 46,1% al considerar conjuntamente las categorías mucha y algo de tensión. En segundo lugar se posiciona la tensión entre adultos y jóvenes percibida como mucha o algo, en el 31,4%, ver gráfico N°96.



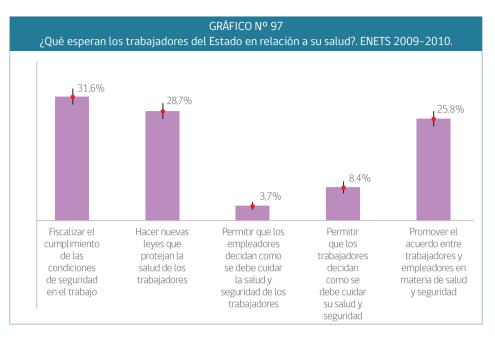
11

ESTADO Y SOCIEDAD

ROL DEL ESTADO EN LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

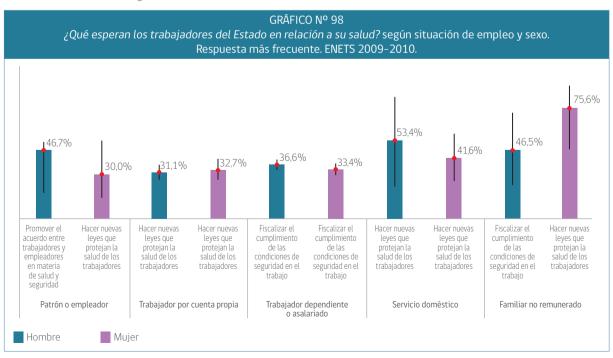
Uno de los temas importantes para avanzar en la mejoría de las condiciones de empleo y trabajo es conocer cuáles son las expectativas que tienen los trabajadores respecto del rol que debiera tener el Estado en relación a la salud de ellos y ellas. La "fiscalización del cumplimiento de las condiciones de seguridad en el trabajo" es reconocida por los trabajadores como el principal rol del Estado con un 31,6%, seguido por "el hacer nuevas leyes que protejan a los trabajadores (28,7%) y el "promover el acuerdo entre trabajadores y empleadores en materia de salud y seguridad" (25,8%), ver gráfico N°97.

De acuerdo a la edad del trabajador, los jóvenes (15-24 años) expresan como primera solicitud al Estado el fiscalizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad en el trabajo, con cifras significativamente superiores a los otros grupos de edad. La necesidad de solicitud al Estado de hacer nuevas leyes va aumentando con la edad, pasado al primer lugar desde 45 años en adelante.

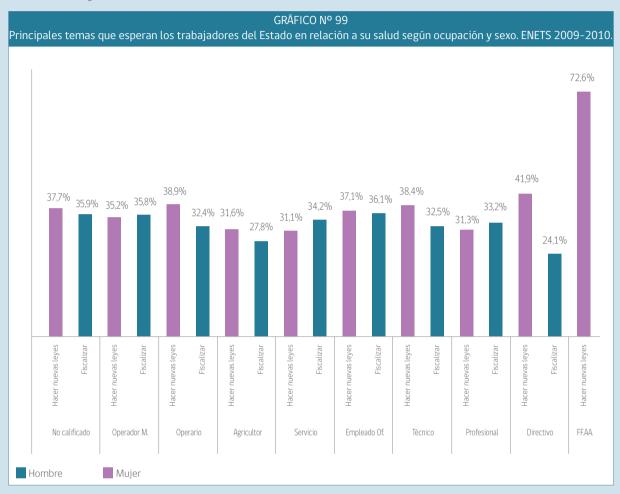


Al analizar estas expectativas, considerando la situación de empleo y el sexo de los trabajadores, puede señalarse que en el grupo de los empleadores, los hombres esperan que el Estado promueva el acuerdo entre trabajadores y empleadores en materias de salud y seguridad (46,7%), mientras que las mujeres de este grupo refieren con mayor frecuencia la realización de nuevas leyes que protejan la salud de los trabajadores (30,0%). Por otro lado, los trabajadores por cuenta propia apuntan a aspectos normativos (hacer nuevas leyes que protejan la salud de los trabajadores) con un 31,1% en los hombres y un 32,7% en las mujeres.

En el caso de los asalariados de ambos sexos la expectativa más importante sobre el rol del Estado en cuanto a la salud de los trabajadores se vincula a fiscalizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad en el trabajo (36,6% en hombres y 33,4% en mujeres), ver gráfico Nº98.



De acuerdo a la ocupación tanto los hombres como las mujeres expresan como sus dos primeras preferencias de lo que esperan de Estado la necesidad de nuevas leyes y la fiscalización, ver gráfico N°99.



112 QUÉ PROPONEN LOS TRABAJADORES

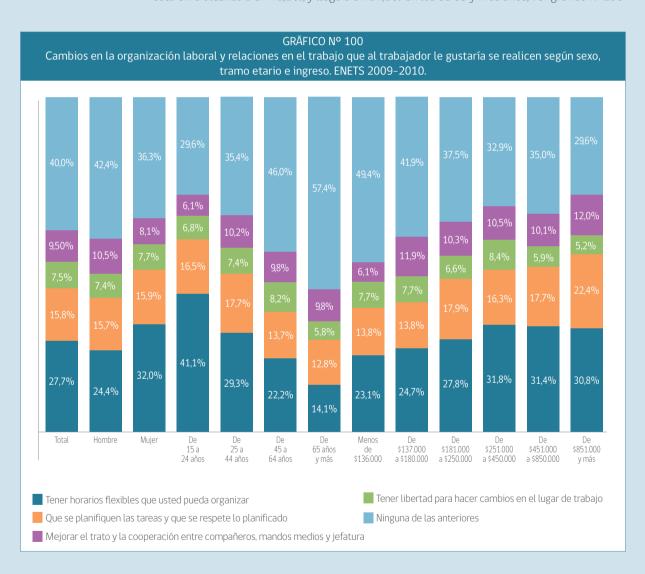
Un aspecto importante para la toma de decisiones en políticas públicas es conocer los intereses de las personas sobre las cuales se realizarán. En esta oportunidad se consultó a los trabajadores sobre los cambios que les interesa realizar en sus condiciones de trabajo y empleo. Para recoger este aspecto se incorporaron, a lo largo de toda la encuesta, preguntas con diversos temas de preferencia de cambios.

Las preferencias de cambio incluidas en el cuestionario se relacionan con los siguientes aspectos del trabajo: organización del trabajo y relaciones laborales; cumplimiento de la normativa laboral y mejoras salariales; posibilidades de desarrollo y capacitación; y propuestas relacionadas con otros temas. Además, se buscó conocer cuál es la priorización que realizan los trabajadores de estas preferencias.

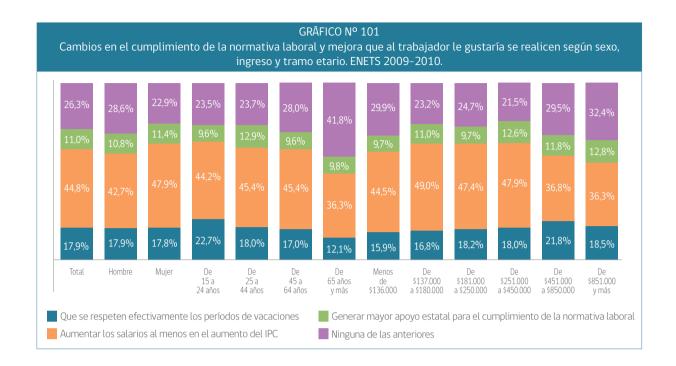
11.2.1. PREFERENCIAS DE CAMBIOS EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

La preferencia más frecuente de cambio es "tener horarios flexibles de trabajo que el trabajador pueda organizarlo", con un 27,2%, seguida por la planificación de las tareas y el respeto a lo planificado con un 15,8%; y, por último, mejora en el trato entre los compañeros, los mandos medios y la jefatura, con un 9,5%.

En relación a la preferencia de contar con horarios flexibles, las mujeres presentan cifras significativamente mayores que los hombres con un 32% y 24,0%, respectivamente. Por otra parte, la preferencia por este tema va disminuyendo con la edad: en los más jóvenes (15 a 24 años) esta cifra alcanza a un 41,1%, y llega a un 14,1% en los de 65 y más años, ver gráfico N°100.

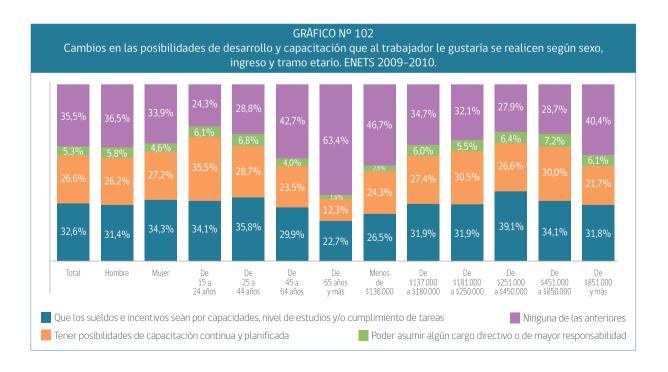


En las preferencias de cumplimiento de la normativa laboral y mejoras salariales, tanto en los hombres como en las mujeres la principal preferencia en este tema es "conseguir un aumento de los salarios al menos en el aumento del IPC", con un 44,8% en ambos. Le siguen el "que se respeten efectivamente los períodos de vacaciones" (17,9%), y el que "se genere un mayor apoyo estatal para el cumplimiento de la normativa laboral" con un 11%; no se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres, grupos de edad y nivel de estudio de los trabajadores, ver gráfico N°101.

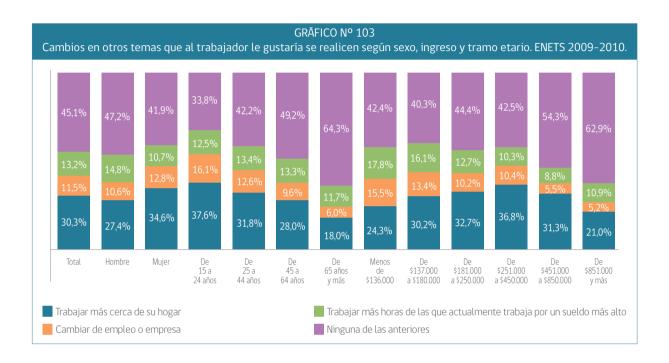


En las preferencias de cambio en relación a las posibilidades de desarrollo y capacitación, el primer lugar correspondió al tema "que los sueldos e incentivos sean por capacidades, nivel de estudios y cumplimiento de tareas", con un 32,6%; le sigue aquella de "tener la posibilidad de capacitación continua y planificada" con un 26,6%.

Las diferencias entre los grupos de edad se observan en la preferencia de capacitación continua y planificada que va disminuyendo con la edad, con cifras significativamente menores respecto de los demás grupos etarios; de igual manera la edad afecta el tema de asumir algún cargo directivo. En relación al ingreso, los trabajadores con ingresos de menos de 135.000 pesos presentan una baja proporción de propuestas en esta ámbito, ver gráfico Nº102.



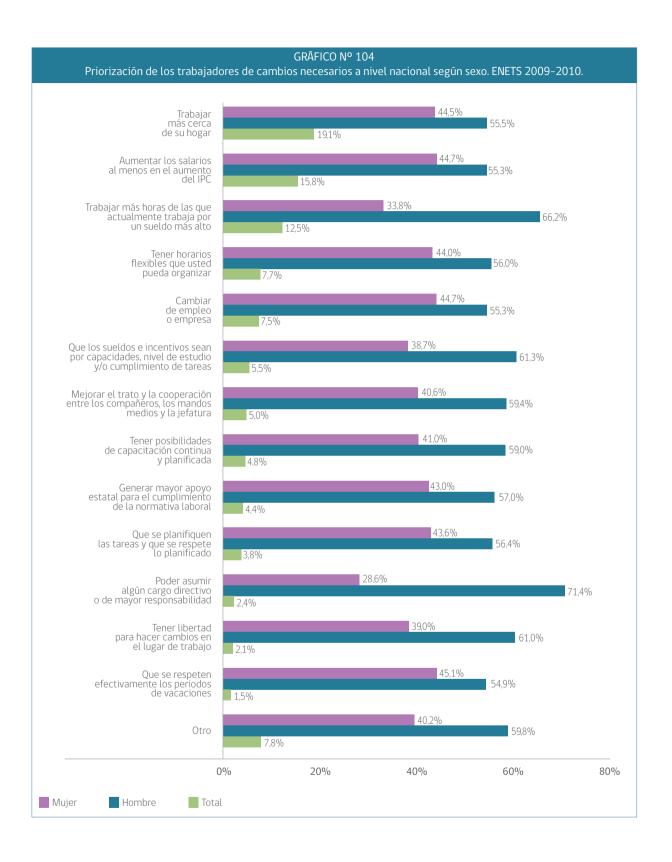
En relación a otras preferencias de cambios, el mayor interés se relaciona con trabajar más cerca del hogar (30,3%), que se explica por los largos trayectos que realizan entre el hogar y el lugar de trabajo, donde un tercio de la población de trabajadores utiliza entre 1 y 2 horas, lo que sin duda influye en la calidad de vida familiar y social. Esta preferencia es significativamente mayor en mujeres con un 34,6%, que obedece también a la necesidad que tienen de responder a la carga familiar y de cuidado de otros, ver gráfico Nº103.



11.2.2. PRIORIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES PARA CAMBIOS EN TEMAS LABORALES EN EL PAÍS

Las propuestas de cambio para el país, por orden de preferencia de los trabajadores sería: en primer lugar, "trabajar más cerca del hogar" (19,1%), seguidas por "aumentar el salario al menos en relación al IPC anual" (15,8%) y el "trabajar más horas de las que actualmente trabaja por un mayor sueldo" (12,5%); este último se concentra en trabajadores de menores ingresos.

Esta priorización difiere entre hombres y mujeres: en los primeros el interés se concentra en el alto interés de "poder asumir algún cargo directivo o de mayor responsabilidad" (71,4%), en cambio, en las mujeres aparece en primer lugar el aumento de los salarios (44,7%) y trabajar cerca del hogar (44,5%), ver gráfico Nº104.



12

CONCLUSIONES

12.1

DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA, MINSAL

Se consideran los determinantes sociales de la salud como aquellas condiciones en que las personas viven y trabajan y que influyen en su salud. Dentro de ellas se encuentran condiciones como los ingresos y posición socioeconómica y aquellas asociadas al género, etnia y edad. Las inequidades en la salud de los trabajadores y trabajadoras están definidas por las diferencias en estos determinantes sociales, y muchas veces quedan ocultas, siendo invisibles para el conjunto de la sociedad. En este contexto, y con el fin de orientar adecuadamente las políticas públicas que emanan del sector salud, focalizando las intervenciones en los grupos de mayor riesgo, es indispensable analizar la información disponible desde el punto de vista de dichas inequidades.

Es así como la ENETS incorpora información relativa a los determinantes sociales de la salud, destacando, entre otros, los puntos que se señalan a continuación:

- » El ser trabajador o trabajadora impacta directamente en la calidad de vida y salud, tanto con efectos positivos como negativos.
- » En los ámbitos explorados de calidad de vida destaca la baja satisfacción que tienen tanto los hombres como las mujeres trabajadores con la cantidad de dinero que ingresa al hogar y el endeudamiento que tienen, a lo que se suma en las mujeres la poca diversión. Por otra parte, ellos también refieren que a pesar que disfrutan con el trabajo que realizan, éste también le provoca a un grupo importante de trabajadores un permanente estado de tensión y deseo de cambiarse de trabajo por las malas condiciones laborales. El impacto en estas dimensiones de la calidad de vida y del bienestar en el trabajo estaría directa e indirectamente relacionada con las condiciones de empleo y de trabajo a que ellos y ellas están sometidos.

- » Los daños a la salud producto de las condiciones de empleo y trabajo se pueden observar a través de los accidentes del trabajo (8 de cada 100 trabajadores afectados) y de las enfermedades profesionales (6 de cada 100 trabajadores afectados). En ambos casos las tasas analizadas son superiores a las reportadas oficialmente, particularmente en el caso de las enfermedades, lo que podría sugerir un importante sub diagnóstico y sub registro de estos problemas de salud. La carga de enfermedad de los trabajadores sería mayor al considerar que 11 de cada 100 trabajadores refieren que le diagnosticaron enfermedades o problemas de salud provocados o agravados por el trabajo.
- » Los daños en la salud encontrados en los trabajadores podrían ser menores a los encontrados en la población general, por el efecto de trabajador sano, el que se produce por la exclusión del trabajo de los trabajadores enfermos graves y los discapacitados por causa laboral.

Considerando los aspectos mencionados, se pueden realizar las siguientes recomendaciones:

- » Avanzar hacia jornadas menos extensas que permitan dar tiempo a vivir sano y mejorar la calidad de vida, con la consecuente mejoría de la productividad.
- » Reforzar la vigilancia de salud de los trabajadores y adecuar la definición de enfermedad profesional a los conocimientos actuales, lo que permitirá contar con información para orientar las medidas de prevención en el lugar de trabajo.
- » Analizar qué condiciones laborales pudieran estar impactando en los hábitos y conductas consultadas, con el propósito de establecer medidas de prevención y apoyo laboral para su disminución.

Adicionalmente, es importante considerar que las inequidades en salud se observan con mayor fuerza en algunos grupos sociales, lo que se evidencia en resultados de ENETS como los presentados a continuación:

12.1.1. MUJERES Y TRABAJO:

Las mujeres son las que presenta mayores inequidades en salud, pues presentan promedios significativamente más bajos que los hombres en todas las dimensiones de la calidad de vida y su situación de salud es peor al año anterior que la de ellos, lo que reflejaría un mayor riesgo de enfermar o morir.

Por otra parte, un cuarto de las mujeres, además de la carga laboral asumen la del hogar, aumentando casi a la mitad de las trabajadoras cuando se trata de hacerse cargo, además, del cuidado de otras personas como niños menores, minusválidos y crónicos, situación que dificulta la conciliación con el trabajo

Adicionalmente, más de dos tercios de las trabajadoras recibe menos de 250.000 pesos de ingreso mensual, situación que se produce sólo en la mitad de los hombres. Esta diferencia se repite respecto a la existencia de un contrato escrito (70% y 85,9%, respectivamente).

Esto hace evidente la necesidad de elaborar políticas públicas que permitan no sólo mejorar las condiciones de empleo y trabajo de las mujeres, sino que busquen también disminuir su doble carga, con el fin de asegurar la continua participación de la mujer en la actividad productiva del país.

12.1.2. JÓVENES (15 A 24 AÑOS) Y TRABAJO:

Los jóvenes son los que sufren más frecuentemente accidentes de trabajo, recibiendo más bonos relacionados a condiciones de riesgo que el resto de los grupos de edad. Además, ellos tienes enfermedades profesionales (2,3%) pese a su juventud, lo que podría reflejar una sobre exposición laboral.

Los jóvenes reciben los menores sueldos (junto a los adultos mayores), cuentan con las cifras más altas de subcontrato, de contratos menores a 6 meses y de temporalidad, respecto de los otros grupos de edad.

Así, es necesario revisar la legislación laboral para este grupo de edad más vulnerable a los daños de salud por riesgos químicos y otros, asegurando su protección.

12.1.3. HOMBRES Y TRABAJO:

Ellos presentan con más frecuencia factores de riesgo como fumar y beber alcohol, concentrando casi la totalidad de los bebedores problemas. Son además los que presentan más riesgo de accidentarse en el trabajo y con mayor gravedad, recibiendo más frecuentemente en su sueldo bonos relacionados a condiciones de riesgo en el trabajo y ausentismo. También son los que refieren con más frecuencia estar expuestos a riesgos físicos y químicos, y a su vez los que menos utilizan los elementos de protección personal correspondientes, a causa de la no entrega de ellos por parte de la empresa.

Por otro lado son los que refieren trabajar más horas a la semana, además de tener más trabajo los sábados y domingos, así como mayor grado de subcontratación.

12.1.4. TRABAJADORES CON REGULARES CONDICIONES DE EMPLEO:

Los trabajadores informales y con inestabilidad laboral refieren peor situación de salud respecto al año anterior que los otros grupos. Las principales condiciones de empleo que producen un impacto negativo en la percepción de salud mental o emocional son la inestabilidad, la informalidad, la temporalidad y la posición subordinada, afectando en mayor medida a las mujeres.

12.1.5. OTRO TEMA RELEVANTE DE ANALIZAR SE REFIERE AL SEGURO SOCIAL DE PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES (LEY 16744). AL RESPECTO, DESTACA:

- » La cobertura de este seguro está centrada en los trabajadores dependientes: 40 de cada 100 trabajadores que deberían tener acceso a este seguro (Ley 16744) dicen no estar asegurados, lo que podría estar producido por el desconocimiento de los trabajadores de este derecho.
- » En los trabajadores dependientes, 30 de cada 100 accidentes del trabajo y 46 de cada 100 enfermedades provocadas o agravadas por el trabajo son atendidas en el sector público de salud, lo que refleja el subsidio que realiza este sector a los organismos administradores de la Ley 16.744, privados y públicos.
- » Además, 8 de cada 100 accidentes del trabajo y 14 de cada enfermedad son atendidos en establecimientos de salud privados o médicos particulares, por lo cual los trabajadores pierden los beneficios de la Ley 16744.
- » En 7 de cada 100 accidentes y en 18 de cada 100 enfermedades los trabajadores refieren presentar dificultad en el trabajo para acudir a la consulta médica, con falta de recursos para pagar el transporte para ello en 4 de cada 100 accidentes y en 14 de cada 100 enfermedades.

En relación a las expectativas de los trabajadores del rol del Estado en la salud laboral, es importante señalar que para los trabajadores los dos principales roles del Estado en esta materia son: la "fiscalización del cumplimiento de las condiciones de seguridad en el trabajo" y "hacer nuevas leyes que protejan a los trabajadores".

Respecto a las propuestas de los trabajadores en los diferentes ámbitos del trabajo, las principales son "tener horarios flexibles de trabajo y el trabajador pueda organizarlo", "un aumento de los salarios al menos en el aumento del IPC", "que los sueldos e incentivos sean por capacidades, nivel de estudios y cumplimiento de tareas" y "trabajar más cerca del hogar".

En el contexto descrito, el desafío entonces es continuar generando información que objetive las inequidades en salud de los trabajadores y trabajadoras, buscar los mecanismos para la integración de políticas y programas hacia estos sectores y profundizar los hallazgos de la ENETS 2009–2010, a través su análisis en profundidad. Para ellos es necesario también mantener esta encuesta en el tiempo como herramienta que permite conocer y evaluar las implicancias de las condiciones de empleo y trabajo en la salud y calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras del país, así como los logros de equidad en salud.

12.2

DIRECCIÓN DEL TRABAJO

12.2.1. CONDICIONES DE EMPLEO Y TRABAJO

Las condiciones de empleo y trabajo en Chile presentan diferencias entre los diferentes tipos de trabajadores, lo que implica que éstos están expuestos diferencialmente a los efectos que dichas condiciones generan sobre sus condiciones objetivas y subjetivas de salud. Un sub-universo de interés para el estudio ha sido el de la fuerza de trabajo dependiente, compuesta tanto por los trabajadores del sector público como de los del sector privado.

Hay dos dimensiones de las condiciones de empleo que resultan significativas para la salud de estos trabajadores: la desprotección y la inestabilidad laboral. En la ENETS han sido medidas ambas dimensiones mediante indicadores usuales en este tipo de estudios. Por un lado, la inexistencia de contrato de trabajo en trabajadores dependientes, como indicador de desprotección y, por otro lado, la inestabilidad laboral, medida a través de la temporalidad del empleo y la duración del contrato de trabajo.

A su vez, la ENETS indagó en la percepción de inestabilidad de los trabajadores, como forma de complementar la información que arrojan los indicadores objetivos. Al respecto, una primera conclusión es que la percepción de inestabilidad duplica y hasta triplica las condiciones objetivas de inestabilidad en que laboran determinados tipos de trabajadores. Ese es un hecho de por sí preocupante por cuanto es la dimensión subjetiva del bienestar la que parece verse especialmente resentida a partir de las condiciones objetivas que la determinan.

Al respecto, la ENETS ha mostrado que si bien la mayoría de los trabajadores presenta buenas condiciones de empleo y trabajo, hay un porcentaje de trabajadores que se ven expuestos a condiciones de mayor desprotección e inestabilidad y entre los cuales los niveles de desprotección e inestabilidad laboral son mayores que en el conjunto de la fuerza de trabajo dependiente. Es el caso de los trabajadores rurales, las trabajadores mujeres y los jóvenes trabajadores. En todos ellos se observan condiciones de empleo más desprotegidas e inestables que en el resto de los trabajadores del país. Al respecto, se puede entender que los trabajadores jóvenes se encuentren en condiciones de mayor inestabilidad por cuanto se encuentran en una fase de la trayectoria laboral en la que es más probable encontrar empleos de menor duración y de carácter temporal. Desde este punto de vista, es esperable que en fases posteriores del ciclo de vida laboral, esos trabajadores mejoren sus condiciones de empleo en razón de su mayor experiencia laboral y su mayor productividad.

No obstante, las mujeres y los trabajadores rurales no se constituyen como categoría a partir de un criterio transitorio, como pudiera ser el caso de la variable edad. Se trata, en cambio, de trabajadores que se encuentran expuestos a condiciones probablemente más estructurales y que dicen relación tanto con menores niveles de capital humano, como con factores discriminatorios desde el punto de vista del funcionamiento del mercado laboral. Es por esta razón que se hace necesario poder avanzar en generar condiciones de equidad entre estos distintos tipos de trabajadores, tanto a través de programas de inversión en capacitación, como en programas orientados a la transformación de prácticas laborales no discriminatorias hacia mujeres, jóvenes y otras categorías sociales.

En lo que se refiere a las **condiciones de trabajo**, la ENETS ha mostrado que los trabajadores se encuentran expuestos a variados riesgos laborales. Son los riesgos ergonómicos los que presentan los mayores niveles de exposición, tanto en hombres como en mujeres. Específicamente, un factor al que se ve expuesta la mayoría de los trabajadores es el hecho de tener que trabajar de pie la mayor parte de la jornada, con las consecuencias que ello genera.

En cuanto a los riesgos físicos a los que están expuestos los trabajadores, los más frecuentes son la exposición a radiación solar, la exposición a vibraciones, la exposición a altas temperaturas y la exposición a ruido. Todos ellos afectan en promedio a dos de cada 10 trabajadores.

Las mujeres trabajadoras presentan mayores niveles de desinformación acerca de la exposición a los riesgos y a los instrumentos legales que existen para proteger la salud de los trabajadores.

A este respecto, es recomendable que las empresas hagan mayores esfuerzos por mantener informados a sus trabajadores acerca de los tipos de riesgos a los que pudieran estar expuestos y que se avance en garantizar que los instrumentos de protección efectivamente funcionen. Muchos trabajadores sostienen que sus empresas no cuentan con aquellos instrumentos a los que la propia ley les obliga.

Una dimensión de las condiciones de trabajo es también la participación de los trabajadores en instancias de representación, sea sindical u otras. Al respecto, la ENETS muestra que los niveles de participación entre los trabajadores son bajos, y se sitúan en el orden de los niveles de afiliación sindical que existen en Chile. No obstante, esta participación es mayor entre los trabajadores con mayor calificación, como es el caso de los profesionales. Desde este punto de vista, parece recomendable que se fomente especialmente la participación laboral de aquellos trabajadores de menor calificación, toda vez que son quienes más necesitan de instrumentos que les permita poder velar por el cumplimiento de la normativa laboral en materia de condiciones de empleo y trabajo.

ANEXO

INSTRUMENTO

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, TRABAJO, SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN CHILE ENETS 2009-2010

Comuna							Folio											-		
N l		Λ	.11: -1 -	D-+-				۸ ۱۱	:			F	ech	a de	nac	imie	ento			
Nombre:		Ape	ellido	Patei	mo:			Apell	ido Materno	D:		[Día		Me	32		Año		
D: ::											Teléfo	ono1	códi	go d	e áre	ea -	fono			
Dirección:													-							
Villa / Població	n:			L	ocalid	ad:					Comu	ına:					Regi	ión:		
Correo electrónico (e_mail) Corre						eo electróni	co (e.	_mail)												
Fecha 1ª visita: / 2009	Result visita:	ado 1	1ª		2ª visi / 2009		esulta isita:	do 2ª	Fecha 3ª vi / 20		Resultado 3ª Fecha visita: Fecha					esult	ado	4ª		
Fecha de la Ent	revista						Hor	a de la	Entrevista											
	/	/	/ 2009	9			Inic	io		Térn	nino									
Reservado Sup	ervisiór	n (Er	n cada	etap	oa se d	ebe re	egistra	ar el no	mbre del re	spon	sable)									
																		C	ódig	OS
Nombre Encue	stador(a)																		
Nombre Super	visor(a)																			
Nombre Codific	cador(a)																		
Nombre Digita	dor(a)																			

Srl	בו)
J۱۷	, a	/

El Ministerio de Salud en conjunto con el Instituto de Seguridad Laboral y la Dirección del Trabajo está realizando la Primera Encuesta en Chile de Condiciones de Empleo, Trabajo y Calidad de Vida y Salud en la población trabajadora. El propósito de esta Encuesta es conocer desde los trabajadores y trabajadoras su situación en el trabajo y empleo y cómo estos afectan su estado de salud y calidad de vida, para así entregar información que permita apoyar el desarrollo de las políticas publicas para avanzar en el mejoramiento de estos temas.

Usted ha sido seleccionado(a) a través de un procedimiento científico de muestreo al azar para participar en esta encuesta, la entrevista se la realizará a través del personal de la Universidad Alberto Hurtado. En esta encuesta sus datos personales será confidenciales y sólo se le solicitarán para confirmar la realización de la encuesta a la persona seleccionada. La duración aproximada de la encuesta es de 50 minutos.

Esperamos que usted pueda participar de este estudio, porque la información que usted entregue será un gran aporte para mejor la calidad de vida y salud de los trabajadores y trabajadoras de Chile. Si usted decidiera no participar en esta encuesta, no habría problema, respetaremos su decisión.

Si usted decidió participar le solicitaremos su consentimiento, yo (el entrevistador) le formularé varias preguntas sobre diferentes temas como su situación socioeconómica y de empleo, aspectos de seguridad en su trabajo y su historia laboral, además de aspectos de su calida de vida y de salud. Debo aclararle que no hay respuestas correctas o incorrectas a estas preguntas. Nuestro interés es sólo recoger lo que Ud. piensa en los distintos temas de la encuesta. Por favor solicíteme una clarificación si Ud. no entiende alguna de las preguntas. Si existiese alguna pregunta que usted no quisiera responder, por favor hágalo saber para continuar con la siguiente pregunta. Todo lo que nos diga será completamente confidencial.

La entrevista tendrá una duración de menos de una hora. Su participación en esta encuesta es completamente voluntaria y podrá retirarse en cualquier momento sin ninguna consecuencia. Si usted tiene alguna pregunta sobre este estudio, puede contactarse con los encargados de éste, a los teléfonos

Garantía de Confidencialidad:

MÓDULO A: SITUACIÓN LABORAL

A0. La semana pasada, ¿trabajó al menos una hora, sin considerar quehaceres de su hogar?	Α0
1.– Sí (pase a A5)	
2 No	
A1. Aunque no trabajó la semana pasada, ¿realizó alguna actividad?	A1
– por un salario o remuneración?	
- por su cuenta?	
- en su empresa?	
- para un familiar sin recibir pago o dinero?	
- por pago en especies?	
– como aprendiz o realizando una práctica?	
1.– Sí (pase a A5)	
2 No	
A2. Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tenía algún empleo del cual estuvo ausente	A2
temporalmente por licencia, huelga, enfermedad, vacaciones u otra razón?	
1.– Sí (pase a A5)	
2 No	
7.3 Average to the literature of the control of t	4.2
A3. Aunque no trabaja actualmente, ¿Tuvo usted algún empleo en los últimos 12 meses?	A3
1 Sí (pase a A5)	
2 No	
Z INU	
A4= Sôlo a los desocupados	
ri - ooto a too acoocapados	
A4. En estos momentos, ¿está buscando trabajo de manera activa?	A4

A4. En e	estos momentos, ¿está buscando trabajo de manera activa?	A4				
1 Sí		A4e				
2 No >	2 No > a A4e ¿Por qué?					
	1 Actualmente estoy estudiando o me estoy capacitando					
	2 Dejé de buscar trabajo porque no he encontrado					
	3 Dejé de buscar trabajo por otra razón					

Importante: Para las personas que contestan A3 o A4 se aplica el cuestionario con el formato de desocupado

A continuación le haré algunas preguntas acerca del trabajo que desempeña en la actualidad. En caso de contar con más de un trabajo, refiérase a su trabajo principal (considerar la autopercepción del entrevistado para definir su trabajo principal).

A5. En su trabajo, ¿Usted es? (Leer alternativas) 1 Patrón o empleador (dueño o socio) > Pase a A6 2 Trabajador por cuenta propia > Pase a A6 3 Trabajador dependiente o asalariado 4 Servicio Doméstico puertas adentro 5 Servicio Doméstico puertas afuera 6 Familiar No Remunerado	No aplica A5=3, 4, 5 y 6 A6. ¿Cuántos empleados trabajan directamente para su empresa o negocio? Señale número de empleados. En caso de encuestado A5=2 responda que tiene empleados en su empresa o negocio, se debe reclasificar al encuestado como A5=1	A7. ¿Qué hace Usted en su trabajo actual?	No aplica a A5= 4,5 A8. ¿Qué clase de actividad realiza la empresa, industria, servicio u oficina para la cual Usted trabaja? Mostrar tarjeta N°3 (como apoyo)
A5	A6	A7	A8

No aplica a A5= 4,5	A10. Contándose Ud., ¿cuántas personas	No aplica a A5= 4,5
A9. Contándose Ud., ¿cuántas personas trabajan en esa empresa o institución en Chile?	trabajan en el establecimiento, local o lugar en que Ud. desempeña su trabajo? 1 Trabaja solo	A11. La empresa, industria, servicio o centro de trabajo donde Ud. trabaja es:
1 Trabaja solo 2 2 a 4 personas 3 5 a 9 personas 4 10 a 19 personas 5 20 a 49 personas 6 50 a 99 personas 7 100 a 199 personas 8 200 a 499 personas 9 500 o más personas 88 No sabe, No responde	2 2 a 4 personas 3 5 a 9 personas 4 10 a 19 personas 5 20 a 49 personas 6 50 a 99 personas 7 100 a 199 personas 8 200 a 499 personas 9 500 o más personas 88 No sabe, No responde	 1 Del Sector Público (Ministerios, Gobiernos, Municipios, etc.) 2 Del Sector Privado 3 De las Fuerzas Armadas y del Orden
A9	A10	A11

No aplica A11 = 2

A12. En este trabajo, ¿Qué modalidad de contrato tiene Ud.?	A12	
1 De planta 2 A contrata 3 A honorarios	A12e	
4 Otro. Especifique > A12e 88 No sabe		
99 No responde		

No aplica a A5 = 6

trabajo de ot trabajo tiene	parte de su traba tros empleados en que hacer? 3e. ¿A cuántas p	o les dice a o	órdenes regu alguna perso	rabajo, ¿Ud. recibe ularmente de una, como jefe, apataz, familiar u	órdenes y su su trabajo, ¿e misma empr	sona de la que recibe ppervisa <u>directamente</u> es alguien de la esa en la que sus labores?
2.– No 88.– No sabe 99.– No respo			1.– Sí 2.– No > a A1	6 onde > a A16	1 Sí 2 No 88 No sabe 99 No resp	2
A13		A13e	A14		A15	

No aplica a A5 = 6
Las siguientes preguntas tienen que ver con decisiones sobre distintos aspectos de su trabajo:

En su trabajo, ¿Ud. está personalmente involucrado o al menos le consultan, acerca de la toma de decisiones?								Para cada una
A16. Para despedir tr	contratar o rabajadores?	cambiar los ducidos o los ue presta su organización?	and the second		A19. Acerca del presupuesto?		1 Sĩ, Siempre 2 Sĩ, A veces 3 No, Nunca 88 No sabe 99 No responde	
A16		A17		A18		A19		

Todos

A20. Dentro de la empresa u organización donde Ud. trabaja, ¿qué frase describe mejor la posición que tiene Ud.?	A20
1 Una posición directiva o de gerente 2 Mandos medios, jefe, capataz, supervisor (con responsabilidad de jefatura y dirección, pero depende de otra jefatura)	
3 Una posición subordinada (tiene un jefe y no tiene personas a cargo)	

Todos

A21. En su actual trabajo, Ud. siente su relación de empleo como:	A21
1 Estable, seguro en el futuro 2 Estable, seguro en este momento 3 Inestable (a veces, 88. No sabe por cuánto tiempo ni para qué actividad)	

Todos

A22. Su trabajo es de tipo:	A22
1 Permanente, tiene trabajo durante todo el año o de manera continua 2 De temporada o estacional	

Todos

A23. ¿Cuánto tiempo lleva en su actual trabajo?	A23
1Menos de 6 meses	
2 Entre 6 meses y menos de un año 3 Entre 1 año y menos de 3 años	
4 Entre 3 años y menos de 5 años	
5 Entre 5 años y menos de 10 años 6 10 años o más	

No aplica A5=1, 2 y 6; A11 = 1 y 3

A24. En este trabajo, ¿usted tiene contrato o	A24	A25. Su contrato o acuerdo es:	A25
acuerdo de trabajo?			
		1 Indefinido	
1Escrito (firmado)		2 A plazo fijo	
2. Verbal > Pase a A27		3 Por obra, faena o servicio	
3. No tiene contrato o acuerdo > Pase a A27		4 De aprendizaje	
88. No sabe > Pase a A27		88 No sabe	
99. No responde > Pase a A27		99 No responde	

No aplica A5= 1, 2 y 6; A24= 2, 3, 8, 9

A26. ¿Qué duración tiene su actual contrato de trabajo?	A26
1 Indefinido, sin término establecido 2 De 6 meses y menos de 1 año 3 De 3 meses y menos de 6 meses 4 Más de 1 mes y menos de 3 meses 5 1 mes o menos 88 No sabe 99 No responde	

A27. Durante el último año, ¿ha tenido un contrato temporal, es decir, a plazo fijo o por obra o faena o servicios?

- 1.- Sí > **A27n.** ¿cuántas veces?
- 2.- No, no ha trabajado como temporal > Pase a **A29**

A28. Considerando todos sus contratos temporales, ¿cuánto tiempo en total ha estado con contrato temporal en el año?

- 1.- Menos de dos meses
- 2.- De 2 meses a menos de 3 meses
- 3.- De 3 meses a menos de 6 meses
- 4.- De 6 meses a 12 meses

27 A27n

No aplica A5= 1

A29. ¿Con quien tiene el acuerdo de tescrito o verbal)?	j	A29a. En su contrato o acuerdo, ¿está especificado que deba realizar trabajos o tareas múltiples según las necesidades de la empresa?			
 1 Directamente con el empleador para la con una agencia de empleo o Empleo. 3 Con un subcontratista de la empre 4 Con otro tipo de intermediario. A2 88 No sabe 99 No responde 	oresa de Servicio Transitorio esa en la que está trabajando	1 Sí, está especificado 2 No, no está especificado 3 No sabe lo que especifica su contrato o acuerdo 88 No sabe 99 No responde			
A29	A29e	A29a			

No aplica A5=1; 6; (Sólo aplica A5=2; 3; 4 y 5)

A30. ¿Realiza Ud. su trabajo o labores en una empresa distinta de aquella que lo contrató?	A30
1 Sí	
2 No	
88. No sabe	
99. No responde	

No aplica A5= 1 y 6

A31. ¿Recibe Ud. su remuneración de una empresa distinta a aquella en la que	1 Sí	A31	
desempeña su trabajo?	2 No		
	88 No sabe		
	99 No responde		

No aplica A5= 3, 4, 5 y 6

ito aptica A3-3,	., - 9 -										
A32. Respecto a s pasado se relacion	A35. ¿Su manera de trabajar está normada, en algún aspecto, por su cliente o proveedor? Por ejemplo, diseño del producto; Ritmo, cantidad o plazos de producción; estandarización de los servicios; suministro de										
1 Un cliente fijo: persona, taller o empresa 2 Más de un cliente: fijos o variables y público en general					,	clientes; uso de determinados equipos o materiales; llevar su marca, etc. 1 Sí > A35e . Especifique					
A33. Durante el mes pasado obtuvo su principal producto, materia prima, cartera de clientes o similares, de: 2 NO A36. ¿El contrato, acuerdo o compromiso con su cliente y/o provexige exclusividad en su trabajo?							e y/o proveedor le				
1 Un proveedor fijo: Persona, taller o empresa 2 El cliente único es a la vez su proveedor principal 3 Varios proveedores principales.				1 Sí 2 No							
4 No tiene relaci			veedor pri	ncipal	A37. ¿Tiene dependientes o socios (as) en su trabajo?						
A34. ¿Tiene algún tipo de contrato, acuerdo o compromiso con su cliente y/o proveedor? 1 Sí, trabaja con un acuerdo, contrato o compromiso											
2 No, no tiene ningún tipo de acuerdo, contrato o compromiso				5 Sí, sólo socios 6 Sí, combinación de algunos de ellos							
A32	A33		A34		A35		A35e		A36		A37

A38. ¿Está Ud. a honorarios?	A38		
1 Sí			
2 No			
88 No sabe			
99.– No responde			

Todos

A39. ¿En su trabajo, su jornada es?

- 1.- Sólo diurno (de día)
- 2.- Sólo nocturno (de noche)
- 3.- En turnos (rotativos sólo de día)
- 4.- En turnos (rotativos día-noche)
- 5.- En turnos por ciclos (Días de trabajo y descanso, trabaja 10 x 5 de descanso, 7x7, 4x4, 20x10) (Jornada excepcional)
- 6.- Otro. > **A39e**. Especifique

A40. Además del trabajo principal, ¿tiene otro u otros trabajos remunerados?

- 1.- Sí, de manera habitual
- 2.- Sí, pero sólo ocasionalmente
- 3.- Sí, trabajo de temporada
- 4.- No, no tengo otros trabajos

A39	A39e	A40

Todos

- **A41.** La semana pasada, considerando todos sus trabajos remunerados, ¿En promedio cuántas horas diarias trabajó de lunes a viernes?
- A42. La semana pasada, considerando todos sus trabajos, ¿cuantas horas diarias trabajó el día sábado?
- A43. La semana pasada, considerando todos sus trabajos, ¿cuántas horas diarias trabajó el día domingo?

· ·		_
Registre número de horas por día (0 a 24 hrs.)	Si 99. No responde, anote 88 en horas	Si 88. No sabe, anote 99 en horas
A41. horas diarias Lunes a viernes	A42. horas diarias sábado	A43. horas diarias domingo
Horas	Horas	Horas

A44. Considerando los últimos 3 meses, ¿cuántos domingos trabajó al mes? (considere todos los trabajos)	A44	
1 Ningún domingo		
2 Un domingo al mes		l
3 Dos domingos al mes		l
4 Tres domingos al mes		l
5 Todos los domingos		
		J

A45. Manteniendo su actual remuneración, ¿Qué horario de trabajo preferiría? 1.- Concentrar las horas en sólo algunos días 2.- Trabajar más en las mañanas y menos en la tarde 3.- Trabajar más en la tarde y menos en la mañana 4.- Trabajar en las noches 5.- Otra distribución de tiempo 6.- Seguir igual como está 88.- No sabe 99.- No responde

A46. En su trabajo principal, ¿La remuneración, salario o lo que Ud. gana por su trabajo es?	A47. Si pudiera elegir, ¿le gustaría que la composición de su sueldo fuese?:
 1 Sólo fijo, recibe la misma cantidad de dinero todos los meses 2 La mayor parte fijo 3 La mayor parte variable 4 Sólo variable, cada mes recibe un sueldo dependiendo de producción o ventas 	 1 Sólo fijo, recibir la misma cantidad de dinero todos los meses 2 La mayor parte fijo 3 La mayor parte variable 4 Sólo variable, cada mes recibir sueldo dependiendo de la producción o ventas
A46	A47

A48. Habitualmente, de estos tramos de ingreso ¿cuánto es su ingreso líquido mensual sumando todos sus trabajos? Mostrar Tarjeta Nº1	A48
1 Menos de \$64.000 2 \$65.000 a \$136.000	
3 \$137.000 a \$180.000	
4 \$181.000 a \$250.000 5 \$251.000 a \$350.000	
6 \$351.000 a \$450.000 7 \$451.000 a \$650.000	
8 \$651.000 a \$850.000 9 \$851.000 a \$1.050.000	
10 \$1.051.000 a \$1.250.000 11 \$1.251.000 o más	
99.– No responde	

A48a. De las siguientes afirmaciones, elija 1 o 2 cambios que le gustaría que se realicen en su trabajo:			
1 Tener horarios flexibles que usted pueda organizar	A48a.	A48b.	
2 Que se planifiquen las tareas y que se respete lo planificado			
3 Tener libertad para hacer cambios en el lugar de trabajo			
4 Mejorar el trato y la cooperación entre los compañeros, los mandos medios y la jefatura.			
5 Ninguna de las anteriores			

No aplica, A5 = 2 y 6

Como parte de su salario o ingreso por su trabajo, ¿Ud. recibe	1 Sí 2 No 88 No sabe 99 No responde
A49a. Bonos o comisión por su producción individual	A49a.
A49b. Bonos o comisión por producción de la empresa	A49b.
A49c. Bonos o comisión por cumplimiento de metas	A49c.
A49d. Bonos o comisión por trabajo peligroso	A49d.
A49e. Bono por asistencia	A49e.
A49f. Bonos o comisión por no accidentarse	A49f.
A49g. Otros bonos o incentivos	A49g.

A50. ¿Su salario o ingresos que recibe por su trabajo le permiten cubrir sus necesidades básicas y gastos regulares?	cubrir gastos imprevistos? 1 Siempre 2 Casi siempre 3 Rara vez 4 Nunca 99. No responde su línea o tarjeta casa comercial, su cubrir sus gastos 1 Siempre 2 Casi siempre 3 Rara vez 3 Rara vez 3 Nunca		frecuencia debe utilizar a de crédito (incluida la de supermercado, otra) para s regulares?	
1 Siempre2 Casi siempre3 Rara vez4 Nunca99. No responde			2 Casi siempre 3 Rara vez 3 Nunca 5 No tiene líne (incluida la de ca supermercado, o	a o tarjeta de crédito asa comercial, otra)
A50	A50a		A50b	

A51. ¿En qué lugar trabaja Ud. la mayor parte del tiempo? Mostrar tarjeta Nº 2

- 1.- En la empresa , negocio, establecimiento u oficina a la cual usted pertenece 2.- Local u oficina de otra empresa
- 3.- En su casa
- 4.- En otra casa que no es la suya
- 5.- En área agrícola, minera, marítima: campo, mina o pique o centro de cultivo
- 6.- En la obra (construcción)
- 7.- Visitas a domicilio o a los lugares donde se encuentra el cliente o interesado (casas, oficinas, etc.)
- 8.- En la vía pública (en la calle)
- 9.- En transporte terrestre, aéreo o marítimo
- 10.- En otro lugar. **A51e**. Especifique

	0	1		
A51			A51e	

Historia Laboral

Todos

¿Qué edad tiene Ud. actualmente?	A52	
¿Qué edad tenía Ud. cuando empezó a trabajar?	A53	

A54. ¿Su actual trabajo es su primer trabajo?	A54
1 Sî > pase a A66a 2 No	

A continuación le haré algunas preguntas acerca del primer trabajo remunerado que tuvo.

A55. ¿Cuál fue su primer trabajo y que hacía?	A55
A56. ¿Qué actividad realizaba la institución, empresa o negocio para la cual trabajaba? (Tarjeta Nº3 clasificación por ramas)	A56

A57. En su trabajo, ¿Ud. era?	A57
 1 Patrón o empleador (dueño o socio) 2 Trabajador por cuenta propia 3 Trabajador dependiente o asalariado 4 Servicio doméstico puertas adentro 5 Servicio doméstico puertas afuera 6 Familiar no remunerado 	

A58. En ese trabajo, ¿firmó contrato de trabajo?	A58
1. Sí 2. No	
3. 88. No sabe	

A58a. ¿Cuál fue la duración de este trabajo? (En años y meses).	A58a	
	Años	
	Meses	

A59. ¿Cuál fue su trabajo posterior a aquella primera experiencia?		A59
Descripción del trabajo y qué hacía. Repetir para este trabajo la secuencia de preguntas A56 - A58	а	

A60 ¿Cuántos trabajos ha tenido en su vida laboral? (Considere sólo los principales) (Si ha tenido 4 o más trabajos, pasar a A61. Las personas que tengan menos de 4 trabajos pasan a la 62a).

Situación Actual

No aplica A5=1, 2 y 6

Con respecto a las siguientes situaciones, en su trabajo actual ¿Con qué frecuencia usted Mostrar Tarjeta Nº 4a y 4b à	1 Nunca	2 Rara vez	3 Casi siempre	4 Siempre	99 No responde
A66a. Tiene miedo de reclamar mejores condiciones de trabajo	1	2	3	4	99
A66b. Se siente indefenso(a) ante el trato injusto de sus superiores	1	2	3	4	99
A66c. Tiene miedo de que le despidan si no hace lo que le piden	1	2	3	4	99
A66d. Considera que lo (a) tratan de forma discriminatoria o injusta	1	2	3	4	99
A66e. Considera que lo (a) tratan de forma autoritaria o violenta	1	2	3	4	99
A66f. Lo (a) obligan a trabajar más horas de las que corresponden según su horario laboral	1	2	3	4	99

A66g. Lo (a) hacen sentir que usted puede ser fácilmente reemplazado(a)	1	2	3	4	99
A66h . Lo(a) obligan a realizar actividades o tareas que no corresponden al tipo de trabajo para el que está contratado	1	2	3	4	99
A66i . Se siente preocupado por lo difícil que sería encontrar otro trabajo en caso que lo despidan	1	2	3	4	99
A66j. Se siente preocupado por que le cambien las condiciones de su salario (salario variable, en especies, etc.)	1	2	3	4	99
A66k. Se siente preocupado por que lo despidan o no le renueven el contrato	1	2	3	4	99

En su situación laboral actual, señale con qué frecuencia Ud. puede: Mostrar Tarjeta Nº 5à	Nunca	Rara vez	Casi siempre	Siempre	No responde
A67a. Tomarse los días feriados sin problema	1	2	3	4	99
A67b. Hacer uso de licencia o reposo médico sin problemas	1	2	3	4	99
A67c. Ir al médico sin problemas cuando lo necesita	1	2	3	4	99
A67d. Tomar las vacaciones sin problemas	1	2	3	4	99
A67e. Pedir o tomarse un día libre por motivos familiares o personales sin problemas cuando lo necesita	1	2	3	4	99
A67f. Acceder a indemnización por despido	1	2	3	4	99
A67g. Hacer uso de licencia maternal o paternal	1	2	3	4	99
A67h. Hacer uso de licencia medica para menor de 1 año	1	2	3	4	99

Todos

A68	A69 A69e		
A68. Después de un año de trabajo, ¿cuántos días de vacaciones considera que necesita para recuperarse adecuadamente?	A69. Si pudiera elegir, ¿cómo le sus vacaciones? 1 Una vez en el año 2 Parceladas dos veces al año 3 Parceladas en periodos cort el año 4 Otra forma. A69e. Especif	o cos, más de dos veces durante	

A69a . De las siguientes afirmaciones, elija 1 o 2 cambios que le gustaría que se realicen en su trabajo:				
1 Que se respeten efectivamente los períodos de vacaciones	A69a	A69b		
2 Aumentar los salarios al menos en el aumento del IPC				
3 Generar mayor apoyo estatal para el cumplimiento de la normativa laboral				
4 Ninguna de las anteriores				

A70. ¿Se encuentra afiliado en algún sistema previsional A72. ¿A qué sistema previsional de salud pertenece Ud., ya (para su jubilación)? sea como cotizante o carga? 1.- Sí. AFP (Administradora de Fondos de Pensiones) 1.- Sistema Público FONASA Grupo A 2.- Sí, INP (Caja Nacional de Empleados Públicos, Caja de 2.- Sistema Público FONASA Grupo B 3.- Sistema Público FONASA Grupo C 3.- Particulares, Servicio de Seguro Social) 4.- Sistema Público FONASA Grupo D 4.- Sí, Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA) 5.- Sistema Público FONASA, 88. No sabe Grupo 5.- Sí, Dirección de Previsión de Carabineros (DIPRECA) 6.- FF.AA. y de Orden 6.- Sí, Otra. > A70e Especifique 7.- ISAPRE 7.- No está afiliado > à Pase a A72 8.- Ninguno 88. No sabe > à Pase a A72 88. No sabe 9.- Otro sistema A72e Especifique A71. Actualmente, ¿está cotizando o su empleador le cotiza en el sistema previsional para su jubilación? A73. ¿Ud. tiene seguro de Cesantía? 1.- Sí 2.- No 2.- No 88. No sabe 88. No sabe A70 A70e A71 A72 A72e A73

Ahora le haré algunas preguntas acerca de organizaciones relacionadas con su trabajo

¿Ud. pertenece a algunas de estas organizaciones?	Sí	No	99. No responde
A74a. Sindicato de empresa (No aplica A5 = 1, 2, 4, 5 y 6)	1	2	99
A74b. Sindicato interempresas (No aplica A5 = 1, 2, 4, 5 y 6)	1	2	99
A74c. Sindicato de trabajadores independientes (No aplica A5= 1 y 3)	1	2	99
A74d. Asociación gremial, de empresarios o microempresarios (No aplica A5 = 3, 4, 5 y 6)	1	2	99
A74e. Asociación de funcionarios o de colegios profesionales (No aplica (A5= 4, 5 Y 6)	1	2	99
A74f. Cooperativa de productores (No aplica A5= 3, 4 y 5)	1	2	99

Todos

A75. En su trabajo, ha discutido con otros trabajadores o con alguna organización a la que pertenece sobre sus condiciones de trabajo?, ¿o sobre cambios en la asignación de tareas? 1 Sí 2 No > pase a A77a 99. No responde > pase a A77a	A76. Como resultado de estas discusiones, ¿se han realizado mejoras en su puesto de trabajo o en la asignación de tareas? 1 Sí 2 No 99. No responde
A75	A76

Si no pertenece a ninguna de las organizaciones de A74a-A74f, pase a A80.

¿La organización a la cual pertenece ha negociado:	Sĩ	No	No sabe	99. No responde
A77a. Condiciones de Seguridad y Salud	1	2	3	99
A77b. Salarios y otros beneficios en dinero	1	2	3	99
A77c. Jornada laboral	1	2	3	99
A77d. Otro beneficio. A77d_e Especifique	1	2	3	99

A78. Cuando tiene algún problema en su trabajo, ¿recurre a la o las organizaciones a las que pertenece?				A79. Con qué frecuencia, ¿recurre a la o las organizaciones a las que pertenece?						
1 Si 2 No > Pase a A80				1 Nunca 2 Algunas ve 3 Casi siemp 4 Siempre 99 No respoi	ore					
A78				A79						
A80. En su opinión, h	ashitualmente e	ráma sa dacid	on a resuelver	on su trabaic	los siguio	ntos to	amac (M	arcar sól	2.12	
alternativa más habi			en o resuetver	r err su trabajt) tos siguie	iiles te	erras (IVI	arcar suu) la	
	Por presión directa de los trabajadores/ as hacia los empleadores (huelgas, paros, huelgas de hambre, etc.)	Por negociación colectiva	Por denuncia a autoridades fiscalizadoras	Por la empresa, jefes o directivos con consulta a los trabajadores o comité paritario	Por la empresa jefes o directivo sin consu	, S	o aplica	88. No sabe	99. No responde	
1 Salarios	-			<u>'</u>						
2 Horario de trabajo										
3 Número de horas de trabajo										
4 Vacaciones y descanso fin de semana										
5 Salas cuna										
6 Indemnizaciones										
7 Condiciones de seguridad y salud										
8 Posibilidades de capacitación										
	-									
A80a. De las siguien 1 Que los sueldos e						n en su				
cumplimiento de tar		прогсарасій	aues, mvet ue	estudios y/o	Aooa			AOOD		
2 Tener posibilidade	es de capacitac	ión continua y	/ planificada							
3 Poder asumir algú	ún cargo directi	ivo o de mayo	r responsabilio	lad						
4 Ninguna de las an	nteriores									
Sólo para hombres r Mujeres <60 años y I				años, (Homb	res: A52 >	64 o l	Mujeres	: A52 > 5	9)	
A81. ¿Por qué ha seg			A81 A81e. Especifique							
1 Porque recibiría u 2 Le agrada el traba 3 Por mantenerse a 4 Porque la pensiór 5 Por otra razón. A8	ina pensión muj ajo activo n que recibo es	y baja —								

MÓDULO B: CONDICIONES DE TRABAJO

Las siguientes preguntas son acerca de sus condiciones de trabajo, las herramientas que usa y su opinión acerca de la capacitación y de los riesgos en su trabajo.

Todos

	1 Siempre 2 Casi Siempre 3 Rara vez 4 Nunca 88. No sabe 99. No responde	
B1a. Alguna herramienta manual como tijeras, martillos, serrucho, pala, picota, cuchillos, pinzas, etc.	B1a	
B1b. Alguna herramienta eléctrica como taladro, sierra, cautín, etc.	B1b	
B1c. Alguna máquina o equipo como perforadora, tractor, montacargas, scanner, etc.	B1c	
B1d. Computador, fotocopiadora, etc.	B1d	

No aplica A5=1, 2 y 6

Todos

B8. Por lo general, ¿En su jornada de trabajo actual durante cuánto tiempo Usted..?

- 1.- Toda la jornada
- 2.- La mitad de la jornada
- 3.- Ocasionalmente
- 4.- Nunca
- 88.- No sabe
- 99.- No responde

Mostrar Tarjeta Nº7a, 7b y 7c

B8a. Está expuesto a vibraciones por herramientas manuales, maquinaria, etc.	B8a	
B8b. Está expuesto a ruido tan alto que tiene que elevar la voz para conversar con otra persona	B8b	
B8c. Está expuesto a altas temperaturas que hace que transpire incluso cuando esta en una pausa en su trabajo	B8c	
B8d. Está expuesto a bajas temperaturas, tanto en ambientes cerrados como abiertos	B8d	
B8e. Está expuesto a falta de luz natural o artificial que dificulta realizar bien su trabajo	B8e	
B8f. Está expuesto a radiaciones tales como los RX, radiactividad, luz de soldadura, láser	B8f	
B8g. Está expuesto directamente a los rayos del sol	B8g	
B8h. Respira humos o polvos, como los de combustión o fundición, o de soldadura, o de madera o de mineral, o de plomo u otros	B8h	
B8i. Respira vapores como los de solventes, diluyentes, de metales o de ácidos.	B8i	
B8j. Manipula o su piel toma contacto con productos o sustancias químicas como pintura, solventes, pesticidas, bencina, cloro.	B8j	

B8k. Trabaja con alguna sustancia o producto que considere que le produce daño a su salud , B8ke ¿Cuál?	B8k
	B8ke
B8l. Manipula o toma contacto con materiales que podrían estar infectados como: basura, fluidos corporales, material de laboratorio.	B8l
B8m. Manipula o toma contacto con animales o con productos de su faenamiento	B8m
B8n. Realiza trabajos en que debe alcanzar herramientas, elementos u objetos situados muy alto o muy bajos	B8n
B8o. Realiza trabajos que lo obligan a mantener posturas incómodas	B8o
B8p. Levanta, traslada o arrastra cargas, personas, animales u otros objetos pesados	В8р
B8q. Realiza movimientos repetitivos en cortos períodos de tiempo	B8q
B8r. Debe sobreesforzar la voz	B8r
B8s. Debe mantener la vista fija y concentrada	B8s
B8t. Trabaja sentado	B8t
B8u. Trabaja de pie	B8u

Todos							
B9. En su trabajo, ¿Usted utiliza alguno de estos elementos o equipos para su protección? Tarjeta Nº 8a, 8b y 8c 1 Sí 2 No 88 No sabe 99 No responde		B10. ¿Cuál es el principal motivo por el cual no usa este elemento de protección? 1 No sabe usarlos 2 Le incomodan 3 No son de su talla 4 Le molestan para trabajar 5 No se lo han entregado 6 No lo necesita Otro motivo	B11. En su trabajo actual, ¿Qué tan probable cree usted que es sufrir un accidente por la actividad que realiza? 1 Muy probable 2 Poco probable 3 Nada probable No aplica A5=1, 2 y 6 B12. ¿Cree que la empresa donde usted trabaja se preocupa de su salud y seguridad en el trabajo? 1 Siempre 2 Casi siempre 3 Algunas veces 4 Rara vez 5 Nunca No aplica A5= 1 y 6 B13. ¿Está asegurado en caso de accidentes y				
	В9	B10	enfermedade				3
B9a. Casco			1 Si				
B9b. Protectores auditivos (tapones u orejeras)			2 No 88. No sabe 99. No respon	2 No 88. No sabe			
B9c . Guantes			2 33. No respon	ac			
B9d. Gafas							
B9e. Pantallas faciales							
B9f. Protección para la respiración (máscaras trompas)							
B9g . Calzado de seguridad (zapatos, botas)							
B9h. Ropa de protección (ropa térmica o impermeable, pecheras, reflectantes)			B11		B12		B13
B9i. Elementos como sillas adaptables, apoya brazos o muñecas, apoya, pies audifonos							
B9j. Protector Solar							·

Todos

B14. ¿En los alrededores de su trabajo existen las siguientes situaciones?					
B14a . Situación extrema como: Inundaciones, Lluvias, Nieve, Otras	B14a				
B14b. Exposición a situaciones de inseguridad (violencia, delincuencia)	B14b				
B14c. Existen basurales, vertedero, pozos de relave, fuentes de mal olor	B14c				
B14d. Aislamiento geográfico	B14d				
B14e. Problemas para llegar al trabajo (falta de puente, lancha, transporte, etc.)	B14e				

MÓDULO C: FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES

A continuación le realizaré una serie de preguntas sobre algunas experiencias que usted vive en el trabajo

Todos

C1. Mostrar Tarjeta Nº 9a, 9b y 9c	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre	99. No responde	No aplica
C1a. ¿Su jornada de trabajo le alcanza para mantener al día sus tareas?	1	2	3	4	5	99	7
C1b. ¿Con qué frecuencia debe resolver problemas difíciles en su trabajo?	1	2	3	4	5	99	7
C1c. Su trabajo, ¿le exige un gran esfuerzo de concentración y / o atención?	1	2	3	4	5	99	7
C1d. ¿Puede usted influir en la velocidad o rapidez con que debe trabajar?	1	2	3	4	5	99	7
C1e. ¿Puede usted influir en la cantidad de trabajo que se le asigna o que tiene?	1	2	3	4	5	99	7
C1f. ¿Puede elegir o cambiar el orden de sus tareas?	1	2	3	4	5	99	7
C1g. ¿Puede elegir o cambiar el método o la forma en que realiza su trabajo?'	1	2	3	4	5	99	7
C1h. ¿Puede decidir cuándo tomar un descanso?	1	2	3	4	5	99	7
C1i. ¿Con qué frecuencia sus colegas o compañeros están dispuestos a escuchar sus problemas relacionados con el trabajo?	1	2	3	4	5	99	7
C1j. ¿Con qué frecuencia encuentra usted disposición en su jefe directo a escuchar sus problemas relacionados con el trabajo?	1	2	3	4	5	99	7
C1k. ¿En qué medida su jefe directo se asegura que los trabajadores tengan buenas oportunidades de desarrollo?	1	2	3	4	5	99	7
C1l. ¿En qué medida su jefe directo es bueno en planificar el trabajo?	1	2	3	4	5	99	7
C1m. ¿En qué medida su jefe directo es bueno en la solución de conflictos?	1	2	3	4	5	99	7
C1n. ¿En qué medida su jefe directo es bueno en la comunicación con el equipo?	1	2	3	4	5	99	7
C10. ¿Tiene usted la posibilidad de aprender cosas nuevas a través de su trabajo?	1	2	3	4	5	99	7
C1p. ¿Le da su trabajo la oportunidad de desarrollar sus capacidades?	1	2	3	4	5	99	7
C1q. ¿Siente que el trabajo que usted realiza es importante?	1	2	3	4	5	99	7
C1r. ¿Se siente motivado y comprometido en su trabajo?	1	2	3	4	5	99	7

Todos

C2. Ahora le realizaré algunas preguntas respecto del grado de satisfacción con su trabajo, En general, ¿Qué tan satisfecho está usted con: Tarjeta Nº 10 >	Nada Satisfecho	Poco Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	99. No responde
C2a. Las posibilidades de promoción o de mejorar en su trabajo	1	2	3	4	5	99
C2b. El ambiente que se produce entre las personas que trabajan con usted (compañeros, colegas)	1	2	3	4	5	99
C2c. Las condiciones ambientales de su trabajo (ruido, espacio, ventilación, temperatura e iluminación)	1	2	3	4	5	99

Todos

C2d. De las siguientes afirmaciones, elija 1 o 2 cambios que le gustaría que se realicen en su trabajo:						
1 Trabajar más cerca de su hogar	C2d	C2e				
2 Cambiar de empleo o empresa						
3 Trabajar más horas de las que actualmente trabaja por un sueldo más alto						
4 Ninguna de las anteriores						

A continuación le realizaré algunas preguntas sobre distintos acontecimientos que pueden haber ocurrido en su trabajo, tales como discriminaciones, abusos o maltratos.

- C3. En su trabajo, usted ha sentido que sus derechos han sido menos respetados debido a su:
- 1.- Si 2.- No
- 88. No sabe
- 99. No responde

C3a. Edad	C3h. Preferencias políticas	
C3b. Nacionalidad	C3i. Preferencias religiosas	
C3c. Sexo	C3j. Aspecto físico	
C3d. Raza o grupo étnico de origen	C3k. El lugar donde vive	
C3e. Minusvalía o discapacidad	C31. Llevar menos tiempo en el trabajo que sus compañeros	
C3f. Orientación sexual		
C3g. Nivel socioeconómico		

Todos

10003									
C4. Con que frecuencia a usted le ha pasado alguna de estas situaciones. Mostrar tarjeta Nº 11 >	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre	88. No sabe	99. No responde	o pers compo esta m 1Cor 2 Sup Jefes	
C4a. No se le habla o se les dificulta a sus compañeros que hablen con usted (No aplica A5= 1 y 2)	1	2	3	4	5	88	99	C5a	
C4b. Se le asignan tareas humillantes (No aplica A5= 1 y 2)	1	2	3	4	5	88	99	C5b	
C4c. No se le asignan tareas (No aplica A5= 1 y 2)	1	2	3	4	5	88	99	C5c	

C4d. Recibe amenazas (escritas, verbales, telefónicas, por gestos)	1	2	3	4	5	88	99	C5d	
C4e. Recibe presiones u hostigamientos para aumentar sus niveles de productividad	1	2	3	4	5	88	99	C5e	

Si dice nunca, 88. No sabe o 99. No responde a todas Pase a C6

Todos

	e conozca o usted oso sexual por parte rabajo o superiores?	C7. ¿Esta situación h de una ocasión? 1 Si 2 No 88 No sabe 99 No responde	na sucedido en más	C8. ¿Sabe usted si se denuncia de este her 1.− Si, se realizó 2.− No, no se realizó 88.− No sabe 99.− No responde	
C6		C7		C8	

C9. En los últimos 12 meses, en su trabajo ¿Alguien que conozca o usted ha sido objeto de acoso sexual por parte de clientes, usuarios u otras personas de su trabajo, excepto compañeros o superiores? 1.– Si 2.– No > pase a C12 88.– No sabe > pase a C12	C10. ¿Esta situación ha suceo más de una ocasión? 1 Si 2 No 88 No sabe 99 No responde	lido en C11. ¿Sabe usted si se ha realizado la denuncia de este hecho? 1 Si, se realizó 2 No, no se realizó 88 No sabe 99 No responde
C9	C10	C11

		¿Alguien que co ica en su lugar	C14. ¿Usted ha hecho algún tipo de denuncia?						
1 Sí			2 No > Pasa a	C17					
2 No > Pasa a 99 No respon	C17 de > Pasa a C17	7	C15. ¿Dónde ha	a realizado uste	d la denuncia?				
C13. ¿Quién fu	e el agresor?		C16. ¿Qué tan satisfecho quedó usted con el resultado de la denuncia?						
1 Compañero 2 Superiores 3 Subordinad 4 Clientes o u	o jefes os (trabajadores	s bajo su cargo)	1 Muy satisfe 2 Satisfecho 3 Insatisfecho 4 Muy insatis)					
C12		C13	C14	C15	C16				

En la mayoría de los países existe un grado de tensión entre distintos grupos sociales. En su opinión: **Todos No aplica A5=2**

C17. ¿Considera usted que en CHILE existe tensión entre cada uno de los siguientes grupos sociales?	1 Mucha tensión	2 Algo de tensión	3 Nada de tensión	88 No sabe	C18. ¿Considera usted que en su TRABAJO existe tensión entre cada uno de los siguientes grupos	1Mucha tensión	2 Algo de tensión	Nada	88 No sabe
C17a. Ricos y Pobres	1	2	3	88	sociales?				

C17b. Empleadores y Trabajadores	1	2	3	88	C18a. Empleadores y Trabajadores	1	2	3	88
C17c. Hombres y Mujeres	1	2	3	88	C18b. Hombres y Mujeres	1	2	3	88
C17d. Adultos y jóvenes	1	2	3	88	C18c. Adultos y jóvenes	1	2	3	88
C17e. Diferentes nacionalidades o grupos étnicos	1	2	3	88	C18d. Diferentes nacionalidades o grupos étnicos	1	2	3	88

MÓDULO D: CALIDAD DE VIDA Y SALUD

Todos

A continuación le realizaremos algunas preguntas de cómo se siente usted respecto a diversos aspectos de su vida.

D1. ¿Cómo se siente usted con? Mostrar Tarjeta Nº 12	1 Muy Mal	2 Mal	3 Menos que regular	4 Regular	5 Mas que regular	6 Bien	7 Muy Bien	88 No sabe	99 No responde
D1a. La privacidad que tiene donde vive	1	2	3	4	5	6	7	88	99
D1b. La cantidad de dinero que entra al hogar	1	2	3	4	5	6	7	88	99
D1c. Su condición física	1	2	3	4	5	6	7	88	99
D1d. Su bienestar mental o emocional	1	2	3	4	5	6	7	88	99
D1e. Su relación de pareja	1	2	3	4	5	6	7	88	99
D1f. La cantidad de diversión que tiene en su vida	1	2	3	4	5	6	7	88	99
D1g. La vida familiar	1	2	3	4	5	6	7	88	99
D1h. Su trabajo	1	2	3	4	5	6	7	88	99
D1i. Su vida sexual	1	2	3	4	5	6	7	88	99
D1j. Su vida en general	1	2	3	4	5	6	7	88	99
D1k. Su nivel de endeudamiento	1	2	3	4	5	6	7	88	99
D1l. En general, usted diría que su salud esta	1	2	3	4	5	6	7	88	99

A continuación le realizaremos algunas preguntas de cómo se siente usted respecto a diversos aspectos de su trabajo. **Mostrar Tarjeta Nº 13**

D2. A continuación hay una serie de preguntas de cómo se siente con distintos aspectos de su trabajo.	1 Nunca	2 Rara Vez	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre	88 No sabe	99 No responde
D2a. ¿Disfruta usted con el trabajo que realiza?	1	2	3	4	5	88	99
D2b . ¿Le deja (dejaba) el trabajo suficiente tiempo libre para otras cosas que desea (deseaba) hacer?	1	2	3	4	5	88	99
D2c . ¿Le impiden (impedían) los problemas o preocupaciones del trabajo disfrutar de su tiempo libre?	1	2	3	4	5	88	99
D2d. ¿Termina usted su jornada laboral tan cansado que solo quiere descansar?	1	2	3	4	5	88	99
D2e. ¿El trabajo que usted hace le provoca un permanente estado de tensión?	1	2	3	4	5	88	99
D2f. ¿Ha pensado cambiarse de trabajo por las malas condiciones de su trabajo?	1	2	3	4	5	88	99

D2g. ¿Cómo diría que es su salud actual comparada con la de hace un año?	D2g
1 Mucho mejor ahora	
2.– Algo mejor ahora	
3 Más o menos igual	
4 Algo peor ahora	
5 Mucho peor ahora	

Ahora, nos gustaría saber si tiene algún problema médico y cómo ha estado de salud en general, durante las últimas semanas. Por favor, conteste indicando la respuesta que, a su juicio, se aplique mejor a usted. Recuerde que solo debe responder sobre los problemas recientes y los que tiene ahora, no sobre los que tuvo en el pasado.

D3. Últimamente, ¿l concentrase bien er	Ha podido n lo que hac	cía?	D4. Últimamente, ¿s le han hecho perder	D5. Últimamente, ¿ha sentido que está desempeñando un papel útil en la vida?				
1 Mejor que lo habi 2 Igual que lo habi 3 Menos que lo ha 4 Mucho menos qu	tual bitual	ıal	1 No, en absoluto 2 No más de lo hat 3 Algo más de lo h 4 Mucho más de lo	2 Igual o 3 Menos	til que lo h que lo habi s útil que lo menos út	tual		
D3			D4		D5			
D6. Últimamente, ¿se ha sentido capaz de tomar decisiones? 1 Más que lo habitual			D7. Últimamente, ¿s constantemente ago	se ha notado obiado y en tensión?	D8. Últimamente, ¿ha tenido la sensación de que no puede superar sus dificultades?			
2 Mas que lo nabitual 2 Igual que lo habitual 3 Menos que lo habitual 4 Mucho menos que lo habitual			2 No más que lo ha 3 Algo más que lo 4 Mucho más que	habitual	3 Algo n	is que lo ha nás que lo	abitual habitual lo habitual	
D6			D7		D8			
DO Últimos de el			D40 Últimana		D44 Ülei			
D9. Últimamente, ¿l disfrutar de sus acticada día?			D10. Últimamente, hacer frente adecua problemas?	D11. Últimamente, ¿se ha sentido poc feliz o deprimido? 1 No, en absoluto				
1 Más que lo habitual 2 Igual que lo habitual 3 Menos que lo habitual 4 Mucho menos que lo habitual			1 Más capaz que lo 2 Igual que lo habi 3Menos capaz que 4 Mucho menos ca	2 No má 3 Algo n	s que lo ha nás que lo	abitual habitual lo habitual		
D9			D10		D11			
D12. Últimamente, confianza en si misr	¿ha perdido)	D13. Últimamente, usted es una person nada?	razonable	mamente, mente feli circunstan	z considerando		
1 No, en absoluto 2 No más que lo habitual 3 Algo más que lo habitual 4 Mucho más que lo habitual			1.– No, en absoluto 2.– No más que lo ha 3.– Algo más que lo 4.– Mucho más que	2 Igual o 3 Menos	ue lo habit que lo habi s que lo ha o menos qu	tual		
D12			D13		D14			
	I		I	I.	I		ı	
D15. En relación a la trabajo como fuera representado? (leer	de éste, ¿c	on qué fras			mes ¿practicó Ud. deporte o realizó rante 30 minutos o mas cada vez?			
 Pasa la mayor parte del tiempo senta Camina bastante, pero no hace ningo Hace esfuerzo físico algunas veces Su actividad requiere frecuentement 			n esfuerzo físico	emana oor semana oorte este i				
D15				D16				

D17. ¿Con qué frecuencia toma desayuno? 1 Todos los días 2 Casi siempre 3 A veces 4 Nunca	D18. En su trabajo, ¿ tomarse el horario e almuerzo o colación 1 Sí 2 No	establecido para su	,	¿Usted cuenta con para su almuerzo o omedor, etc.)
D17	D18		D19	

leer>

A continuación le realizaremos un conjunto de preguntas referidas a su salud, si ha tenido algún accidente, enfermedad, o problema de salud

D20. En los últimos 12 meses, ¿Ha tenido Ud. algún accidente en el trabajo o de ida y vuelta al trabajo, como golpe, caída, herida, corte, fractura, quemadura o envenenamiento?

1.-Sí > cuántos?____ en **D20a**

2.-No > Pasa a **D29**

D20	D20a	

En la Pregunta D20 usted mencionó que ha tenido X accidentes. Ahora le pedimos especificar los últimos 4

- **D21.** ¿En qué lugar ocurrió el accidente...?
- 1.- Fue en su lugar de trabajo
- 2.- Fue en el trayecto de ida o vuelta entre el trabajo y la casa
- **D22.** Por ese accidente, recibió atención de salud?
- 1.- Sí > **Pasa a D23**
- 2.- No
- **D22a.** Si contestó que no recibió atención de salud, ¿Cuál fue la principal razón por la que no la recibió?.
- 1.- No lo consideró necesario, no hizo nada, utilizó remedios por su cuenta.
- 2.- No tuvo facilidades en el trabajo para acudir.
- 3.- No supo donde acudir
- 4.- No tuvo dinero para pagar la atención o pagar el transporte
- 5.- No tuvo tiempo
- 6.- Acudió a un lugar de atención pero no fue atendido
- 6.- Otra razón

- **D23.** Por ese accidente ¿A dónde lo enviaron o se dirigió para su atención?
- 1.– Establecimiento público de salud, (posta, consultorio, SAMU, SAPU, servicio urgencia, hospital público)
- 2.- Clínica, centro médico u Hospital privado
- 3.- Policlínico de la empresa
- 4.- Policlínico u hospital del seguro del trabajo (mutualidad)
- 5.- Médico particular
- 6.- Otros.

D23a, Ud,. cómo llego a la atención de salud

- 1.- Enviado por la empresa o empleador
- 2.- Por su propia decisión
- 3.- Otros
- **D24.** Con respecto a la atención recibida, por ese accidente, ¿Qué nota le pondría a la atención Médica?:

(Poner nota de 1 a 7) o no necesitó

D25. Con respecto a la atención recibida, por ese accidente, ¿Qué nota le pondría a la entrega de medicamentos?:

(Poner nota de 1 a 7) o no necesitó

D26. Con respecto a la atención recibida, por ese accidente, ¿Qué nota le pondría a la rehabilitación?

(Poner nota de 1 a 7) o no necesitó

- **D27.** Por este accidente Ud, requirió
- 1.- Ser hospitalizado
- 2.- Hacer solo reposo con licencia
- 3.- Hacer solo reposo sin licencia
- 4.- No le indicaron hospitalización ni realizar reposo
- **D28.** Por este accidente ¿Quedó con algún problema de salud físico o mental?
- 1.- Sí
- 2.- No (Pasar a D29)
- **D28a.** Este problema de salud lo afecta en:
- 1.- Su vida social y familiar
- 2.- Su trabajo actual
- 3.- Ambas
- 4.- No me afecta

> Pasa a **D28**

Асс	D21	D22	D22a	D22	D23a	D24	D25	D26	D27	D28	D28a
1											
2											
3											
4											

D29. ¿Usted tiene o ha tenido alguna enfermedad diagnosticada que ha sido provocada y/o agravada por el trabaio?

- 1.- Sí > D29e ¿Cuáles?_____
- 2.- No > Pasa a **D35**

D30. Por esta enfermedad, ¿fue atendido?

- 1.- Si > Pasa a **D31**
- 2.- No

D30a. Si contestó que no recibió atención de salud, ¿Cuál fue la principal razón por la que no la recibió?.

- 1.- No lo consideró necesario, no hizo nada, utilizó remedios por su cuenta.
- 2.- No tuvo facilidades en el trabajo para acudir.
- 3.- No supo donde acudir
- 4.- No tuvo dinero para pagar la atención o pagar el transporte
- 5.- No tuvo tiempo
- 6.-Acudió a un lugar de atención pero no fue atendido
- 7.-Otra razón
- > Pasa a **D33**

D31. Esta enfermedad, ¿fue reconocida como enfermedad profesional?

Sí, reconocida

Sí, está en trámite de reconocimiento No, no fue reconocida.

- **D32.** Por esta enfermedad, ¿dónde ha sido atendido principalmente?
- 1.- Establecimiento publico de salud, (posta, consultorio, SAMU, SAPU, servicio urgencia, hospital)
- 2.- Clínica, centro médico u hospital de las FFAA
- 3.- Policlínico de la empresa
- 4.- Policlínico u hospital del seguro del trabajo (mutualidad)
- 5.- Médico particular
- 6.- Otro lugar

D32a., Ud. como llego a la atención de salud

- 1.- Enviado por la empresa o empleador
- 2.- Por su propia decisión
- 3.- Otro
- **D33.** Por esta enfermedad, ¿cuánto tiempo ha tenido que estar en reposo durante los últimos 12 meses? Anote total de días
- **D34**. Por esta enfermedad, ¿ha tenido que ser hospitalizado durante estos últimos 12 meses?
- 1,- Sí
- 2.- No

D34a Por esta enfermedad, ¿Quedó con algún problema de salud físico o mental?

1 - 5

2.- No > Pasa a **D35**

D34b. Esta enfermedad lo afecta en:

- 1.- Su vida social y familiar
- 2.- Su trabajo actual
- 3.- Ambas
- 4.- No me Afecta

D29	D29e	D30	D30a	D31	D32	D32a	D33	D34	D34a	D34b
1										
2										
3										
4										

D35. En los últimos 12 meses, ¿Ud. ha tenido dolores permanentes o recurrentes en algunas de las siguientes partes del cuerpo? Conteste si o no, Tarjeta Nº 14: dibujo del cuerpo)

D36. ¿Este dolor es, en alguna medida, provocado por el trabajo que realiza?

~

1.- Sí 2.- No

1.- Sí 2.- No

88.- No sabe

		D35	D36			D35	D36
D35a	El cuello			D35h	Manos		
D35b	Espalda			D35i	Muñecas		
D35c	Zona lumbar			D35j	Muslos		
D35d	Hombros			D35k	Piernas		
D35e	Antebrazos			D35l	Rodilla		
D35f	Brazos			D35m	Tobillo		
D35g	Codos			D35n	Pie		

Si dice	a todas que no pase a D37						
	urante los últimos 12 meses, ¿Usted ha tenido alguno o tes síntomas o problemas de salud?	de los		e atendió cuand blemas de saluc			
	sabe responde Se atendió cuando tuvo estos síntomas o problemas de	salud?	1 Establecimiento público de salud, (posta, consultorio, SAMU, SAPU, servicio urgencia, hospital público) 2 Clínica, centro médico u hospital de las FFAA 3 Policlínico de la empresa 4 Policlínico u hospital del seguro del trabajo (mutualidad) 5 Médico particular				
	pase a siguiente síntoma		6 Otros				
		D37	D38	D39			
D37a	Le cuesta dormir o duerme mal						
D37b	Tiene sensación continua de cansancio						
D37c	Sufre de dolores de cabeza						
D37d	Sufre mareos						
D37e	Le cuesta concentrarse, mantener la atención en lo qu	ie hace					
D37f	Se siente tenso o irritable						
D37g	Sufre alteraciones del apetito o digestivas (náuseas, a estitiquez, colitis, dolores de guata)						
D37h	Tiene problemas en los ojos (lagrimeo, visión borrosa)						
D37i	Tos o dificultad respiratoria						
D37j	Ardor con enrojecimiento y picazón de la piel						
D37k	Ronquera (disfonía) o pérdida de la voz o dificultad par	ra hablar					
D37l	Disminución de la audición						
D37m	Otro problema de salud o síntoma, D37 me: Cual?						
			•				
	ha necesitado reposo por un problema de salud ¿lo do realizar?	D41. ¿Por qué r Tarjeta Nº 15	razón no ha hecl	no reposo?			
2 Si, c 3 Si, e 4 Si, ra 5 Nun		 1 Por razones económicas 2 Porque no se lo han permitido en el trabajo 3 Por miedo a que lo despidan 4 Por carga de trabajo 5 Por compromiso o responsabilidad al trabajo 6 Por razones familiares 7 Porque no lo considero necesario 8 Otras razones > pasa a D41 e Cuáles? 					
D40		D41		D41e			
				1			
D42. D situacio	ebido a algún problema de salud o enfermedad, ¿Ustec ones?	I ha enfrentado la	as siguientes	1 Si 2 No			

D42. Debido a algún problema de salud o enfermedad, ¿Usted ha enfrentado las siguientes situaciones?		1 Si 2 No 88 No sabe 99 No respo	onde
			D42
D42a	Ha tenido que cambiar las tareas que realiza en su trabajo		
D42b	Ha tenido que cambiarse de trabajo por su decisión (renunciar)		
D42c	Lo despidieron		
D42d	Ha permanecido en su mismo puesto de trabajo a pesar de las molestias de salud		
D42e	Ha tenido que jubilarse o pensionarse		
D42f	Ha tenido licencias o reposos recurrentes.		

1

D43. En los últimos 12 meses, ¿Se ha sentido usted melancólico, triste o deprimido por un período de dos semanas o más?

1.- Sí

2.- No

99.- No responde

D44. En los últimos 12 meses, ha perdido el interés por las cosas que le gusta hacer, como el trabajo, actividades extralaborales, u otras actividades por un período de dos semanas o más?

1.- Sí

2.- No > Pasa a **D50**

99.- No responde > Pasa a **D50**

D45. ¿Cree usted que este o estos problemas se relacionan con el trabajo que usted realiza?

1.- Sí, totalmente

2.- Sí, parcialmente

3.- No

88.- No sabe

99.- No responde

l.- Sí

2.- No > Pasa a **D50**

99.- No responde > Pasa a **D50**

D47. En los últimos 12 meses, ¿Cuántas veces consultó a un médico por este o estos problemas?

D48. En los últimos 12 meses, ¿Ha tenido licencias médicas o reposos por este problema?

1.- Sí

2.- No > Pasa a **D50**

99.- No responde > Pasa a **D50**

D49. ¿Cuántos días de licencia ha tenido por este problema?

D43	D44	D45	D46	D47	D48	D49

D50. ¿Usted, aparte de su trabajo, tiene a su cargo el cuidado de niños pequeños, adultos mayores, enfermos minusválidos o crónicos?	
	1 Siempre 2 casi siempre 3Rara vez 4 Nunca 88 No sabe 99 No responde
D50	D51

A continuación le haré algunas preguntas acerca de su salud, su tiempo libre y ciertos hábitos relacionados con el consumo de cigarrillo, alcohol y medicamentos

D52. ¿Con qué frecuencia puede usar el tiempo libre como ud. desea?

1.- Siempre

2.- Casi siempre

3.- Rara vez (pasa a D52a)

4.- Nunca (pasa a D52a)

88.- No sabe

99.- No responde

	¿Por qué razón no puede hacerlo?	1	2	3	4	88	99
		Siempre	Casi	Rara	Nunca	No	No
			Siempre	vez		sabe	responde
D52a	Tiene otro trabajo	1	2	3	4	88	99
D52b	Tiene que estar disponible para trabajar en el momento que le necesiten	1	2	3	4	88	99
D52c	Tiene que realizar actividades domésticas y familiares	1	2	3	4	88	99
D52d	Tiene que estudiar	1	2	3	4	88	99

, , ,	Viaje de Ida		Viaje de Regreso		
trasladarse desde? (en horas y minutos) a) Su casa al trabajo (Viaje de IDA)	D53a horas	D53a minutos	D53b horas	D53b minutos	
b) El trabajo a su casa (Viaje de REGRESO)					

D54.	D54. ¿Cuán a menudo usted se enfrenta a las siguientes situaciones?					
		Nunca	Rara vez	Casi siempre	Siempre	No responde
D54a	Cuando Ud. no está en su casa, ¿las tareas domésticas se quedan sin hacer?					
D54b	Cuando Ud. está en el trabajo, ¿Piensa en las tareas domésticas y familiares?					
D54c	¿Hay situaciones en las que Ud. Necesitaría estar en el trabajo y en la casa al mismo tiempo?					
D54d	Si hay un problema en su casa, ¿Ud. deja el trabajo para ir a solucionarlo?					

D55. En su lugar de trabajo, ¿Está Ud. expuesto al humo de cigarrillo?			D57. En el último mes, ¿Ha fumado al menos un cigarrillo?				
 1 Sí, siempre o casi siempre 2 Sí, en muchas ocasiones 3 Sí, en algunas ocasiones 4 No, nunca D56. En su trabajo existen espacios habilitados para los			 1 Sí 2 No, dejó de fumar hace menos de 6 meses 3 No, dejó de fumar hace más de 6 meses 4 No, nunca ha fumado à pasa a D59 D58. Las restricciones para fumar en el lugar de trabajo, ¿han influido en cuánto fuma actualmente? 				
fumadores			Tarjeta Nº 16	nto farria decidat	mente.		
1.– Sí 2.– No 88.– No sabe 99.– No responde			2 Sí, ha fumac 4 No, ha fuma	do más que ante do lo mismo qu			
D55	D56	I	D57		D58		

D59 . ¿Con que frecuencia usted toma vino, cerveza, pisco, ron u otro? .	D60 . En relación a su consumo de alcohol, conteste Si o No (No deje preguntas sin responder): Tarjeta 17	Sí	No
1 4 o más veces a la semana 2 De 2 a 3 veces a la semana 3 De 2 a 4 veces al mes	D60a. ¿Ha tenido problemas entre usted y su pareja o familiares a causa del trago?		
4 Una o menos veces al mes	D60b. ¿Ha perdido amigos(as) por el trago?		
5 Nunca	D60c . ¿Ha tenido ganas de disminuir lo que toma?		
	D60d. ¿Le ocurre en ocasiones que, sin darse cuenta, termina tomando más de lo que piensa?		
	D60e. ¿Ha tenido que tomar alcohol en las mañanas?		
	D60f. ¿Le ha ocurrido que al despertar, después de haber bebido la noche anterior, no recuerda parte de lo que pasó?		
	D60g. ¿Le molesta que lo critiquen por la forma en que toma?		
D59			

D61. ¿Con que frecuencia cree usted que sus compañeros de trabajo consumen bebidas alcohólicas?

1.- 4 o más veces a la semana 2.- De 2 a 3 veces a la semana 3.- De 2 a 4 veces al mes

4 Una o 5 Nunca 6 No ap				
D61				
	el último mes, ha tomado de manera reg a semana, medicamentos o sustancias pa		ecir todos los días o la mayor parte de los	1 Si 2 No 99 No responde
D62a	Disminuir el dolor (analgésicos)			
D62b	Reducir la ansiedad o el nerviosismo			
D62c	Ayudarse a dormir			
D62d	Subir la moral o el ánimo (antidepresi	vos)		
D62e	Aumentar el rendimiento o más energ	gía o man	tenerse despierto (estimulantes)	
D62f	Otras			
que cons	su trabajo actual, ¿conoce a alguien uma habitualmente alguna de estas as: marihuana, cocaína, pasta base, otra a ilícita?		su trabajo actual, por el consumo de alcoho gas, ¿usted o algún compañero ha tenido?	1 Si 2 No 88 No sabe 99 No responde
1 Sĩ		D64a	Que ausentarse del trabajo	
2 No		D64b	Abandonar la jornada de trabajo	
		D64c	Incumplimiento de sus tareas en el trabajo	
		D64d	Accidentes en el trabajo o de trayecto	
	D63	D64e	Conflictos o riñas en el trabajo	
		D64f	Otro problema. D65f_e Especifique	
469a-A6		ted en alg	que le gustaría que se realicen en su trabajo gún otro cambio que le gustaría que se realic las preguntas anteriores): Asigne un orden	
			es de asignar un orden a cualquiera de ella s seleccionadas, considerando que 1 es el car	
Alternati	vas de cambio		Puntaje de evaluación que le otorga	
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
ô.				
7.				
3.				
Otro cam	nbio, especifique:			
			1	

D66. Elija cual de las siguientes alternativas representa mejor lo que usted desearía que hiciera el Estado en relación a la salud de los trabajadores:

- 1.- Fiscalizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad en el trabajo
- 2.- Hacer nuevas leyes que protejan la salud de los trabajadores
- 3. Permitir que los empleadores decidan como se debe cuidar la salud y seguridad de los trabajadores
- 4.- Permitir que los trabajadores decidan como se debe cuidar su salud y seguridad
- 5.- Promover el acuerdo entre trabajadores y empleadores en materia de salud y seguridad
- 6.- Otra, especifique (D66e)

D66	D66e	
	5000	

No aplica A5= 1, 2, 4, 5 y 6

D67a. Para enfrentar situaciones de crisis o dificultad económica ¿ha tenido su empresa que hacer alguna de las siguientes adecuaciones que le voy a nombrar?: Por favor, mencione todas las que corresponda" (Encuestador: leer de una en una).

(Encuestador: leer de una en una).				
Adecuaciones	SĪ	NO		
a Despedir trabajadores	1	2		
b Contratar trabajadores temporales	1	2		
c Hacer que los trabajadores realicen nuevas tareas	1	2		
d Acortar las jornadas de trabajo	1	2		
e Alargar las jornadas de trabajo	1	2		
f Comenzar a trabajar por turnos	1	2		
g Aumentar la producción con la misma cantidad de trabajadores	1	2		
h Mantener la producción con menos trabajadores	1	2		
i Rebajar los salarios	1	2		
j Adelantar vacaciones	1	2		
k Otras	1	2		
l No, Ninguna	1	2		

No aplica A5= 2, 3, 4, 5 y 6.

D67b. Para enfrentar situaciones de crisis o dificultad económica ¿ha tenido su empresa que		
hacer alguna de las siguientes adecuaciones que le voy a nombrar?: Por favor, mencione todas		
las que corresponda" (Encuestador: leer de una en una).	_	
Adecuaciones	SĪ	NO
a Cambiar los rubros de producción (hacer cosas distintas de las habituales)	1	2
b Repactar deudas con los bancos	1	2
c Adquirir nuevas deudas	1	2
d Despedir trabajadores	1	2
e Contratar trabajadores temporales	1	2
f Hacer que los trabajadores realicen nuevas tareas	1	2
g Dejar impagas momentáneamente las deudas previsionales	1	2
h Acortar las jornadas de trabajo	1	2
i Alargar las jornadas de trabajo	1	2
j Comenzar a trabajar por turnos	1	2
k Aumentar la producción con la misma cantidad de trabajadores	1	2
l Mantener la producción con menos trabajadores	1	2
m Rebajar los salarios	1	2
nAdelantar vacaciones	1	2
oPostergar inversiones	1	2
p Otras	1	2
q No, ninguna	1	2

E. MÓDULO COM	5)			F. MÓDULO EDUCACIÓN (TODOS)							
Incluya a todos los miembros del hogar. Comience con el entrevistado (Orden: No olvide menores y adultos mayores No olvide a quienes residen transitoriame fuera del hogar, ya se por estudio, trabajo, negocio, enfermedad vacaciones, u otra razón, siempre que lo períodos de ausencia superen los 6 meses. Total Personas	parentes hogar 1 Jefe(a 2 Cónyo 3 Hijo(a 4 Padre 5 Sueg 6 Yerno 7 Nieto 8 Herm 9 Cuña 10 Abu 11 Otro 12 No f E2. Sexo 1 Homl 2 Muje E3. Edad En caso (anote 0	o nuera (a) lano(a) do(a) elo(a) o familiar familiar r (años cump de menores	efe(a) de a a j) blidos) de 1 año	actual? 1 Casad 2 Conviv 3 Anulae 4 Separa hecho 5 Viudo 6 Solter 7 Divorc E6. En Ch la existen indígenas es descer de ellos? 1 Aymai 2 Rapa n 3 Quech 4 Mapue 5 Atacai 6 Coya 7 Kawas 8 Yagan 9 Diagu	viente do(a) ado(a) de u ado(a) de u ado(a) ile, la ley ri cia de 9 pu , ¿Pertener idiente de via che meño kar ita ertenece a dígena abe	unión legal unión de econoce ueblos ce Ud. o alguno	F1. ¿Asiste actualmente a algún establecimiento educacional? 1 Sí 2 No F2c. ¿Cuál es el curso que realiza actualmente o último aprobado? F2t. ¿A qué nivel educacional corresponde? 1 Educación Preescolar o Educación parvularia 2 Preparatoria (Sistema Antiguo) 3 Educación Básica 4 Educación Básica 4 Educación Media Científico-Humanista 7 Técnica, Comercial, Industrial o Normalista (Sistema Antiguo) 8 Educación Media Técnica Profesional 9 Centro de Formación Técnica incompleta (sin título) 10 Centro de Formación Técnica completa (con título) 11 Instituto Profesional incompleta (sin título) 12 Instituto Profesional completa (con título) 13 Educación Universitaria incompleta (sin título) 14 Educación Universitaria completa (con título) 15 Universitaria de Postgrado Ninguno 16 No sabe				
Ord Nombre	е	E1	E2	E3	E4	E5	E6	F1	F2 Curso	F2 tipo	
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											

MÓDULO G: INGRESOS (MAYORES DE 15 AÑOS) A TODOS LOS INTEGRANTES DEL HOGAR

- **G1.** En el último mes, ¿recibió ingresos por? Leer Opciones
- 1.- Si > **G1m.** Indique Monto
- 2.- No

Tipo de ingreso

- 1.- Pensión de alimentos
- 2.- Dinero aportado por familiares ajenos al hogar residentes en el país
- 3.- Dinero aportado por familiares ajenos al hogar residentes fuera del país
- 4.- No recibió este tipo de ingresos
- 88.- No sabe
- 99.- No responde
- **G2.** ¿Recibió el mes pasado ingresos por alguno de los siguientes subsidios del Estado? Lee Opciones
- 1.- Sí. **G2m.** Indique Monto
- 2.- No

Tipo de ingreso

- 1.- Pensión asistencial (PASIS) de vejez
- 2.- Pensión asistencial (PASIS) de invalidez
- 3.- Subsidio familiar (SUF)
- 4.- Subsidio al agua potable
- 5.- Sistema de protección social (programa PUENTE y/o ChileSolidario)
- 5.- Asignación familiar
- 6.-Otros subsidios del Estado
- 7.- No recibió este tipo de ingresos
- 88.- No sabe
- 99.- No responde

- **G3.** El mes pasado, ¿recibió ingresos por: Leer Opciones
- 1.- Sí >**G3m.** Indique Monto
- 2.- No

Tipo de ingreso

- 1.- Pensión de vejez o jubilación
- 2.- Rentas vitalicias
- 3.- Pensión de invalidez
- 4.- Montepío o pensión de viudez
- 5.- Pensión de orfandad
- 6.- Otro. **G3e.** Especifique
- 7.- No recibió
- 88.- No sabe
- 99.- No responde
- **G4.** Descontando los ingresos anteriores, ¿Usted o algún miembro de su hogar, recibe alguna ayuda en dinero o en bienes por parte del municipio, institución de beneficencia u otra organización?
- 1.- Sí
- 2.- No
- 88.- No sabe
- 99.- No responde

- **G5.** En los últimos 12 meses, ¿recibió ingresos (no reportados anteriormente) por:
- 1.- Si > **G5m.** Indique Monto
- 2.- No

Leer Opciones de Tipo de ingreso

- 1.- Intereses por depósito
- 2.- Ganancia por acciones
- 3.- Retiro de utilidades de su negocio
- 4.- Retiro de productos de su negocio
- 5.- Productos huerto familiar
- 6.- Venta productos caseros
- 7.- Finiquito o indemnización laboral
- 8.- Donaciones de instituciones o personas ajenas al hogar
- 9.- No recibió este tipo de ingresos
- 88.- No sabe
- 99.- No responde
- **G6.** En los últimos 12 meses, ¿recibió ingresos por concepto de arriendo de:
- 1.- Sí > G6m. Indique Monto Anual 2. No

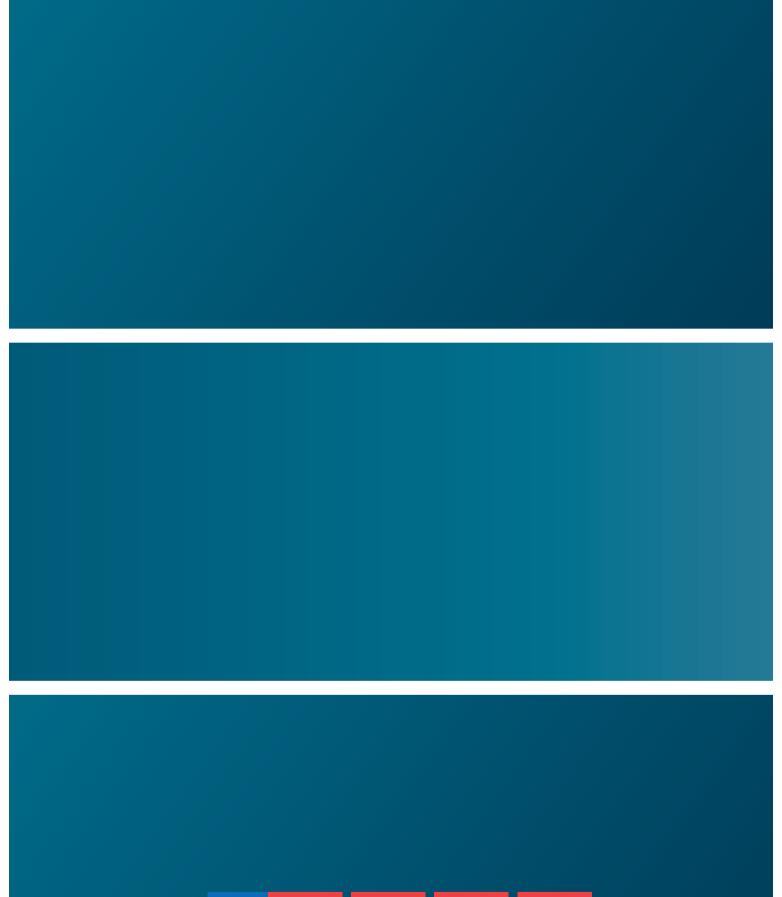
Leer Opciones de Tipo de ingreso

- 1.- Propiedades urbanas
- 2.- Propiedades agrícolas
- 3.- Propiedades de vacaciones
- 4.- Maquinarias
- 5.- Vehículos de transporte
- 6.- Herramientas o implementos
- 7.- Animales
- 8.- No recibió este tipo de ingresos
- 88.- No sabe
- 99.- No responde

	Nombre	G1_	G1_	G1_	G1_	G2_	G2_	G2_	G2m_	G3_	G3_	H3_	H3_	G4	G4e	G5_	G5_	G5_	G5_	G6_	G6_
		t1	m2	t2	m2	t1	m1	t2	2	t1	m1	t2	m2			t1	m1	t2	m2	t	m
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					

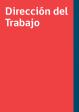
MÓDULO H: OTROS INGRESOS Y BIENES

H1. ¿Cuántas personas aportan, de manera regular, ingresos al hogar? Indique el número de personas		H2. ¿Usted es el que apor en su hogar? 1 Sí 2 No, aporto algo, pero principal del hogar. 3 No, no aporto al hoga 4 No, no tengo ingresos	no es el ingreso	H3. De acuerdo a la siguiente tarjeta podría Ud, decirme ¿Dónde se encuentran los ingresos mensuales totales del hogar, sumando todos los ingresos de los miembros del hogar? Tarjeta Nº 1 1 Menos de \$64.000 2 \$65.000 a \$136.000 3 \$137.000 a \$180.000 4 \$181.000 a \$250.000 5 \$251.000 a \$350.000 6 \$351.000 a \$450.000 7 \$451.000 a \$650.000 8 \$651.000 a \$850.000 9 \$851.000 a \$1.050.000 10 \$1.051.000 a \$1.250.000 11 \$1.251.000 o más 99 No responde							
H1		H2		Н3							
			-								
H4. ¿Us	ted o algún mien		1 Si 2 No 88 No sabe 99 No responde								
H4a.	Cuenta corrient	orriente en banco o institución financiera									
H4b.	Tarjeta de créd grandes tienda	ito en banco o institución s)									
H4c.	Tarjeta de tiendas comerciales o de supermercados										
		·									
H5. ¿Cuántas habitaciones utiliza para dormir?						H5					
,											
H6. ¿Tie	ene usted actualr	1 Si 2 No 99 No responde									
H6a.	Lavadora auton	mática									
H6b.	Refrigerador										
Н6с.	Teléfono fijo										
H6d.	Conexión a TV o	cable/TV satelital/digital									
H6e.	Computador o i										
H6f.	Conexión a internet										
Н6σ		narticular (auto)									









ISL Instituto de Seguridad Laboral